

COLUMNAS POLITICAS



ASTILLERO

*Paz social, ¡a pesar del INE! // Córdoba
esparce gasolina // El petate de los muertos //
Más de ultraderecha trumpista*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNO DE LOS argumentos explosivos que usa la pareja de muy próximos ex consejeros electorales, Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama, se refiere al presunto riesgo de que, al desmontarse una parte del oneroso y longevo aparato de organización electoral que ellos y otros personajes similares han construido, se podría llegar a escenarios caóticos, a la ruptura de la paz social.

CON TAL ARGUMENTO de apocalipsis electoral y social cuando sus hechuras en el Instituto Nacional Electoral no sean las mismas, los dos jefes han decidido pasar al activismo abierto contra el llamado *plan B*, que ha sido aprobado en la Cámara de Diputados y se espera que en el mes en puerta lo sea por la de Senadores. Inconformes con el proceso legislativo que va en vías de aprobación por los representantes formales de la ciudadanía, es decir, los diputados y senadores a quienes los ciudadanos dieron mayoría en el Poder Legislativo federal, los consejeros del INE y los partidos contrarios al obradorismo (PAN, PRI y PRD) han anunciado que solicitarán a la Corte que declare inconstitucional tal plan. Pero, en añadidura de partidismo abierto, Córdoba y sus aliados invitan a la gente a que presente impugnaciones similares.

RESULTA CONTRARIO A las pretensiones de legalidad e institucionalidad que con frecuencia esgrimen esos personajes y otros similares, que además de las solicitudes institucionales de declaratoria de inconstitucionalidad se pretenda armar un "movimiento social" y se insista en asustar con el petate del muerto de la violencia poselectoral.

LA HISTORIA POLÍTICA y electoral de México ha estado dominada por intereses y poderes que usaron los instrumentos institucionales para convalidar fraudes electorales e imposiciones, sin que se haya roto la paz social, a pesar de que esas maniobras sucias hayan significado atraso, injusticia y desigualdad en

el ejercicio de los poderes políticos. Pero, ahora, con un *plan B* y un oratoria desproporcionada, los insurrectos Córdoba y Murayama ven en riesgo... la paz social. Se necesita cara dura.

CONTINÚA EL PROCESO de integración de partidos y organizaciones de América Latina que comparten la visión del Partido Republicano de Estados Unidos. El próximo 8 de marzo se realizará en República Dominicana el primer foro de la Alianza Republicana de las Américas, bajo la presidencia del derechista dominicano Juan Cohen Sander, quien fue candidato a la presidencia en 2016 por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana.

SEGÚN EL PROGRAMA participará Donald Trump junior, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Trump. En los gráficos que promueven el encuentro se han colocado en lo alto las imágenes del anfitrión, Cohen Sander, del hijo del ex presidente de Estados Unidos y del mexicano Juan Iván Peña Neder, presidente del Partido Mexico Republicano, sin registro oficial. Habrá cuatro invitados especiales: la ex diputada española de Vox y, en su momento, coordinadora de la bancada de ese partido de ultraderecha, actualmente retirada de la vida partidista; los cubanos Guillermo Fariñas, apodado *El Coco*, y Manuel Milanés, además del hondureño Salvador Nasralla.

LA SESIÓN DE este lunes en Nueva York fue favorable para los abogados defensores de Genaro García Luna, pues el testigo llamado a comparecer, Óscar Nava Valencia, apodado *El Lobo*, hubo de aceptar que no tiene pruebas de las acusaciones que hizo contra el ex secretario de Seguridad Pública, a quien había dicho que años atrás entregó 10 millones de dólares.

ADEMÁS DE CAER en contradicciones, *El Lobo* dio pie a que el juez del caso advirtiera que no permitirá la difusión de rumores y que los testigos deben ser capaces de dar la identificación de las fuentes que mencionen. Nava Valencia aseguró, entre otras cosas, que los narcotraficantes tenían control pleno de los aeropuertos de la Ciudad de México, principalmente, y de otros lugares del país. ¡Hasta mañana!



CIERRE DE FILAS EN EL PRI



▲ El dirigente nacional Alejandro Moreno, la precandidata del Edomex, Alejandra del Moral,

y Rubén Moreira se reunieron con diputados durante su quinta plenaria. Foto Cuartoscuro



DINERO

No habrá crisis de fin de sexenio // En julio, convocatoria para designar corcholata // Sondeo de Infosel predice derrota de Morena

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

APESAR DE LA carga enorme que representa el pago de intereses de la deuda que contrajeron los gobiernos *pripánicos*, no habrá crisis de fin de sexenio. Fueron traumáticas las que ocurrieron en la parte final de algunos gobiernos: devaluación de la moneda, fuga de capitales, quiebra de empresas, millones de familias reducidas a la pobreza extrema. El gobierno de la 4T ha armado un blindaje para entregar la administración tersamente, sin sobresaltos, a la que sigue. "Nuestro país cuenta con un blindaje de amortiguadores fiscales" —informa la Secretaría de Hacienda en su reporte del último trimestre del año pasado— para hacer frente a los choques económicos tanto internos como externos, el cual asciende de manera conjunta a 262 mil millones de dólares. Destacan las reservas internacionales, la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional, la Línea Swap con la Reserva Federal de los Estados Unidos y los fondos de estabilización. Gran parte son recursos propios: se trata de las reservas internacionales del Banco de México, que suman 200 mil millones de dólares. Tranquilizadoras noticias.

Morena, convocatoria

UNA VEZ QUE transcurran las elecciones del estado de México y Coahuila, Morena lanzará la convocatoria para definir a su candidatura presidencial de 2024, la cual se elegirá por encuestas luego de debates entre los aspirantes. Eso será el mes de julio próximo, de acuerdo con el presidente del partido, Mario Delgado. La elección será por encuestas, como establecen los estatutos. A fines de año ya estará en plena campaña.

Predicen derrota de Morena

AUNQUE TODOS LOS sondeos de opinión que se han realizado hasta hoy, por encuestadoras y periódicos, indican que Morena ganará la próxima elección presidencial, ya salió a luz la primera en sentido contrario. "Pese a la alta popularidad que mantiene el presidente Andrés Manuel López Obrador al inicio del quinto y penúltimo año de su sexenio, la mayoría de los

242 participantes en el Sondeo de Sentimiento de Mercado de Infosel de este mes (enero) predijeron que tras la fractura de Morena y sus dos partidos aliados —el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)—, para seleccionar a un candidato único a gobernador en el estado de Coahuila y tras el referendo de unidad que hicieron a inicios de mes tres de los cuatro principales partidos de oposición, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la alianza opositora será la gran ganadora de las dos principales competencias electorales a gobernador de este año e incluso de la elección presidencial del próximo". Infosel es un servicio informativo enfocado al sector empresarial.

Ya se dividieron

INFOSEL AL PARECER no tomó en cuenta el talante centavero de algunos opositores. Chuchito Zambrano quiere que el PRD postule a su propio candidato. Ya tiene a dos "quitapones": Miguel Mancera y Silvano Aureoles. Por su lado, el panista Marko Cortés quiere ser "mano" y que el abanderado salga de sus amigos. Y los priístas ni se diga: también quieren imponerse. Enrique de la Madrid anda desatado, sólo que a él no le dice nada el INE. Parece ser que el partido que se divida menos será el que se lleve "la grande" el próximo año.

Ombudsman social

EN TU COLUMNA dices de Fox "insuficiente mental panista". Vas a ver que te va dar las gracias, porque va entender que lo estás alabando.
Blanca Hortencia Barrera/Vía Gmail

Twitterati

DESDE EL TÍTULO es malo el nuevo grupo de oposición Punto de Partida; más bien vuelven a partir, ya han partido varias veces. Carlos Salazar y Labastida siempre han sido contrarios, pero de Cuauhtémoc Cárdenas no se entiende el odio a AMLO. La derecha está dividida.

Escribe @Víctor Romero Soto Ruiz

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



ENTRE AMLITOS Y EBRARDITOS TE VEAS



▲ En la pasarela morenista en San Lázaro, además de un mariachi, aparecieron los

peluches del Presidente y el canciller Marcelo Ebrard. Foto Cristina Rodríguez



MÉXICO SA

Lorenzo Córdova, en la histeria // “Descuartizar, destazar” y más// “Nuevo” pastel político, rancio

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO LOS ANTERIORES ya no les son útiles –de hecho nunca lo fueron, por mucho que los haya usado hasta la ignominia–, el nuevo juguete de Claudio Jr. y mafia que lo acompaña se llama *plan B*, la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador. Y la pandilla está feliz: es tal el gusto que le agarraron –pues ya no tienen otro a la mano–, que sus usuarios se manifiestan, duro que te dale, en forma verdaderamente histérica. Véase si no:

DICE EL VOCERO en turno, Lorenzo Córdova, que el secretario de Gobernación “ordenó descuartizar, destazar” al Instituto Nacional Electoral... (el *plan B*) dinamita las elecciones... (en esta cruzada) todos los ciudadanos somos responsables de que este barco no quede a la deriva... daremos una batalla jurídica: todos los recursos legales que estén a nuestro alcance para detenerlo y defender la democracia... En caso de que se aplique esa reforma electoral, estaría en riesgo la realización de elecciones confiables y transparentes... No todos en México acompañan la transición a la democracia y hay quienes mantienen en su cabeza el germen autoritario que el país debe dejar atrás”.

ALGO MÁS: “ESTA reforma es una de constelación de inconstitucionalidades... No habrá una sola decisión inconstitucional de esta norma que no sea impugnada por el INE... La Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá resolver todas las reformas en materia electoral antes del 2 de junio, para que no sean aplicables en 2024... El autoritarismo tiene prisa, así que seguramente se publicarán a principios de febrero... Dentro de los cauces legales debemos poner en la mesa a quienes tendrán que tomar la decisión final, a nuestras y nuestros jueces constitucionales todos los argumentos y elementos que creamos convenientes para que ellos cumplan esa tarea de control en la Constitución”, y así por el estilo. La madre de todas las batallas, pues.

ESO FUE EL domingo pasado durante la presentación de su libro, en coautoría con Ciro Murayama, *La democracia no se toca*, aunque días atrás el dúo dinámico aportó otra perla: “la democracia no está en el ADN de la sociedad mexicana”. Entonces, ¿qué democracia dice defender este par de joyas de la vida pública nacional si en realidad –según su versión– los habi-

tantes de este país ni lejanamente la incluyen en sus haberes? Lo mejor del caso es que Córdova se presume como el “árbitro electoral”, y qué bueno que lo aclare, porque de otra forma algunos malpensados creerían que descaradamente tomó partido por lo que Claudio Jr. representa, junto a sus achichincles disfrazados de partidos políticos, siempre con la mano extendida.

ENTRE SUS DEFINICIONES, el *Diccionario de la lengua española* describe la histeria como una “enfermedad nerviosa, crónica, caracterizada por gran variedad de síntomas, principalmente funcionales, y a veces por ataques convulsivos”. También, como un “estado pasajero de excitación nerviosa producido a consecuencia de una situación anómala”, como, por ejemplo, que en cuestión de dos meses Córdova se queda sin hueso dorado y, peor aún, sin presupuesto. Entonces, tal vez una tanda de valium combinado con tafil le eviten convulsiones, ansiedad y trastorno de pánico (aunque lamentablemente no le mantendrán el presupuesto dorado).

EN VÍA DE mientras, el presidente López Obrador se refirió a la histeria del “árbitro”. Dijo el mandatario: “es un servidor público, desde mi punto de vista, sin principios, sin ideales, un farsante. No es, por cierto, el más malo de todo ese grupo, hay otros peores. También demuestra que los grados (académicos), los títulos no son sinónimo de cultura, porque él está creo que en doctorado, y es un racista como muchos otros. Desde hace mucho tiempo el INE está tomado por el bloque conservador. Y nosotros ganamos a pesar de ellos. Entonces, ¿por qué están ahora de nuevo que ‘el INE no se toca’? Pues por cuestiones politiqueras, pero no es ni para preocuparse. El problema de México es la llamada clase política que está al servicio de una oligarquía rapaz muy corrupta. Todos estos son achichincles de los que se sentían dueños de México y defienden estos intereses”.

Las rebanadas del pastel

DEMASIADOS ADORNOS PARA un pastel político tan pobremente elaborado por Claudio y sus cocineros: Colectivo por México está hecho sólo con productos rancios, caducos, que en el pasado inmediato indigestaron a todo el país. Por cierto, bien haría el *junior* en proveer calculadoras a sus sirvientes, porque en eso de las sumas y restas de plano no dan una y, una vez más, los deja en ridículo.

cfvmexico_sa@hotmail.com



2/2

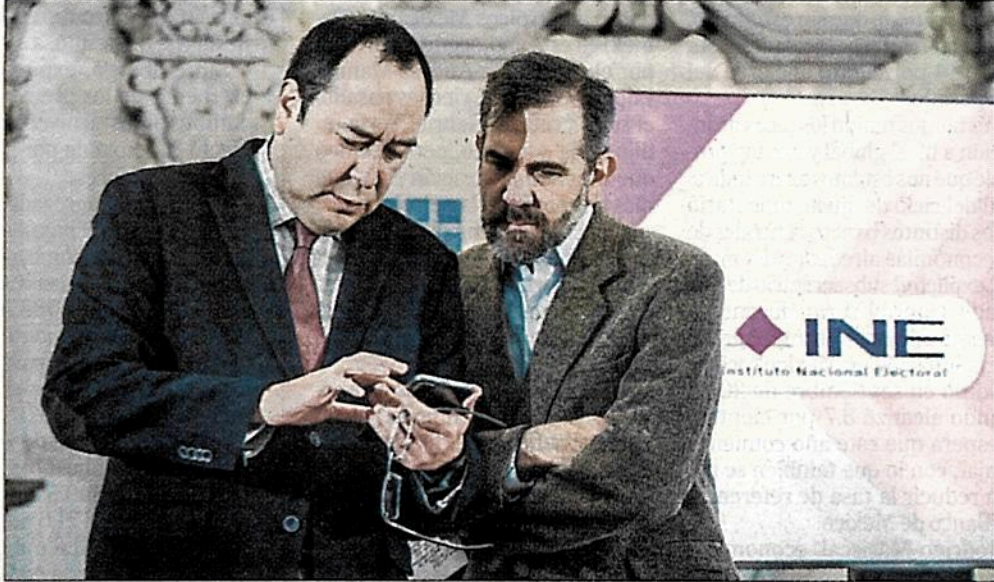
Página:

18

Sección:

Fecha:

31 ENE 2023



▲ El consejero electoral Ciro Murayama y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante un desayuno-conferencia

con los medios, la semana pasada en la ex-hacienda de Tlalpan, en la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez



INAH, 84 años

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Entré a trabajar en el Castillo de Chapultepec en 1977. Conocí allí a dignos custodios que resguardaban las salas del museo y procuraban que los ruidosos estudiantes guardaran el debido respeto a la institución; a espléndidos museógrafos y restauradores, capaces de convertir piedras deterioradas por el tiempo en magníficas evidencias históricas; a dedicadas asesoras educativas y guías, que transportaban a los niños a los más diversos episodios de nuestro pasado; a ebanistas y electricistas de lujo, y a cultos y abnegados curadores.

Al diferencia del Museo de Antropología, estación de paso obligada para extranjeros, al castillo lo visitaban colegiales que se iban de pinta a Chapultepec, peregrinos que el 12 de diciembre combinaban la visita a la Basílica de Guadalupe con el recorrido por el templo donde se rinde culto a los santos laicos y turistas del interior de la República.

En la Sala de la Conquista Religiosa podían encontrarse a fervientes creyentes santiguarse ante los cuadros de los primeros dominicos porque "eran santitos muy milagrosos", buscadores de inexistentes cofres del tesoro de Maximiliano y Carlota, y curiosos que deseaban ver tras las vitrinas los uniformes de los Niños Héroes.

En sus bodegas se topaba uno con la pata de palo, presumiblemente de Antonio López de Santa Anna, daguerrotipos y las más diversas banderas y estandartes.

Los trabajadores contaban con detalle las fastuosas fiestas que en el monumento histórico realizaba doña Carmen Romano de López Portillo, esposa del presidente, acompañada por Uri Geller, el ilusionista israelí-británico, capaz de doblar con el poder de su mente las cucharas de la vajilla Christoffle. A la mañana siguiente de la pachanga, las gallardas armaduras de los conquistadores hispanos, amanecían con vasos de cubas en sus manos, como si hubieran sido ellos quienes los que habían bebido hasta caerse. Los guardianes del museo eran contratados para servir a los invitados.

Hechos parecidos se repetían por todo el país. En la zona arqueológica de Tula, Hidalgo, un candidato a gobernador del PRI organizó una cabalgata entre Atlantes y pirámides. Políticos y empresarios celebraban en palacios coloniales bodas, eventos filantrópicos para tranquilizar su conciencia, conciertos de gala para presumir su estatus y ceremonias de 15 años. Majestuosas pirámides servían de escenografía para espectaculares anuncios comerciales.

La situación era tan escandalosa, que, el entonces director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Gastón García Cantú, se entrevistó con López Portillo para solicitarle que impidiera las fiestas de su esposa. El presidente le respondió que el cuerpo diplomático ya había sido convocado y, por tanto, no podía cancelar el acto. El historiador (al que habría que organizarle un gran reconocimiento nacional) insistió en que el castillo estaba en peligro y le propuso que el Ejecutivo federal expidiera un acuerdo prohibiendo que los centros históricos o prehispánicos fueran sitios de reuniones sociales. Finalmente, el mandatario aceptó, aunque la francachela de su consorte no fue cancelada. El decreto contó con el aval de la comunidad científica, académica y laboral del instituto.

Cuando fui nombrado secretario general del sindicato (D-III-24, sección 11 del SNTE) recorrí junto a mis compañeros del comité ejecutivo todas las instalaciones del INAH en la Ciudad de México, realizando asambleas para escuchar la problemática de los afiliados y buscar resolverla. Más adelante, junto a otros camaradas, fui a gran cantidad de las zonas arqueológicas y museos del país, que entonces estaban abiertos al público, en parte democratizando delegaciones sindicales ya existentes o formando nuevas.

Durante 15 años laboré en el INAH. Esas jornadas y el estrecho contacto con los trabajadores y sus chambas me dieron una visión privilegiada de la institución. En el personal había una verdadera preocupación de apropiarse de la materia de trabajo y defender su misión. No era un diagnóstico individual, sino el resultado del trabajo colectivo de compañeros.

Menciono, entre otros muchos, sólo tres, que ya no están con nosotros: el fotógrafo Jorge Acevedo y los gestores del patrimonio cultural Alfonso Villa y Lydia Salazar.

La lucha del INAH contra gobernadores, empresas inmobiliarias, consorcios turísticos, centros comerciales, grupos mineros y proyectos desarrollo gubernamentales era una batalla similar a la de David contra Goliat. Lo ha seguido siendo a lo largo de todos estos años, con variados resultados. Recuerdo los dolores de cabeza que esta desigual guerra le provocaba al profesor García Cantú, especialmente su defensa del Centro Histórico de Puebla. Y el enorme compromiso de arquitectos, restauradores, arqueólogos y trabajadores en general para defender el patrimonio histórico del capital depredador y de la "modernización" salvaje.

“

Es una institución fundamental en la defensa del patrimonio histórico

Para muchos millonarios y políticos es inadmisibles que los bienes históricos y culturales no puedan convertirse en mercancías. Exigen, reiterada y sostenidamente, de manera abierta o soterrada, su desamortización, esto es, su paso a manos privadas. Justifican su posición en nombre del crecimiento económico y creación de empleos. En realidad, para ellos, mantener públicos esos bienes les impide hacer negocios. De paso, desean, apropiarse del capital simbólico que esas obras proporcionan, para darse lustre con ellas. El instituto y la legislación federal que ordena su funcionamiento son un problema para ellos.

El INAH se fundó el 3 de febrero de 1939, por mandato del presidente Lázaro Cárdenas. Más allá de los problemas que puedan existir dentro, de su carencia estructural de presupuesto y de la tensión permanente que vive con otros intereses, ha sido y sigue siendo, una institución fundamental en la defensa del patrimonio histórico. Reivindicarlo y celebrarlo es defender nuestro legado.

Twitter: @lhan55



El espíritu de la colmena y los pueblos de México

VÍCTOR M. TOLEDO *TS*

El enorme interés que despertó mi último artículo sobre el Movimiento Kurdo (<https://rb.gy/g70dal>) y su posible papel inspirador para los movimientos emancipadores de Mesoamérica, me obligan a dedicar una nueva reflexión sobre el tema. La lectura de varios pensadores de vanguardia nos lleva a aceptar una verdad incómoda: que a lo largo de la historia ninguna revolución ha logrado una verdadera transformación, porque han sido revoluciones políticas no sociales, que han terminado mejorando o embelleciendo el papel del Estado como institución que mantiene la opresión de una minoría sobre el resto, mediante el perfeccionamiento de una estructura vertical, centralizadora y burocrática. Se ha creado una falsa ilusión reproducida, una y otra vez, por quienes han documentado esos eventos desde una perspectiva acomodaticia o complaciente. Los pensadores y teóricos de la emancipación han

estado girando durante siglos con la misma idea sin cuestionarla. Lo que viene a comprobar la afirmación anterior, que parece temeraria, es sin duda la situación de crisis que vive hoy la humanidad o la especie humana, al borde de un colapso e incluso de su desaparición de la faz de la Tierra.

Es dentro del contexto de esta idea general, que se vuelve obligado preguntar:

¿Podrían los pueblos de México impulsar una “democracia sin Estado”? ¿No ha llegado ya la hora de multiplicar comunas, cooperativas y asambleas por territorios concretos en organizaciones de escala local, municipal y microrregional que luego se vayan ensamblando en confederaciones? Dicho de otra forma, ¿frente a los “proyectos de muerte” que expanden y multiplican los poderes fácticos (capital y Estado) se pueden implantar y multiplicar “territorios de vida”? La respuesta es afirmativa, y esto surge de la existencia a lo largo y ancho del territorio mexicano de experiencias que pueden operar ya como las semillas de ese proceso, que en el fondo lo que buscan es

“

¿Podrían los pueblos de México impulsar una “democracia sin Estado”?



implantar, ejercer y desarrollar el poder social. Alcanzo a distinguir numerosas regiones donde esto es ya posible.

En Michoacán el movimiento de autogobiernos comunitarios y municipales avanza con rapidez en la región indígena (purépecha) de la meseta y la cuenca del lago de Pátzcuaro inspirados por las experiencias emancipadoras exitosas de Nuevo San Juan y de Cherán. El primer impulso en Chiapas debería surgir de los *caracoles* zapatistas para crear sinergias con las más de 100 cooperativas cafetaleras y sus organizaciones, con la misión jesuita que trabaja con 500 comunidades y con la Red de Pueblos Zoques (80). En Puebla existen al menos tres instancias generadoras: la Sierra Norte de Puebla, donde más de 250 comunidades de 35 municipios se encuentran en sinergia y han realizado 32 asambleas regionales; la zona de Tehuacán-Cuicatlán, donde el proyecto Agua para Siempre avanza desde hace tres décadas en 66 municipios; y el Parlamento Comunitario de los Derechos de la Naturaleza, que aglutina unos 80 procesos tanto rurales como urbanos, incluyendo una red de 24 radios comunitarias. En Oaxaca existe ya un proceso de varias décadas de defensa y organización comunitaria en la Sierra Norte, además de las largas batallas de resistencia en Los Chimalapas y en la región del istmo. En la península de Yucatán se antoja el

ensamble de los ejidos forestales y chicleros de Quintana Roo con los miles de apicultores ya organizados contra la soya transgénica que contamina su miel, y las comunidades conservacionistas y de turismo alternativo cuya máxima expresión es la Reserva Biocultural del Puuc, iniciativa promovida por cinco municipios mayas (Muna, Santa Elena, Oxkutzcab, Ticul y Tekax) que manejan un territorio de 135 mil hectáreas. En Guerrero un proceso de depuración y legitimación de las diversas policías comunitarias representa un potencial emancipador de escalas comunitaria y municipal. La lista sigue: la Red en Defensa del Agua y la Vida de Querétaro, la red de las comunidades afectadas por la contaminación del río Lerma, e incluso el programa Sembrando Vida, que hoy alcanza 450 mil sembradores y sus familias organizados en más de 18 mil cooperativas.

La larga historia de la civilización mesoamericana, con el maíz como símbolo o emblema, más una revolución agraria y un gobierno progresista en la actualidad que abre oportunidades al poder social, hacen del país un escenario adecuado para ensayar una modalidad que se antoja muy esperanzadora. Es el "espíritu de la colmena" heredado no sólo de 300 mil años de evolución humana, sino de las lecciones que nos dejan las múltiples sociedades animales.



Antonio Díaz y Ricardo Lagunes: vivos los queremos

MAGDALENA GÓMEZ 14

Continúan desaparecidos, desde el pasado 15 de enero, el abogado de comunidades indígenas, de larga trayectoria, Ricardo Arturo Lagunes, y Antonio Díaz Valencia, profesor y líder comunal de Aquila, Michoacán, candidato a presidir el comisariado ejidal, y defensor del medio ambiente. Los hechos sucedieron cuando regresaban de una asamblea en la comunidad nahua de Aquila sobre la renovación de las autoridades de bienes comunales, que por razones ajenas a los 465 comuneros se ha pospuesto desde hace dos años... De inmediato lo denunciaron sus familiares al perder contacto con ellos. La camioneta *pick-up* blanca en que viajaban apareció, al parecer sólo horas después, con impactos de arma de fuego, en los límites de Michoacán y Colima, en la carretera federal a Manzanillo, en la zona de topes de la localidad de Cerro de Ortega, municipio de Tecomán. No se proporcionó mayor información ni se precisó qué autoridades encontraron el vehículo.

Numerosas reacciones, con la exigencia de búsqueda y aparición con vida, se sucedieron. Destacan el Centro Fray Matías de Córdova; el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín

Pro Juárez, y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba). El director del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan escribió un muy elocuente artículo sobre la amplia trayectoria del abogado Lagunes. También opinaron, en el mismo sentido, la oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Amnistía Internacional México, entre otros. En uno de los pronunciamientos se destacó que la desaparición "se da en un contexto de asesinatos, amenazas, intimidación, hostigamiento y agresiones físicas a comunidades de la región". Sólo recordemos que tres días antes asesinaron a guardias comunitarios de Ostula y hasta la fecha no hay reacción oficial ni se conocen indagatorias que por ley debe emprender la fiscalía de Michoacán.

En este caso sí dio cuenta de las acciones efectuadas para la búsqueda en el comunicado de prensa 131/2023, del 19 de enero, en el cual reconoce que tuvo conocimiento de la desaparición el 16 de enero. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera del 20 de enero, al preguntársele sobre el tema, señaló: "Hay un equipo, una coordinación de todo el gabinete de seguridad para hallarlos". Afirmó que se trata de activistas

que se dedican a defender el medio ambiente de manera auténtica y aseguró que su gobierno mantiene comunicación con sus familiares, los cuales —por cierto— lo abordaron en Morelia, en su gira del pasado fin de semana reiterando la exigencia de búsqueda. Justamente, el pasado 22 de enero, la Comisión Interamericana de Derechos humanos (CIDH) emitió medidas cautelares en este caso al considerar que "se encuentran en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos luego que hayan desaparecido hasta la fecha en México" (resolución 1/2023). Si bien valoró las acciones desplegadas por las autoridades mexicanas y la información disponible, señaló que ésta da cuenta de que no hay datos sustanciales sobre el destino o paradero de Ricardo y Antonio por lo que consideró que las personas beneficiarias podrían encontrarse en riesgo inminente (comunicado 008/23, del 26 de enero).

Aún no es momento de hacer balances, no antes de que participen en ello Ricardo Lagunes y Antonio Díaz, sólo atisban hechos irrefutables. Han desaparecido a un defensor de derechos humanos y a un líder comunitario con arraigo probado en sus causas. Sus familias de inmediato lo denunciaron al perder contacto con ellos, las comunidades cercanas se movilizaron, bloquearon carreteras, *tomaron* instalaciones de la mina Ternium Las Encinas (la cual se ha deslindado no obstante reconocer que ha firmado y mantenido convenios con una parte de los comuneros de Aquila), los organismos nacionales de derechos humanos, organizaciones indígenas y amplios sectores sociales de inmediato exigieron su búsqueda y aparición con vida. Incluso la comunidad de migrantes en Nueva York Movimiento por Justicia del Barrio. Igual los diversos espacios de la Organización de Naciones Unidas y la CIDH que emitió medidas cautelares. Hasta la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una alerta urgente.

“

Las autoridades federales y estatales ¿en qué momento se incorporaron a la búsqueda de los desaparecidos del pasado 15 de enero?



Página:

14

Sección:

Fecha:

La Procuraduría Agraria tendrá que responder en torno al aplazamiento del cambio de autoridades comunales. Pero un dato es clave: ¿en qué momento se incorporaron a la búsqueda de la desaparición ocurrida el pasado 15 de enero las autoridades federales y estatales? Las fiscalías de Colima y de Michoacán ¿abrieron una carpeta de investigación para dar sustento a sus diligencias? ¿Cuándo lo hicieron el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas? Son algunas preguntas que, cual telón de fondo, están vinculadas al objetivo de localizar con vida al abogado Ricardo Lagunes y al comunero Antonio Díaz.



La tabla

JOSÉ BLANCO

15

Ayer seguramente se presentó en el Polyforum Cultural Siqueiros un "nuevo" grupo, ¿Colectivo por México?, a proclamar frente a los mexicanos nada menos que su tabla de salvación. Se llama "Un punto de partida", redes sociales *dixit*. Se trata del consabido grupo de "políticos, académicos e intelectuales" que está seguro de estar más allá del bien y del mal (los partidos políticos), y por encima del mundanal ruido (la "polarización provocada por la 4T") y, de veras, no busca promover a ningún candidato. Sencillamente entregarán la tabla de salvación de México a cualquiera que sea el candidato de la oposición a Morena para 2024, sea cual sea su filiación política o ideológica.

Los partidos y el que sea su nominado ya tienen la base de lo que será su propuesta política para enfrentar y resolver los desafíos del país. Como se hace en estas proclamas, se aglomeran todos los problemas, se ignora o se falsea cómo se originaron, y se dice que la tabla los resolverá. Se trata de "retomar" el camino donde tan bien íbamos con desarrollo, justicia, seguridad, igualdad.

El objeto encantado que será exhibido en el mercado electoral se llama "hazaña": "México debe ser una hazaña" o la "Hazaña por México". La palabra "hazaña" tiene que ser comprada por su clientela electoral y ser asociada a la tabla y al candidato. El salvador de México consumará "una hazaña", echando del gobierno todo lo que huelga a lopezobradorismo. La "sociedad civil" y todos los "sectores sociales, económicos y políticos" serán parte de la "hazaña".

La tabla ofrece "autonomía e indepen-

dencia" al Poder Judicial: cualquier asomo de oportunismo es puramente casual. Pero señala al Legislativo de "abyecto", este que ahora opera sin *moches*. Como la de Moisés, tiene la tabla 10 mandamientos. Es el deber ser neoliberal de la oposición para crear "un modelo de país" de prosperidad, haciendo a un lado la vergüenza y la indignidad de este territorio donde medran "los que viven a la espera de la dádiva asistencial o de las remesas". Adiós a los derechos sociales efectivos, adiós a los programas sociales, las pensiones, los apoyos, las becas. "México es una proeza mayor que los pueblos originarios, históricamente discriminados y despojados de sus tierras, culturas, lenguas y recursos", dice la tabla, como si México no supiera que los dueños de la tabla lo fueron de todos los privilegios y del poder que hizo de los pueblos originarios eso que alegan.

La tabla prevé "quitarle facultades a la Secretaría de Hacienda para evitar el manejo discrecional del presupuesto", y asignarlo a quien deba tener la facultad discrecional de robar los recursos públicos para repartirlos entre su *banda*, como se hizo en los regímenes del PRI, que luego incluyó a sus socios del PAN y del PRD.

Por supuesto, la tabla algo dice sobre la pobreza y la desigualdad. Los autores de la misma escriben sin rubor. Cómo no. Ya sabemos que para los políticos neoliberales la política consiste en inventar "un relato que suene verosímil": *mientras te meto mano y te despojo de la cartera, grito ¡me estás robando!* Por eso la tabla es capaz de proponer "recuperar la eficacia en los programas de vacunación y garantizar vacunas a toda la población", como si una de las "hazañas" de los neoliberales no fuera haber aplastado el derecho a la salud y las instituciones que

la atendían. Por lo visto, los autores de la tabla, qué buena noticia, no se dan cuenta: las mayorías de los jodidos viven una revolución de las conciencias.

Y no podía faltar: "la polarización debe cesar". AMLO es el culpable. ¿Hay polarización? Sí, la hay. Es una buena noticia, aunque una gran dificultad cotidiana. La polarización existe en el espacio acotado de las élites políticas y los partidos; en el espacio de la política poblado por las grandes mayorías esa "denuncia" es fruslería.

“

Como la de Moisés, tiene la tabla 10 mandamientos. Es el deber ser neoliberal de la oposición para crear "un modelo de país" de prosperidad

En ese espacio no están los privilegiados de la historia: ahí no hay polarización. Conflictos, sí; son característicos de una sociedad donde la estrechez de la vida de los *nadie* es producto de la existencia del polo privilegiado: este es el polo que polariza.

Ese polo vive en la abundancia, pero no le basta. Ni siquiera se da cuenta. Para los privilegiados sus privilegios son pocos siempre. Por eso el llamado de la tabla: ¡élites neoliberales del mundo uníos! Les es de vida o muerte recobrar los privilegios: ya son cuatro años de agobio en el desierto, no pueden estar sino como están: crispados y encabronados.

Un grupo particular de ese polo, muy poderoso, son los jueces mexicanos. Los de todos los niveles. Y están actuantes. No son una amenaza: son una fuerza en marcha con el *lawfare* enteramente desatado. Sin más vueltas la traducción es guerra jurídica, jugadas a la mala con apariencia de legalidad, en defensa del régimen neoliberal. En Argentina, Brasil, Chile o México. Esta es la fuerza mayor contra la continuidad del proyecto de la 4T. La reforma total ahí es urgente.

La tabla puede convertirse en anécdota. Hay que ver sus 50 páginas: pero, seguro, ninguna novedad.



BAJO RESERVA

El largo camino hacia Dinamarca

:::: Nos comentan que padres de niños con cáncer interpusieron una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitando que sea este órgano internacional el que ordene al Estado Mexicano que se garantice el tratamiento para los menores. La Comisión Interamericana les ha contestado que se encuentra estudiando la problemática del caso. Hay quien se pregunta si en Dinamarca los ciudadanos tienen que acudir a instancias internacionales de derechos humanos para que el gobierno cumpla con su obligación de entregarles de manera puntual, completa y gratuita los medicamentos. Nos hacen ver que la promesa presidencial de que el sistema sanitario de México estará a fin de este año al mismo nivel que el de Dinamarca aún se ve lejana.

¿Por qué no fue Cuauhtémoc Cárdenas?

:::: Sorpresa causó entre varios de los asistentes al lanzamiento del "Encuentro: Colectivo por México", la ausencia del tres veces candidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**. Por días se dijo que el ingeniero Cárdenas es-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuauhtémoc Cárdenas

taría presente en el anuncio del nacimiento del colectivo, lo que generó expectativas. Muchos esperaban conocer cuál es diagnóstico de Cárdenas sobre el actual momento que vive el país, y cuál es su visión sobre el proyecto de nación y sus sugerencias para construir una alternativa ciudadana para orientar el rumbo de

México. Quienes estuvieron cerca de la construcción del proyecto comentaron que Cárdenas, junto con otros, trabajó, al menos, un año en dicha tarea. Al final la pregunta que muchos de los asistentes se hacían fue: ¿Por qué no vino el ingeniero?

Ni adiós dijo, y panista se sumó a la bancada de Morena

:::: La plenaria de los diputados de Morena abrió con la sorpresiva incorporación del hoy expanista de Guanajuato **Justino Arriaga** a la bancada oficial. Nos dicen que la sorpresa mayor se la llevaron el presidente del PAN, **Marko Cortés**, y el líder del grupo parlamentario blanquiazul en San Lázaro, **Jorge Romero**, quienes no fueron informados con anticipación por el diputado Arriaga. Con esta incorporación del diputado Arriaga, expresidente municipal de Salamanca, Morena recupera la curul que había perdido hace unos días, con la salida del diputado de Durango **Omar Castañeda**, quien se sumó a la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano. Como diría un clásico, que vive en Palacio Nacional: "Ni adiós dijo".



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



La estafa alrededor de la Estafa Maestra

La semana pasada, el Noveno Tribunal Colegiado en materia penal de la Ciudad de México abrió la posibilidad de que el proceso que la justicia mexicana ha seguido en contra de Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social y Ordenamiento Territorial y Agrario durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, concluya finalmente.

Robles pasó tres años en prisión, cuando la ley le permitía enfrentar su proceso en libertad. El recurso para retenerla fue la falsificación —por parte de las autoridades— de una licencia para conducir. Se le acusó de ejercicio indebido del servicio público, a partir del caso conocido como “La Estafa Maestra”.

La exfuncionaria se declaró inocente desde el primer día y rehusó acogerse al criterio de oportunidad que pudo haberle reportado beneficios mediante el recurso de señalar como involucrados en la estafa a altos funcionarios del peñismo —el expresidente incluido.

A lo largo de tres años de persecución y confinamiento, no se halló en sus cuentas, ni en las de sus familiares, tampoco en las de las personas que forman parte de su entorno, indicios de los millo-



narios recursos que fueron desviados de las dependencias que tuvo a su cargo: miles de millones de pesos.

“La Estafa Maestra”, sin embargo, ocurrió. Como probaron Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, las dependencias involucradas en la estafa “contra-

taron” con dinero público servicios de universidades que a su vez subcontrataron empresas fantasma (cuyos socios vivían en remotas barriadas).

Aquel dinero fue saqueado. ¿Dónde está? ¿Quiénes tramaron y ejecutaron la falsificación de documentos? ¿Quiénes autorizaron, liberaron y desviaron los recursos de esas dependencias?

Como se recordará, en el centro del gran entramado de corrupción que hizo posible la “Estafa Maestra” apareció muy pronto la figura del entonces Oficial Mayor de Sedesol y Sedatu, Emilio Zebadúa González, el funcionario que firmó los convenios investigados por la Auditoría Superior de la Federación y denunciados ante la FGR.

Zebadúa rindió una declaración ante la FGR el 19 de octubre de 2020. Admitió ser el eje de la malversación. Dijo que el dinero se había empleado para pagar deudas y compromisos de campaña de Enrique Peña Nieto. Involucró a Rosario Robles y a Luis Videgaray, entonces secretario de Hacienda, y llegó a un acuerdo con la fiscalía para acogerse al criterio de oportunidad.

No puso un pie en la cárcel. Por el contrario. A diferencia de Robles, a la que no se le hallaron propiedades ni

cuentas bancarias, a Zebadúa la ASF y la Unidad de Inteligencia Financiera le detectaron operaciones bancarias y adquisiciones de bienes que no corresponden

con los ingresos que tuvo como funcionario, ni con las declaraciones patrimoniales que rindió.

¿A Zebadúa, altos personajes de la 4T le vendieron el criterio de oportunidad bajo el concepto de “reparación del daño”? ¿Dónde quedó el dinero de la estafa? O mejor dicho, ¿quién lo tiene y cómo se repartió?

En el quinto año del sexenio, los únicos responsables son hasta ahora funcionarios de rango medio y bajo. A 14 servidores públicos les falsificaron la firma en diversos convenios. Alguno de ellos denunció que la suya fue copiada para dar curso a un convenio por 185.8 millones de pesos. Otro aseguró —y probó pasaporte en mano— que pusieron la suya en ocho convenios más, mientras se hallaba fuera del país.

Hay una estafa alrededor de la estafa. Una estafa que involucra a funcionarios de la FGR y de la Consejería Jurídica: una estafa que involucra a jueces, magistrados y ministerios públicos, y que ha cubierto con el manto de la impunidad a personajes, del presente y del pasado, metidos hasta el cuello en aquel quebranto. ●

¿Dónde está el dinero? ¿Quiénes tramaron y ejecutaron la falsificación de documentos?



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



“Amigo, date cuenta”

Los cuatro consejeros que impulsó al INE han denunciado que la reforma electoral es un retroceso democrático y ya los descalificó. Carmen Aristegui moderó la presentación del libro de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama respaldando al INE, y fue acusada de traidora. A *Proceso*, que tiene como accionista a su exconsejero jurídico Julio Scherer, lo ha tildado de medio de comunicación al servicio de los conservadores. Se le voltearon tres de los cinco ministros que tenía en la Supre-

ma Corte. A la UNAM, su trampolín por décadas, ya le dijo que es de derecha.

Se fue decepcionada y maltratada Tatiana Clouthier, su coordinadora de campaña y luego secretaria de Economía. El hombre a quien López Obrador escogió para ponerle la banda presidencial el histórico día de su toma de posesión, Porfirio Muñoz Ledo, ha declarado que este gobierno está aliado con los cárteles del narcotráfico. Lo dejó su primer secretario de Hacienda, el doctor Carlos Urzúa, y

se volvió un crítico feroz del gobierno. Se fue su secretario del Medio Ambiente denunciando conflictos de interés. Renunció Germán Martínez al IMSS y ahora es un duro senador independiente. La senadora Lilly Téllez era su defensora a ultranza, la presumía entre sus filas en los mítines, y hoy es presidenciable de la oposición. A Olga Sánchez Cordero, la secretaria de Gobernación de la que tanto alardeaba, la relevó por denunciar la corrupción en Palacio Nacional. Su primera embajadora en Estados Unidos, Marta Bárcena, es también crítica de las políticas oficiales. Es aún más crítico su cónyuge y tío de la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, el periodista y diplomático Agustín Gutiérrez Canet. Ricardo Monreal, presidenciable de Morena y líder del Senado, ha pintado su raya mil veces. Tonatiuh Guillén fue uno de los primeros que se fue, cuando vio que el Instituto Nacional de Mi-



gración se puso al servicio de Trump. Jaime Cárdenas, el hombre que entró a limpiar la corrupción obradorista en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, renunció porque lo querían obligar a violar la ley. Vamos, aunque con candor, hasta Elenita Poniatowska ha encendido focos rojos en materia de cultura y democracia.

Los priistas, a los que había roto, recompusieron la alianza de partidos de oposición y le votaron en contra su reforma electoral. Dante Delgado sacó a su partido de la coalición que postuló dos veces a AMLO a la Presidencia y apenas ayer anunció un "Colectivo por México" para hacer contrapeso al autoritarismo

de López Obrador. El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, referente de la izquierda y cuyo hijo Lázaro es el coordinador de asesores de Presidencia, ha cuestionado el rumbo del obradorato.

Arrepentidos de haber votado por él siguen brotando: en el mundo intelectual, en el medio artístico, entre científicos, cineastas, ambientalistas, defensores de derechos humanos. Cada vez son más los que ven en primera fila el desastre de gobierno y optan por hacerse a un lado. Y faltan 20 meses, los más duros. El presidente no es capaz de entender por qué se van tantos y tan importantes, es impermeable a las llamadas de atención de quienes formaron parte de su círculo más cercano, imposible en él un asomo de autocrítica. Por el contrario, responde con soberbia y descalifica moralmente a los que lo dejan decepcionados, asqueados.

Eso sí. Le queda Bartlett. ●

historiasreportero@gmail.com

Arrepentidos de haber votado por él siguen brotando: científicos, cineastas, ambientalistas, intelectuales, artistas.



LA IDEA A DESTACAR

CATALINA PÉREZ CORREA

Investigadora



El juicio a García Luna ha puesto en evidencia el fracaso de la prohibición de las drogas, que ha posibilitado el crecimiento de la delincuencia organizada".

CATALINA PÉREZ CORREA

El Estado mexicano a juicio 16

El juicio llevado en Estados Unidos en contra de Genaro García Luna ha revelado a corrupción del exsecretario de Seguridad Pública de México y exdirector de la AFI, pero también la colusión del gobierno mexicano con la delincuencia organizada. García Luna ha sido señalado de facilitar el tráfico de drogas a Estados Unidos y de dar información de inteligencia a un grupo de delincuencia organizada, amedrenar testigos a cambio de sobornos millonarios, entre otras cosas. Todas las acusaciones en su contra tendrán que ser probadas en el juicio, antes de ser condenado, pero el proceso, por sí mismo, pone al descubierto al Estado mexicano,

pone en evidencia el perverso fracaso de la prohibición de las drogas y la continuidad existente entre los gobiernos de ayer y hoy.

Los testimonios hasta ahora presentados dibujan todo un aparato de Estado dedicado a la actividad criminal. El secretario de Seguridad Pública, sus colaboradores, policías de diversos niveles y militares han sido señalados en el juicio de colaborar y recibir sobornos de un cartel u otro. No se trata de unos cuantos individuos —o "manzanas podridas"— sino de un sistema, una forma de hacer las cosas, un aparato de seguridad que posibilita que esto suceda y que se nutre de la corrupción y de la guerra. García Luna era una pieza clave en ese sistema de corrupción y colusión entre autoridades y delincuencia organizada, pero no actuaba solo. A lo largo de las próximas semanas, iremos conociendo la dimensión de estas estructuras y su alcance.

El caso también ha puesto en evidencia el fracaso de la prohibición de las drogas, que ha posibilitado el crecimiento y fortalecimiento de la delincuencia organizada, incentivado la corrupción y dinamitado el estado de derecho en México. Cientos de estudios, reportes, mesas de debate y seminarios han señalado la inutilidad de la prohibición para proteger la salud y la destrucción que representa para la capacidad de gobernanza, la salud pública y los derechos humanos en nuestro país. El poder de los cárteles mexicanos no se explica sin su control del mercado ilícito de drogas, aunque se diversifiquen y mimeticen con el Estado. Desde la guerra que lanzó Felipe Calderón, el consumo de sustancias ilícitas y la violencia han crecido y la calidad de vida y las condiciones que permiten la paz, se han deteriorado. En nombre de esa política, hemos militarizado al país, destazado la Constitución y normalizado la muerte. Los testimonios del juicio no hacen más

que evidenciar, otra vez, a la prohibición como una política fallida y como un negocio en el que policías, soldados y políticos se enriquecen a costa de las vidas de los mexicanos.

López Obrador pretende usar el caso para señalar la corrupción de antaño. Pero el caso contra García Luna exhibe el incumplimiento de su promesa de cambiar la política de drogas y pone en evidencia la continuidad de su gobierno con los anteriores. Este gobierno ha militarizado más, garantizado impunidad para militares, continuado con la prohibición y la estigmatización de usuarios. Hoy AMLO habla del fin de la impunidad, pero fue su gobierno el que impidió el juicio del general Salvador Cienfuegos. ¿Qué hubiéramos conocido sobre las redes de corrupción y su alcance dentro del Estado mexicano si se hubiera llevado a cabo ese proceso? La justicia selectiva no es justicia, es más de lo mismo. ●

Profesora-investigadora del CIDE.

@cataperezcorrea



ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

Trabajos en condiciones críticas

La precariedad domina el mundo del trabajo. Los datos de Inegi muestran que creció la población ocupada y dentro de ella la participación laboral femenina, durante 2022, pero no hay manera de echar las campanas a vuelo.

Para contener el triunfalismo,

basta fijarse en la "tasa de condiciones críticas de la ocupación": 30%. Y también en la tasa de informalidad: 55%. O saber que la participación laboral de las mujeres es de las más bajas del mundo. Unos puntos o décimas más o menos, no cambian la realidad de la precariedad estructural.

Resalto el dato de Inegi sobre "condiciones críticas" que afecta a 17.6 millones de personas, a fines de 2022. Este indicador, "tasa de condiciones críticas de la ocupación (TCCO)" agrupa 3 conjuntos. Contabiliza una parte de los trabajos que producen pobreza.

El subconjunto de mayor magnitud, son quienes ganan hasta 1 salario mínimo. Son casi dos terceras partes del total del indicador: 11 millones de personas (64%).

El segundo subconjunto es más de un tercio del total del indicador, 6 millones de personas (35%), son quienes trabajan jornada

excesivas (más de 48 horas a la semana) y ganan hasta 2 veces el mínimo. Por tanto, 99% del indicador refleja bajos salarios.

Y el tercer subconjunto serían quienes trabajan menos de 35 horas "por razones de mercado". Son apenas el 1% del total: menos de 180 mil personas. (Con datos ENOE 2022 - III).

Trabajos del pasado y del futuro comparten precariedad: vendedores, vendedores en las esquinas y taxistas junto con repartidores de comida y choferes que usan apps. Todos trabajan por cuenta propia, sin seguridad

social, sin ingreso fijo, sin prestaciones. Buscan opciones de "autoempleo" y son una parte de los trabajos "informales".

Además, están los empleos siempre precarizados como las trabajadoras del hogar y las familias jornaleras agrícolas migrantes; los empleos con salarios ínfimos, que completan ingreso con propinas: como meseras y meseros, despachadores en gasolineras; y muchos empleos con salarios "superiores al mínimo", pero que producen pobreza, como la mayoría de quienes trabajan en empresas de limpieza y de seguridad.

Son solo algunos ejemplos. La precariedad afecta a millones de personas, invade todas las ramas de la economía, predomina en micro y pequeñas, pero también suma millones de personas sin salario suficiente en grandes y medianas empresas. Resulta especialmente indignante ver su dimensión en empresas de alta rentabilidad como las tiendas departamentales, supermercados y bancos, que son fábricas de pobreza para quienes ganan menos de 8,600 al mes.

Qué bueno que creció la ocupación en 2022, pero más de la mitad de las personas carecen de derechos laborales, tres de cada diez trabajan en condiciones críticas.

Y no podemos olvidar que casi la mitad de quienes tienen trabajo formal registrado en el IMSS carecen de ingreso suficiente (45%).

Una sugerencia final al Inegi, al IMSS y Conaval: El indicador del ingreso laboral comparado con múltiplos del costo de la canasta básica sería muy útil. Es comparable en el tiempo (pasado y futuro) y puede ser más preciso que usar múltiplos de salarios mínimos o la UMA. ●



Peras y manzanas

VALERIA MOY

Claroscuros en las finanzas públicas

Cada vez escucho con más frecuencia que las finanzas públicas del país van bien. Incluso, de esa afirmación derivan frases ligadas con responsabilidad fiscal y con fortaleza macroeconómica. Las finanzas públicas, como prácticamente cualquier variable económica, tienen muchas aristas y mal haríamos en juzgar la salud —o falta de esta— a partir de un solo dato. Ayer la Secretaría de Hacienda publicó información sobre el tema al cierre de 2022 con lo que ya podemos tener un panorama más completo.

En términos generales, se tuvieron más ingresos y más gastos que los presupuestados. Durante el año, los ingresos aumentaron 2.5% frente a los de 2021. Por el lado del gasto, se erogaron casi 6.6 billones de pesos, 2.9% más que lo gastado en 2021. En algunas notas positivas sobre el informe de Hacienda, los ingresos por ISR fueron mayores a lo programado y 11% por arriba de los de 2021. La recaudación por IVA siguió una ruta similar, fue mayor a la anticipada y 0.8% por encima de la del año previo. Como porcentaje del PIB, la recaudación por ambos impuestos aumentó. Buenas noticias, sin duda.

Como porcentaje del PIB, la recaudación por IVA e ISR aumentó. Buenas noticias.

En los conceptos relacionados con el petróleo las cuentas no son tan evidentes. Para 2022, se había estimado un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 54.5 dólares por barril y se acabó ubicando en promedio en 89.2 dólares. En este sentido, se tuvieron más ingresos petroleros de lo que se había estimado, un poco más de 269 miles de millones de pesos. Los estímulos fiscales que se dieron para mantener bajo el precio de los combustibles implicaron un costo para las finanzas públicas de 397 mil millones de pesos durante todo el año. A inicios del año pasado se estimaba recaudar por el impuesto especial a combustibles alrededor de 318 mil millones de pesos que no solo no se recaudaron, sino que implicaron un costo. La pérdida recaudatoria no compensó la recaudación adicional por los mayores precios del petróleo.

La política de subsidios al precio de los combustibles sí contuvo el incremento en precios —la inflación habría sido más alta sin ellos— pero el costo no fue menor.

La deuda del país, medida a través del saldo histórico de los requerimientos financieros, representó 49.4% del PIB. En los cuatro años de la presente administración la deuda ha crecido 9% en términos reales.

Hoy habremos conocido ya el dato de crecimiento económico. 2022 fue un año mejor al que se esperaba. No perdamos de vista, sin embargo, que el gasto público se está enfocando en proyectos de poca o nula rentabilidad social y no se está construyendo capacidad para el futuro. Hay buenos datos, sin duda, también hay muchas sombras. ●



ALBERTO AZIZ NASSIF *17*

Escuchar al árbitro

Escuchar a AMLO hablar de la autoridad electoral en estos días es como transportarse en el túnel del tiempo a la década de los 80. La polarización puede falsear la realidad con el fin de apuntalar un argumento que no es real, es decir, que la autoridad electoral rellena urnas, falsifica actas, compra votos y roba paquetes electorales. Durante varias mañaneras el presidente critica de nuevo a las instituciones con las que tiene problemas y en una sentada repasa al INE, la UNAM, la SCJN y hasta la ONU, todo depende del humor con el que se haya despertado ese día. Del otro lado, se dice que con el Plan B vendrá el colapso democrático. ¿Qué pasa en realidad?

Con el Plan B de la reforma electoral se genera una severa afectación a la organización de los procesos electorales. AMLO dice que los conservadores y la oposición ganaron porque no se logró aprobar la reforma constitucional, y vuelve a sus argumentos de austeridad y a su plan alternativo. Al mismo tiempo, son graves las consecuencias de esta iniciativa que está a punto de completarse en el Congreso: una enorme reducción a la estructura y capacidades del INE, un debilitamiento a los procedimientos electorales, una afectación a las condiciones de la contienda, además de una serie de contradicciones sobre la constitucionalidad de la ley secundaria.

El INE hizo un análisis que merece la atención pública y, sobre todo, la mirada de los y las ministros de la SCJN, donde terminará por dirimirse esta reforma. Es importante escuchar al árbitro.

¿Cuál es el objetivo de poner en riesgo la certeza electoral? ¿Por qué lo que se propuso como oposición, ahora, desde el gobierno, ya no vale?

Con el argumento de bajar el costo a las elecciones, no se puede ocultar que una parte fundamental de las reglas electorales —que se han construido durante todo el periodo de la transición democrática—, ahora están en cuestión y pueden ser destruidas. Por años la oposición, hoy en el gobierno, impulsó normas y procedimientos para garantizar mínimos de confianza en los

comicios. Los resultados están a la vista: la alternancia en el poder es una realidad, el voto libre y las condiciones de la competencia se han asegurado. Lo cual no quiere decir que no se han cometido excesos y errores, y que en diversos casos ha habido deficiencias importantes en el arbitraje. Sin duda, se puede mejorar el sistema electoral. Se podría innovar con el voto electrónico, una fiscalización más eficiente, ampliar derechos y acciones afirmativas, etc. El oficialismo señala que el INE es burocracia dorada que tiene que volverse austera, de acuerdo. Se podrán bajar sueldos y prestaciones, eso no es mayor problema y tendrá una aceptación general, pero otra cosa es debilitar las estructuras del servicio profesional electoral, que son la columna vertebral con la que se organizan las elecciones, eso sí es un grave error. ¿Cuál es el objetivo de poner en riesgo la certeza electoral y generar un posible conflicto de gobernabilidad para el 2024? ¿Por qué lo que se propuso como oposición, ahora, desde el gobierno, ya no vale?

Hay una paradoja. Hoy Morena y la 4T se han convertido en el nuevo partido dominante, y han ganado la mayoría de las elecciones en las que han participado desde 2018 a la fecha; todas las ha organizado el INE. Sin embargo, quieren cambiar las reglas del juego a su favor. Quieren quitar la penalización al sistema de medios de impugnación para que se puedan hacer campañas anticipadas, sin castigo ni consecuencias. Además, quieren debilitar la autonomía del INE, y reducir a su mínima expresión la estructura organizativa de las elecciones. Hoy atravesamos por un clima de simulación donde el respeto a la legalidad se ha debilitado, parece que regresamos al pasado.

Hasta el 2 de junio, cuando ya no se puedan mover las reglas, vendrá un panorama muy complicado. La SCJN tendrá la palabra, ¿decidirá irse por el lado formal (el procedimiento) o entrar al fondo de la inconstitucionalidad del Plan B?; luego vendrá el Tribunal Electoral, y después el mismo INE que tendrá que rediseñar una estrategia organizativa para reparar huecos que deje la reforma. El mejor escenario es que la SCJN no apruebe la reforma y, como dijo AMLO, si eso sucede, no pasa nada. Mientras tanto el desenlace todavía es de pronóstico reservado... ●



JOSÉ WOLDENBERG

17

Despropósito

¿Qué sentido tiene una reforma electoral sin consenso? ¿Aprobada con calzador? ¿Qué está generando un alud de impugnaciones en la Corte y los tribunales? ¿Qué es en sí misma fuente de tensiones y conflictos evitables?

No se entiende. Si algo venturoso sucedió en las últimas cuatro reformas político-electorales (1994, 1996, 2007 y 2014), es que fueron resultado de fructíferas negociaciones, lo que permitió que los procesos electorales, de arranque, contaran con el aval a las normas de las principales fuerzas políticas. Fueron reformas que buscaron y lograron el consenso porque asumieron que una de las reglas de oro en materia comicial es que todos los jugadores estén de acuerdo con las pautas. Hoy, sin embargo, estamos a punto de observar la culminación de una operación legislativa que transcurrió sin diagnóstico, sin debate y sin búsqueda de acuerdos.

Lo óptimo sería que el Senado frenara la pretensión de destruir mucho de lo construido. No obstante, lo más probable es que en los primeros días de febrero se termine por aprobar el manojito de reformas legales que atentan contra el arreglo democrático; lo que disparejará diversos litigios judiciales, activados por distintos actores e instituciones. Partidos, minorías parlamentarias, el INE, los trabajadores del Instituto y organizaciones civiles interpondrán una batería de recursos ante la Corte, el Tribunal Electoral y otros tribunales. Así, lo que debería ser el basamento de nuestro sistema de competencia-convivencia de la pluralidad se convertirá en un nuevo elemento de fractura. No veo ganadores.

No falta, sin embargo, quien afirma que no es para tanto, sustrayendo el efecto destructor de la reforma. Un solo ejemplo (pero trascendente) puede ilustrar cómo se alteraría hasta gra-

Lo que debería ser el basamento del sistema de competencia-convivencia de la pluralidad será un elemento de fractura.

dos más que preocupantes el funcionamiento del INE. La organización del Instituto es piramidal por necesidad. Su estructura operativa consta de una Junta General Ejecutiva, 32 juntas locales y 300 distritales. La primera, cabeza de las tareas ejecutivas, se encuentra en la ciudad de México, las 32 juntas locales, una en cada capital de entidad y las 300 distritales en las 300 demarcaciones en las que se divide el territorio nacional para fines electorales. Sobra decir que los comicios no se operan en Tlalpan, sino en los 300 distritos.

Esas 300 juntas están integradas por cinco vocalías: ejecutiva, secretarial, de capacitación, de organización y del Registro Federal de Electores. Esos vocales ingresan al INE por concurso, son evaluados cada año y forman parte de un sistema profesional, la columna vertebral de la Institución. Sus destrezas son las que hacen posible que las elec-

ciones se realicen con profesionalismo e imparcialidad, y se ha logrado que su compromiso sea con el INE y con nadie más.

Pues bien, la reforma acaba con esas juntas y las substituye por un solo "vocal operativo", que imaginan, quienes elaboraron las nuevas disposiciones, que podrá encargarse de tareas tan diversas como la puesta al día del padrón y la entrega de credenciales, la organización de la logística del día de la elección, la capacitación de los ciudadanos que operan las casillas, la representación del Instituto, la presidencia del Consejo Local, entre otras. No solo perderán su empleo el 80 por ciento de los vocales de las Juntas, sino que con ellos el INE resentirá el desperdicio del conocimiento y las habilidades que solo ellos poseen.

Como diría el clásico: ¿pero qué necesidad... de destruir lo que funciona? ●

Profesor de la UNAM



MARGARITA LUNA RAMOS 17

Una mujer adelantada a su tiempo: Guadalupe Rivera Marín

El pasado 15 de enero se marcó el punto final de la existencia de una gran mexicana, Guadalupe Rivera Marín. Una mujer adelantada a su tiempo, una mente brillante, de firmes convicciones, que supo esculpir personalmente su destino a través de un exitoso desarrollo profesional en el que destacó como abogada, académica, escritora, diplomática, política.

Guadalupe Rivera nació en la segunda década del siglo pasado, en el seno de una peculiar familia formada por dos grandes personajes. El reconocido pintor Diego Rivera y la actriz y modelo Guadalupe Marín.

Si bien amó profundamente a sus padres, su espíritu libre reclamó siempre su individualidad. La

fama y reconocimiento hacia la obra de su padre y el éxito de su madre, lejos de que le pareciera un estatus que le pertenecía y que de manera natural la colocaba en un lugar privilegiado de la intelectualidad mexicana, para Guadalupe Rivera era una pesada carga, pues fue la defensa de su criterio e ideas propias, el reclamo de su personalidad autónoma e independiente.

Estudió Derecho en la UNAM y, aunque no tengo el dato corroborado, me parece que, si no fue la primera mujer en recibirse como Doctora en Derecho, sí fue una de las pioneras en este alto nivel académico.

Escribió diversos libros. Solo por mencionar algunos: "Las Fiestas de Frida", un éxito mundial, traducido a diversos idio-

mas. "El Mercado de Trabajo, relaciones Obrero-Patronales", obra que motivó le otorgaran el Premio Nacional de Economía.

La política, campo de difícil acceso para las mujeres de su época, no fue obstáculo para que Guadalupe Rivera desarrollara una importante carrera. Integró el Consejo Político del PRI; fue Diputada Federal en 3 ocasiones. Posteriormente, integró como suplente la fórmula para el Senado de la República por Guanajuato. Como el senador propietario fue llamado a otro cargo, Guadalupe ocupó dicho espacio.

Fue requerida para ocupar diversos puestos de alto nivel en la administración pública, entre otros, fue Directora de Crédito en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; dirigió el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; y, en el Consejo Nacional de Población, el Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo; también fue delegada en Álvaro Obregón.

En el servicio Exterior, partici-

pó como embajadora de México ante la FAO.

La docencia fue otro de los campos en los que incursionó exitosamente. En la pasada década de los 90, tuvo el privilegio de ser su alumna en la División de Estudios Superiores de la UNAM, en la materia Problemas Socio Económicos de México. De ahí mi admiración y mi respeto para la brillante catedrática que nos solamente nos compartió su experiencia y conocimiento de forma ágil, sencilla, amena e informada, sino, que generosamente nos abrió las puertas de su casa, en donde invitaba a sus alumnos a desayunos inolvidables, a los que acudían grandes personajes de la vida política.

Guadalupe Rivera Marín fue una mujer adelantada a su tiempo. El legado que nos deja: los caminos abiertos con su gran capacidad, inteligencia y profesionalismo. Un ejemplo de estudio, dedicación, honestidad y superación. Descanse en paz. ●

Ministra en Retiro de la Corte



ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

5 años de la ley contra la desaparición forzada de personas

Al cumplirse cinco años de la publicación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas...

Estado asuman su responsabilidad, a fin de remontar inercias y resistencias que prevalecen.

Falta aún, que todas las instituciones del Estado y de los diferentes niveles de gobierno reconozcan la profundidad de la crisis...

Es fundamental combatir la corrupción y la impunidad para desestructurar el entramado de actores que son cómplices de actos de desaparición...

Es necesario fortalecer la búsqueda en vida, en particular de

personas reportadas como desaparecidas que han registrado vivencias en distintas bases de datos...

Es necesario, de una vez por todas, consolidar un Banco Nacional de Datos Forenses, el Registro Nacional de Personas Fallecidas...

Actualmente se trabaja con las fiscalías en la identificación genética para conjugar las bases de datos...

Es imperativo hacer efectivo el derecho de todas las personas a

ser buscadas en caso de desaparición y brindar garantías a sus familiares. De ahí la relevancia de la aprobación...

Debemos impedir la normalización en la comisión de este delito y la revictimización de sus familiares...

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Falta que todas las instituciones del Estado y de los diferentes niveles de gobierno reconozcan la crisis en materia de desaparición de personas.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI LA VIDA es una tom, tom, tómbola... también lo será la selección de los nuevos consejeros del **INE**.

La ley prevé que, en caso de no haber acuerdos entre las fuerzas políticas en la **Cámara de Diputados**, los nombres de quienes aspiran al cargo serán literalmente sorteados y que sea lo que **Dios** quiera.

EL DEMOCRATÍSIMO método de "meta su manita santa y saque el número ganador" fue establecido como válvula de escape en caso de atorón político, pero como en **Morena** no creen en el diálogo con la oposición, pretenden hacer del sorteo la primera opción para las designaciones. La orden vino directamente de **Adán Augusto López**, quien seguramente trae la línea directa de **Palacio Nacional**.

Y A LO MEJOR la decisión no resulta tan desastrosa como parece, siempre y cuando las ternas sean integradas por gente que realmente sepa de asuntos electorales, que tenga integridad administrativa y, sobre todo, que no tenga sumisión a ninguno de los Poderes. ¿Es mucho pedir? Pues sí, pero es que es mucho lo que está en juego.

• • •

¡ARRRANCAN! El periodo de sesiones que inicia mañana promete ser trepidante tanto en el **Senado** como en la **Cámara de Diputados**. Son muchos los pendientes que se arrastran y, además, se vienen discusiones trascendentales para la **4T** y, por supuesto, para el país.

DE ACUERDO con un reporte restringido de la consultoría **Análítica Parlamentaria**, hay siete temas clave que serán discutidos: por supuesto el "**Plan B**" electoral, la elección de los consejeros y del consejero presidente del **INE**, la reforma para permitir el cabotaje, la congelada ley de pronto pago a proveedores, la nueva ley del **Conacyt**, las posibles reformas al **Poder Judicial** y resolver los nombramientos pendientes –¡son más de 100!– tanto de organismos autónomos como de entes reguladores.

SE TRATA de una centena de cargos que están vacantes y que ponen en riesgo la operación del **IFT**, la **Cofece**, el **Consejo Ciudadano** de la **FGR**, el **Inegi** y la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**. También están pendientes nombramientos de magistrados electorales, comisionados del **INAI** y magistrados del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa**, entre otros.

POR LO PRONTO, en el **Senado** ya se creó un grupo de trabajo especial para tratar de desahogar todas estas designaciones pendientes antes del 30 de abril. Ojalá que se seleccione a las personas con mejor evaluación y no a las que tienen mejor recomendación.

• • •

EL DIRIGENTE tricolor **Alejandro "Alito" Moreno** aseguró ayer que **México** "extraña los buenos gobiernos del **PRI**". Claro, como también los europeos extrañan los años de la peste negra; tanto como los millennials quisieran volver a la época sin internet; y así como los fanáticos del Atlas extrañan esos 70 años sin ser campeones.



CIRCUITO INTERIOR

OJALÁ que a la mera hora se arrepientan, pero dicen que hoy suspenderán labores en Cuauhtémoc por la mañana.

Y NO, la causa no es alguna protesta, sino que la Alcaldesa de las dos maestrías y los estudios en 10 países citó a todo el personal a tomarse una foto con ella en la explanada.

ADVERTIDOS están quienes tienen trámites pendientes: lleven paciencia y —a la cuenta de tres— ¡sonrían!

...

SIN DUDA, más de uno anda preocupado por saber si algún día estará listo el Parque Urbano Aztlán, el cual

sustituirá a la **Feria** en la Segunda Sección de Chapultepec y que presenta retrasos por problemas para importar los juegos.

PERO hay otros que están más ocupados en enterarse cómo va la limpieza de la Cuarta Sección, donde fueron detectados metales pesados. El saneamiento debió iniciar en diciembre pasado para terminarse en marzo próximo.

LOS PRIMEROS quieren tener certeza de dónde divertirse, mientras que los segundos, ¡de dónde no intoxicarse!

circuitointerior@reforma.com



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Pemex es solo uno de los espacios gubernamentales en que la falta de experiencia o la ineptitud están causando problemas.

10

La ineptitud

"Es desgracia habitual en los ineptos la de engañarse al elegir profesión, al elegir amigos y al elegir casa".

Baltasar Gracián

El presidente López Obrador ha declarado que todos los males del país son producto de la corrupción de los exgobernantes neoliberales y conservadores. Por eso ha dicho que, al contratar funcionarios, "lo que más me importa, más que la experiencia, es la honestidad. Ya para irnos entendiendo mejor: si hablamos en términos cuantitativos, 90 por ciento honestidad, 10 por ciento experiencia". Antes "era al revés: 90 por ciento experiencia, pero muy corruptos".

Por eso AMLO justificó el nombramiento de Octavio Romero Oropeza, un ingeniero agrónomo sin experiencia en la industria petrolera, como director general de Pemex. Romero Oropeza no tiene en realidad una reputación de honestidad. Según Elena Chávez, autora de *El rey del cash*, fue el encargado de exigir "moches" a los funcionarios capitalinos "para sostener el movimiento político de López Obrador". Más que por honesto, el Presidente parece haberlo seleccionado por incondicional.

El problema es que Romero Oropeza no ha cumplido bien con sus tareas. Al inicio del sexenio estableció como meta una producción de petróleo crudo de 2.6 millones de barriles

diarios. En 2022, sin embargo, se registró un promedio de apenas 1 millón 785 mil barriles diarios, debajo de los 1.83 millones de 2018. Además, el director ha resultado distraído. Pablo Zárate ha señalado en *El Economista* que ni Pemex ni Hacienda consideraron los pagos que la petrolera debe desembolsar en 2023 para cubrir los vencimientos de bonos. En entrevista con Adriana Barrera de Reuters, Romero reconoció que "aunque el precio [del petróleo] ha sido muy bueno en los últimos meses, llegó un momento en que no lo vimos venir", el pago de deuda. El presupuesto para 2023 de Pemex incluye el servicio, pero no las amortizaciones, un ligero olvido de 10 mil millones de dólares que hoy Pemex pide que cubra Hacienda.

Pemex no es el único espacio gubernamental en que la falta de experiencia o la ineptitud están causando problemas. Este 28 de enero AMLO prometió que "en julio habrá 3 mil sucursales del Banco del Bienestar y este año se dispersarán 600 mil millones de pesos a 25 millones de beneficiarios". Quizá repartir dinero sea un objetivo loable de política pública, aunque yo no lo pienso, pero cuando menos deberíamos tratar de hacerlo de la manera más eficiente posible. Construir la mayor red de sucursales del país no es el mejor camino. El Presidente hace promesas sin realizar estudios previos. Por eso en 2019 afirmó que construiría 7 mil sucursales, después 2,700 y ahora 3 mil.

Los ejecutivos con experiencia en la banca saben que una red de sucursales demasiado amplia puede salir muy cara. El Grupo Financiero BBVA, el mayor de nuestro país, contaba en septiembre de 2022 con solo 1,727 sucursales. Citibanamex tiene alrededor de 1,300. Incluso Banco Azteca, con un perfil más cercano al de los clientes del Banco del Bienestar, y que ha ahorrado al adaptar las tiendas de Elektra como sucursales, cuenta con 1,900. Construir una red de 3 mil para un banco que quiere operar en "austeridad republicana" no tiene sentido.

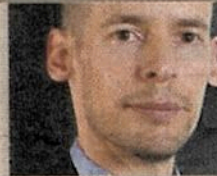
Nadie puede objetar que el Presidente busque a personas honestas para ocupar cargos públicos. No queremos a un nuevo Emilio Lozoya como titular de Pemex. Sin embargo, tampoco podemos darnos el lujo de tener a un director de Pemex al que se le olvide presupuestar 10 mil millones de dólares en amortizaciones o a uno del Banco del Bienestar que construye 3 mil sucursales bancarias sin considerar el costo.

• PASAPORTE

El 10. de marzo los bancos nacionales empezarán a aceptar el pasaporte mexicano y la matrícula consular como documentos de identificación. Hasta ahora solo reconocen la credencial para votar, ya que era la única con elementos biométricos de identificación. La medida busca evitar un caos si la credencial del INE se vuelve menos confiable por los recortes del plan B.



Es claro que tenemos incompetencia en todos los países a todos los niveles. La diferencia es cómo la enfrentamos y buscamos soluciones.



**CARLOS
GERSHENSON**
@cgg_mx

10 Incompetencia

Para Ana.

Yo soy incompetente en muchos más aspectos que aquellos en los que pretendo ser competente. Y aún en donde me digo competente, hay amplias oportunidades de mejora. Lo mismo sucede con todos. *Errare humanum est*. El problema no es ser incompetente, todos lo somos, simplemente por nuestra cognición limitada. El problema es no aceptar nuestra incompetencia.

Es natural que queramos ocultar nuestros errores. Somos educados con la idea de que equivocarnos está “mal”. Queremos hacer las cosas “bien”, o por lo menos aparentarlo. Nos dicen en la escuela que reprobar es vergonzoso y es el preludio de una vida “fracasada”. A final de cuentas, muchos aspectos de nuestras vidas se deciden por competencias: premios, becas, empleos, parejas. Queremos ser los “mejores” para conseguir lo que queremos. Pero en muchos casos, aprendemos más de nuestros errores que si los evitamos, con la consecuencia de acabar siendo más

capaces si aceptamos nuestra incapacidad inicial.

No estoy diciendo que dejemos de hacer cosas si no las sabemos hacer. “Echando a perder se aprende”. Sugiero que seamos más humildes y aprendamos a escuchar a otras personas, que tal vez sean más competentes (y tal vez no) en algún aspecto particular.

Como muchas de las peculiaridades de nuestra especie, la psicología explica esta situación con uno de los cientos de sesgos cognitivos que se han identificado. El efecto Dunning-Kruger se da cuando alguien incompetente tiende a sobreestimar su habilidad. Por otro lado, también aplica a su opuesto: personas competentes tienden a subestimar sus habilidades. Una explicación de este efecto es que los incompetentes todavía no adquieren la capacidad para distinguir un buen desempeño de uno malo. En otras palabras, no saben que no saben. En un estudio reciente (<https://bit.ly/3Jr9v8E>) publicado en *Science Advances*, investigadores norteamericanos encontraron que los individuos con

mayor oposición al consenso científico sobre vacunas y medidas para mitigar Covid-19, fueron aquellos que tenían los menores niveles de conocimiento objetivo pero los mayores niveles de conocimiento subjetivo. Es decir, creían que sabían, pero no sabían.

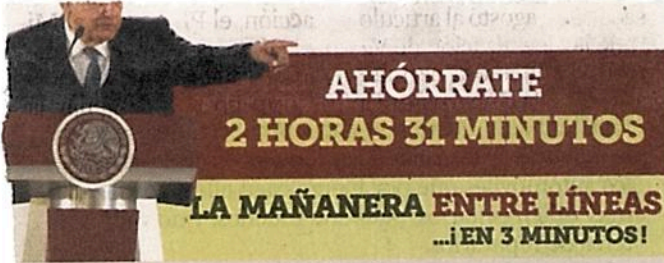
¿Cómo se extiende la incompetencia en nuestras organizaciones? Hace más de un siglo, José Ortega y Gasset escribió: “*Todos los empleados públicos deberían descender a su grado inmediato inferior, porque han sido ascendidos hasta volverse incompetentes*”. En los 1960s, esto se formalizó en el principio de Peter. De manera un poco simplista, podemos asumir que si alguien es competente, será ascendido. Si sigue siendo competente en su nuevo puesto, seguirá teniendo ascensos. Hasta que el reto del puesto vaya más allá de sus habilidades: será incompetente y se quedará ahí. De esta manera, en una organización todos ascenderán hasta que lleguen a un puesto en el cual no pueden desempeñarse. En realidad, las organizaciones se forman con una variedad de



procesos complejos. Sin embargo, para reducir el efecto de la incompetencia, si tenemos mecanismos para detectarla, aceptarla y transformarla, podremos generar en su lugar competencia. Si la ignoramos, lo más probable es que las cosas empeoren.

Cuando las organizaciones no funcionan como deberían, es natural que empecemos a buscar explicaciones. Algunas veces, somos tentados a encontrar motivos siniestros detrás de la incompetencia. Por ejemplo, "los ricos" quieren que "los pobres" sufran. Pero en casi todos los casos, la explicación es mucho más simple, conocida como la navaja de Hanlon: "Nunca atribuyas a la maldad lo que se explica adecuadamente por la estupidez". No sé si hubo sabotaje(s) en el Metro, pero la mayoría de los incidentes se explican por el desgaste de la infraestructura.

Es claro que tenemos incompetencia en todos los países a todos los niveles. La diferencia es cómo la enfrentamos. ¿La ignoramos y ocultamos, pretendiendo que sabemos lo que hacemos? ¿Le echamos la culpa a alguien? Este camino sólo llevará a más problemas. La alternativa es identificar la incompetencia, aceptarla y entonces podremos buscar soluciones. Siempre nos equivocaremos. No somos perfectos. Pero estaremos en mejor posición para resolver problemas si aceptamos nuestros límites y estamos dispuestos a escuchar a los que podrían ser más competentes. Ya lo dijo el sabio Sócrates: "yo sólo sé que no sé nada".



Grados académicos

En una mañanera de "a quien le quede el saco", el Presidente López Obrador **lamenta que se confunda el nivel académico con la cultura**, y de ejemplo utilizó a Lorenzo Córdova, presidente del INE, quien en una entrevista dijo tener miedo de ser perseguido ahora que deje el cargo.

"No tiene problema, él es un servidor público sin principios, sin ideales, un farsante, no es el más malo de ese grupo, hay peores, lo lamento mucho, porque conocí a su papá, fuimos amigos, un hombre excepcional, pero así suele pasar con los hijos, con los nietos. Él no tiene principios... y también demuestra que los grados, los títulos, no son sinónimo de cultura. Él tiene doctorado y es racista. No se debe confundir el nivel académico con la cultura, hay científicos muy ignorantes. Lo mal aconsejaron... No odio a nadie, lamento su situación".

En los avances del Tren Maya, el director de Fonatur, Javier May, **presentó el desarrollo de manera integral del tramo 3 de la obra y los beneficios que tendrá en el estado de Yucatán**. En compañía del Gobernador Mauricio Vila, se informó que este tramo beneficiará al estado con desarrollo económico, empleos y más obras culturales y ambientales. Además, el mandatario estatal presentó el programa del transporte Va y Ven, que se conforma de los camiones más modernos y ecológicos de toda América Latina.

Por su parte, Luis Crescencio Sandoval y otros integrantes de la Sedena hablaron de la **construcción de las oficinas de la empresa a su cargo que operará el Tren Maya y el restablecimiento de dos parques**. Asimismo, Diego Prieto, titular del INAH, se refirió al programa de rehabilitación y preservación en las zonas culturales y arqueológicas del estado.

El Gobernador Vila agradeció a la CFE por la construcción de un parque de energía solar y por el cierre de una brecha en el sureste por tener gas natural en ese estado.

López Obrador aclaró que **no hay ninguna denuncia o alguna carpeta de investigación en contra del ex Presidente Felipe Calderón** por el caso de Genaro García Luna; dejó en claro que las autoridades de México están esperando los resultados del juicio en Estados Unidos. Además, dijo que "cuando llegué a la Presidencia me vi rebasado en mis consideraciones de lo que consideraba corrupción".

Evitó criticar al ex Secretario de Estado de EU, Mike Pompeo, quien aseguró que el Canciller Marcelo Ebrard había aceptado el programa Quédate en México. "No me meto en eso, amor y paz... se tuvo muy buena relación con el Presidente Trump y ahora con el Presidente Biden".

Finalmente, informó que se reunirá esta semana con la CEO de Citigroup, Jan Fraser, y confió en que ya habrá comprador para Banamex.

Con información de: **INSTITUTO** COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA j.gomez@instituto.to



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Si López Obrador logra imponer su Plan B, este país quedará en sus manos como propiedad privada. Defendamos al INE.

Salvemos a México

Matrimonio desigual fue aquél, propio del tiempo – comienzos del pasado siglo– y del lugar donde se celebró, un lugarejo llamado Petatillo. Octogenario el novio, de 20 años la novia, el padre de ésta la casó con el maduro señor porque era rico en tierras y ganados, y él había perdido la fortuna familiar leyendo el libro de las 40 hojas, o sea jugando a la baraja. Pensaba el torpe genitor que el marido de su hija se iría pronto al otro mundo, tanto por su edad como por los improbables esfuerzos que tendría que hacer en el lecho conyugal para cumplir sus deberes de marido. “Casamiento a edad madura, cornamenta o sepultura”, reza un antiguo proverbio castellano de advertencia al varón. Y otro en contrario, dirigido a la mujer: “No te cases con viejo por la moneda. La moneda se gasta y el viejo queda”. A lo que voy es a narrar lo acontecido en la noche de bodas de la disímbola pareja. La novia era inocente. Llegó al matrimonio sin conocimiento alguno de las realidades de la vida, pues su madre no tuvo el cuidado de hablarle acerca de ellas. El desposado, lo dije ya, andaba por los 80 calendarios. Tan pronto se vieron solos en la alcoba nupcial, él le preguntó a ella con tremulosa

voz: “¿Ya sabes, linda, lo que hacen el hombre y la mujer cuando se casan?”. “No, don Foro –respondió la cándida muchacha (el señor se llamaba Telésforo)–. No lo sé”. “Pos estamos atrasados –se consternó el provecito marido–. Tú no lo sabes, y a mí ya se me olvidó”... Se trata de salvar al INE, claro, pero se trata sobre todo de salvar a México. Si López logra imponer su Plan B este país quedará en sus manos como propiedad privada. Su arremetida contra el árbitro electoral constituye el mayor ataque a la democracia desde los tiempos de Bartlett, quien a juicio de muchos está ya condenado al basurero de la moderna historia mexicana. De prosperar la intentona de AMLO regresaremos al tiempo de las elecciones de Estado, y los ciudadanos perderemos lo que a costa de tantos esfuerzos y tan grandes sacrificios se ha logrado para consolidar el ejercicio democrático en México. En el caso de que López saque adelante su Plan B dispongámonos a interponer todos los recursos de ley para anular su nefasta reforma electoral. Defendamos al INE. Salvemos a México... Pepito le pidió a su mamá que le comprara una sandía, la más grande que encontrara en el súper. “¿Para qué la quieres?” –preguntó, extraña-

da, la señora. Explicó Pepito: “Es que ayer le llevé a la maestra una manzana, y me dio un beso. ¿Te imaginas lo que me dará si le llevo una sandía?”... Don Wormilio llegaba a su casa todos los días a las 6 de la tarde luego de su jornada de 8 horas de trabajo como tenedor de libros en la Jabonera “La Espumosa”. Aquel día llegó a las 7, pues sus compañeros lo invitaron a tomar una cervécita en la cantina del barrio con motivo del cumpleaños de uno de ellos. Doña Gorgona, su mujer, lo esperaba de muy malos fierros. Cuando entró le dijo de buenas a primeras, puesta en jarras, áspero el tono, fruncidos el entrecejo y otras partes: “¿Cuántas veces te he dicho que no llegues tarde, mentecato?”. Replicó, humilde, don Wormilio: “Perdóname, viejita. No sabía que tenía que llevar la cuenta”... Nonito era un muchacho sin ciencia de la vida y –peor aún– sin arte. La vida tiene más de arte que de ciencia. Le preguntó a un amigo de mayor experiencia que la suya: “Deseo a Pelerina, pero la veo tan pura, tan virtuosa y casta que no me atrevo a pedirle que vaya a la cama conmigo. ¿Tú crees que si se lo pido aceptará?”. “Claro que sí –le aseguró el otro–. ¿Por qué haría contigo una excepción?”... FIN.



Algunas cosas que no me gustan de nuestra Constitución

• Quisiera destacar algunos aspectos que, en lo personal, no me gustan.

Mañana comienza febrero y viene el puente vacacional celebratorio de un aniversario más de la Constitución de 1917. Se trata de una de las más antiguas del planeta, la décima, según encuentro en un ranking internacional. Desde luego que existen motivos para festejar a nuestra Carta Magna. También es cierto, sin embargo, que los mexicanos no hemos sido muy cumplidores que digamos de la Constitución y que la hemos reformado en cientos de ocasiones para acomodar grandes y pequeños cambios. En este artículo quisiera destacar algunos aspectos que, en lo personal, no me gustan de nuestra ley fundamental.

Comienzo con un derecho humano que, para mí, es fundamental: la libertad de expresión. En el artículo sexto constitucional, los mexicanos tenemos el derecho de manifestar nuestras ideas sin ser objeto "de ninguna inquisición judicial o administrativa". Pero la Constitución pone muchas restricciones a este derecho desde el principio. Podemos hablar de lo que se nos pegue la gana siempre y cuando no atacemos "la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público". Se trata de una aberración porque las autoridades pueden acabar restringiendo nuestra libertad de expresión por considerar que ofendimos la moral (vaya usted a saber qué significa esto), perturbamos el orden público o afectamos la vida privada de un ciudadano.

El artículo sexto otorga, al mismo tiempo, "el derecho de réplica" que, supuestamente, debe estar regulado por una ley secundaria. Afortunadamente, hasta hoy, no existe dicha legislación porque todos los intentos legislativos en esta materia han tenido el afán de proteger a la clase política en detrimento de los medios de comunicación.

Más aún, la Constitución ordena que la difusión de información debe ser "imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional". Suena bien. El órgano encargado de esta tarea es el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que en varias ocasiones ha tratado de regular el derecho de las audiencias con una serie de lineamientos que, en la práctica, pondría en peligro la libertad de expresión. Cualquier ciudadano podría demandar a los medios por una información que, a su juicio, no había sido veraz u oportuna, lo cual abriría la puerta a miles de demandas frívolas que acabarían ahorcando económicamente a los concesionarios de radio y televisión.

Otro artículo constitucional que restringe la libertad de expresión es el 41. Ninguna persona física o moral puede

"contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular". Bonita la democracia que tenemos, donde los ciudadanos no tenemos la misma libertad de expresión que los políticos: sólo ellos pueden hablar de política en spots.

Otro esperpento constitucional está en el mismo artículo 41. Se trata de la fórmula de repartición del dinero público a los partidos. Es una chulada. Los partidos, a través de sus legisladores, pusieron en la Constitución que el financiamiento se fija anualmente de acuerdo a una medida que se multiplica por el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Esto ha hecho que, en la práctica, cada año reciban más y más dinero.

Y, claro, cuando hay elecciones federales, reciben un 50% más de lo que obtienen en años cuando no hay procesos electorales. Súmese que los spots de radio y televisión, a partir de 2007, son gratis para ellos. Ningún ciudadano puede impugnar esta fórmula porque está escrita en piedra en la ley fundamental del país. Ya quisiera yo, y seguramente usted, que en la Carta Magna estuvieran definidos nuestros ingresos, ordenando un monto generoso, un aumento sustancial cada año y, además, la provisión gratuita de nuestro principal gasto.

Otra cosa que no me gusta de nuestra Constitución es que está llena de derechos que son más aspiraciones que realidad. Se trata de un largo catálogo de cosas muy bonitas que ojalá tuviéramos, pero que no tenemos porque no hay dinero ni voluntad de las autoridades de hacerlas realidad.

Ahí está, por ejemplo, el derecho de toda víctima de un delito o de violaciones a derechos humanos de recibir atención y asistencia hasta su recuperación, además de la reparación del daño de manera proporcional a la gravedad y afectación de su proyecto de vida. Gran disposición que no sucede en la realidad. Como tampoco la gran mayoría de los mexicanos goza, a pesar de tener ese derecho, de una educación y salud públicas de calidad, una vivienda digna y decorosa, un medio ambiente sano o un trabajo bien remunerado. Son derechos constitucionales de paja.





↓ **Ornitorrinco**
Silvano Espíndola
silvanoe@hotmail.com

El ahuehuete de Schrödinger

5

En 1800, el profesor **J. Blumenbach** intentó bautizar al ornitorrinco con el nombre científico de *Ornithorhynchus paradoxus*, dado que su forma resultaba tan increíble que iba en contra de la opinión común, que es justamente el significado etimológico de la palabra "paradoja".



LA PARADOJA ECONÓMICA

Son muchas las personas que se vanaglorian del "superpeso". El mismo Presidente ha declarado: "Nuestro peso está fortalecido como no se veía en medio siglo", y ha hecho públicas revisiones de las devaluaciones (sic) observadas durante los mandatos de los seis presidentes que le precedieron. Pero, de hecho, el término "devaluación" sí pertenece al siglo pasado. En la jerga de nuestros indicadores económicos, una devaluación alude a subidas del tipo de cambio conducidas por la autoridad monetaria bajo un régimen cambiario de tipo de cambio fijo, mismo que no tenemos desde diciembre de 1994. Así que, en todo caso, lo que hubo los cuatro sexenios pasados fueron depreciaciones que obedecieron exclusivamente a fuerzas de oferta y demanda. La equivocación podría parecer baladí, pero se vuelve relevante porque puede estar detrás de otro error.

Ahora que hemos visto una apreciación del peso, muchos dan por supuesto que se debe a un fuerte crecimiento económico. Seguramente esta confusión tiene su origen en el pasado, cuando, por costumbre, fuimos asociando el mal desempeño económico con devaluaciones, pues, ante entornos macroeconómicos adversos, nuestra autoridad deliberadamente hacía que el peso perdiera valor frente al dólar para aumentar nuestras exportaciones (ésas cuyo valor ahora lleva tres meses cayendo, según datos del Inegi) y atraer inversión extranjera (la que hoy se mantiene en buenos niveles gracias al fenómeno *nearshoring*), para así ser más competitivos en los mercados internacionales y estimular la recuperación económica.

Aunque ya no tenemos ese régimen cambiario, hay quien sigue pensando que existe una relación, incluso necesaria y directa, entre la apreciación del peso y un mayor crecimiento doméstico. Pero si lo anterior fuera cierto, yo no podría decir que, paradójicamente, nuestra moneda y nuestra economía son, al mismo tiempo puntera, la primera, y último lugar la segunda, de LATAM. Sin embargo, desafortunadamente sí puedo decirlo, de acuerdo con las estadísticas contenidas en el Global Economic Prospects del Banco Mundial.



LA PARADÓJICA GLORIETA

Se le conocía como "Glorieta de la palma". Tras morir la palma, algunos colectivos han solicitado que se rebautice como "De las y los desaparecidos", pero las autoridades... facultadas, parecen preferir un nombre en náhuatl que avive el sentimiento nacionalista, como "Rotonda del ahuehuete", a uno que nos esté recordando la inseguridad de padecemos. Al final, podría ser que el árbol se haya adelantado a solucionar la disputa, muriéndose. Al menos eso dicen arboricultores y expertos agrónomos; no obstante, la titular de la Sedema ha aclarado que sigue vivo, a pesar de que sus raíces padecen el ataque de tres tipos de hongos que las pudren, está seco y sin follaje. Así que, paradójicamente, parece estar vivo y muerto simultáneamente. Igual que la famosa paradoja del gato.



EL PARADÓJICO NOMBRE

El nombre científico del ornitorrinco es *Ornithorhynchus anatinus*, porque, aunque **G. Shaw** propuso que se llamara *Platytypus anatinus*, el nombre genérico ya estaba ocupado para un escarabajo, así que se optó por tomar el nombre genérico propuesto por **Blumenbach** y dejar el específico propuesto por **Shaw**, con lo cual el paradójico animal, paradójicamente, perdió el *paradoxus*.



Agresión innecesaria ↴

Serán días, semanas difíciles y, al parecer, conforme el tema llegue al Pleno de la Corte, el tono subirá, se hará más duro. Ojalá no, pero no se ve algo distinto. Este lunes, **Andrés Manuel López Obrador** no se limitó, no escatimó en el uso de adjetivos, se fue con todo contra **Lorenzo Córdova**. Agresión innecesaria, pues bien sabe que el consejero presidente del INE está próximo a terminar su periodo. ¿Por qué entonces arremeter de la forma en como lo hizo en la conferencia de este lunes?

El mandatario está expectante de lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación decida sobre su plan B de reforma electoral. Más aun porque tendrá en mente que hay elementos para que se declare inconstitucional. De ser así, sería uno más de los pasos atrás que daría en los últimos meses, éste apenas en tiempo previo al inicio de las campañas en el Estado de México y Coahuila. Y porque hay razones es que justo desde el INE y la sociedad civil organizada es que hay llamados para que se presenten todos los alegatos y recursos posibles para echar atrás esas modificaciones a leyes secundarias que amenazan la operación de uno de los organismos más importantes dentro de la estructura de éste, un Estado democrático que ha costado años construir.

“Sería una manchita más al tigre. Estarían avalando salarios estratosféricos para altos funcionarios públicos, pero los mismos ministros están también violando la Constitución, porque ganan mucho más de lo que gana el Presi-

dente de la República...”, expresó ayer Palacio Nacional. Un día antes, **Córdova** lanzó un llamado, incluso hasta un ofrecimiento: “Todavía están a tiempo de escuchar, dialogar, evitar un daño profundo a nuestro sistema electoral, en todo caso, el INE recurrirá a todas las instancias judiciales e interpondrá todos los recursos posibles para evitar este retroceso democrático...”, afirmó en un video publicado en su cuenta de Twitter.

El Presidente se sostiene: esta es una batalla donde los contrarios, los que llama conservadores, se aferran a mantener sus privilegios. Sin embargo, claro está que las alertas están encendidas por los riesgos que implican los cambios, más allá de lo que él expresa, sobre todo va con la reconfiguración y reducción de presupuesto en partidas de operación diaria. Así se publicó en este diario hace unos días y lo replicamos en **Imagen Noticias**. La siguiente no es voz de ningún consejero ni figura política activa, es de trabajadores de las juntas distritales, ésas que con el plan B desaparecerían y el trabajo que hoy hacen cinco personas sería responsabilidad de sólo una: “Juntarse en una sola es prácticamente imposible, no veo a un vocal capacitando a supervisores que integren casillas, buscando proveedores para el acondicionamiento de todas las casillas electorales. Las casillas electorales no sólo es salir y ubicarlas, hay que buscar proveedores para que nos den el acondicionamiento de cada una, esto es, si vamos a poner un baño, si vamos a poner una carpa, una lona, las mesas, las sillas, las extensiones eléctricas...”, comentó **Martha Ceballos** a mi compañera **Aurora Zepeda**.



Y esto último es sólo un ejemplo de lo que está en riesgo. No se trata, como dice el Presidente, de sueldos estratosféricos y mucho menos de su conflicto con la manera en que está configurado el INE. El Presidente lo reduce todo a un conflicto político y altamente rentable si se trata de incendiar desde la mañana, pero no perdamos de vista cuál es el foco de esto.

Hay llamados para que se presenten todos los alegatos y recursos posibles para echar atrás las modificaciones a las leyes secundarias que amenazan al Instituto Nacional Electoral.



El ciudadano, al centro 2

Puede –y debe– hacerse una valoración crítica de la presentación pública del documento de discusión *Punto de partida. Una nueva visión de país*, elaborado por la organización Mexicolectivo, y en cuya redacción participaron conspicuos personajes como **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Francisco Labastida**, **José Narro** y **Diego Valadés**, entre otros.

Tratarla con condescendencia sería menospreciarlos a ellos, así como a la idea de que existe en la sociedad mexicana un pensamiento alternativo al movimiento político que gobierna el país y de que el monolitismo del “pueblo” es un concepto desarrollado para el control.

Acudí al acto en el World Trade Center para no tener que depender de la crónica y los comentarios de otros sobre este primer esfuerzo serio de organización y aglutinamiento de un sector de la sociedad civil que no está de acuerdo con el rumbo que lleva el país y no comparte la narrativa del presidente **López Obrador**.

Los convocantes dicen buscar “algo nuevo y diferente”, pero lo que vi, lamentablemente, fueron muchos rostros conocidos. A varios no se les debe regatear méritos en cuanto a experiencia en materias específicas –como educación y salud–, pero me hubiera gustado ver una mayor participación de jóvenes.

La edad promedio de los asistentes fácilmente rebasaba los cincuenta años, si no es que un poco más. Es verdad que el oficialismo adolece de lo mismo –nada más hay que ver el gabinete presidencial–, pero uno esperaría que la alternativa se nutriera de visiones más frescas o, al menos, que tuviera algo concreto que decir a los jóvenes, más allá de lugares comunes sobre la importancia del Estado de derecho y la democracia.

También fue desconcertante que el acto consistiera en una serie de propuestas inconexas. No hubo ayer un gran hilo conductor y la audiencia, formada por entusiastas de esta causa, a ratos parecía aburrirse mucho.

Dicho todo eso, celebro que algo esté germinando en el desierto de la oposición. El esfuerzo para dar forma a un conjunto de ideas que rompa con el dogmatismo oficialista –cuyos adherentes nada se cuestionan– puede ser el principio de “una nueva visión de país”, como propone el colectivo.

Para ser justo, aunque fueron pocos, sí hubo momentos electrizantes ayer a mediodía, que prendieron a los asistentes y me dieron razones para escribir esta columna. El llamado de **Valadés** a procurar un México “libre de miedo, incertidumbre, violencia y corrupción” arrancó aplausos, igual que el buen cierre de su discurso: “Estamos a las puertas de la esperanza. Ahora hay que abrirlas y pasar por ellas”.

José Narro, exsecretario de Salud y exrector de la UNAM –viejo lobo de mar en las lides políticas– también generó algarabía al sostener que “es mejor tener un país con un coro de voces disonantes, que uno con una sola voz”. E igual lo hizo **Lourdes Morales Canales**, de la Red de Rendición de Cuentas, al fustigar “la campaña permanente para suplantar la verdad” y “el uso de las emociones para desplazar a la razón”.

En el balance, el acto no fue el jonrón que muchos esperaban, pero tampoco un ponche. Quizá fue el primer strike de un bateador que tiene potencial para conectar la bola. Si hace las cosas bien, para junio, cuando se espera que este movimiento entregue las conclusiones de sus foros regionales y temáticos, podremos ver cómo se embasa.

En todo caso, esto es mucho más de lo que han hecho las dirigencias nacionales de los partidos, actualmente enfrascadas en los métodos de selección de candidatos, que seguramente estarán protagonizados por aspirantes que no pintan en las encuestas.

La apuesta de Mexicolectivo de volver a poner al ciudadano en el centro de la discusión pública es el camino a seguir. Ésa fue la ruta que permitió, en los años 90, trascender pacíficamente al régimen de partido hegemónico y construir las instituciones que hoy son asediadas por un gobierno que busca cancelar aquellos logros para perpetuarse en el poder. La defensa de la democracia –que hace posible que la ciudadanía elija al partido de su preferencia y despida a aquel que lo está haciendo mal– es la tarea urgente que puede guiar este esfuerzo.



**Fernando
Belaunzarán**

Asesor
parlamentario y
exdiputado federal
opinionexcelsior.gimn.com.mx

“Destazar al INE”

La SCJN tiene en sus manos evitar la facinerosa degradación democrática y sus impredecibles consecuencias.

Lo único que tiene que hacer es cumplir con su obligación de hacer prevalecer la Carta Magna. 10

La frase es precisa. Con sus correligionarios, el secretario tuvo un ataque de franqueza y no pudo expresar mejor el objetivo de los cambios a las leyes electorales. Por eso resulta afortunado que Lorenzo Córdova hiciera públicas las palabras que Adán Augusto López dirigiera a los senadores de su partido en la apresurada aprobación del plan B, pernicioso revancha por el rechazo a la contrarreforma constitucional.

Es fácil constatar en lo aprobado el destazamiento del INE que el funcionario adelantó, pero no lo es tanto hallarle lógica y sentido. ¿Por qué el Ejecutivo quiere poner en riesgo las elecciones presidenciales? ¿Por qué el responsable de la gobernabilidad del país promueve tan pernicioso elemento de desestabilización? ¿Por qué crearán que les conviene que se pierda la certeza electoral? ¿Por qué crear un problema de alta explosividad donde no lo había? ¿Por qué apostar por el caos, estando en el poder?

No es sólo la imposición unilateral de nuevas reglas del juego por parte de una mayoría que sólo es tal por la sobrerrepresentación permitida de 8% y que legisló para su faccioso beneficio, violando con descaro la Constitución y sin cuidar los procedimientos parlamentarios. El golpe a la estructura del INE y sus capacidades operativas es brutal, desde el cuidado del padrón y la emisión de credenciales de elector hasta la transportación segura de la papelería electoral y la transmisión de resultados, pasando por la ubicación

de casillas, la selección y capacitación de sus funcionarios, la supervisión del cumplimiento de la ley, la fiscalización en campo y el procesamiento de impugnaciones.

84% de los trabajadores del Servicio Profesional Electoral sería despedido, y las tareas y los tiempos se compactan, de tal suerte que serían sustituidos por personas sin experiencia, quienes tendrían mayores responsabilidades que atender en plazos más cortos, no habría manera de garantizar su imparcialidad y se estrenarían en las elecciones concurrentes de 2024, cuya complicación salta a la vista por la cantidad de cargos en disputa y la intensa polarización. La improvisación en condiciones de precariedad y las ventajas indebidas por la participación abierta de servidores públicos en las campañas, presagian conflictos a nivel federal, estatal y municipal.

De aplicarse tamaño despropósito, iríamos hacia una crisis inducida desde Palacio Nacional. Pero es muy pretencioso que el gobierno piense que podría controlar las fuerzas que se desaten antes, durante y después de los comicios por la incertidumbre, la desconfianza, la inequidad y el previsible retorno de trampas que pensábamos superadas a lo largo del territorio nacional, con todo y la militarización politizada de la seguridad pública.

Quizá quieran tener abierta la ruta de la anulación del proceso si los resultados son desfavorables a la *corcholata* destapada o hacerse *de facto* del control de las elecciones para dar un paso decisivo en el propósito de convertir la hegemonía política que obtuvieron en 2018 en hegemonía estructural de largo aliento a través del nuevo partido de Estado y comicios simulados a su medida, lo cual sería jugar con fuego en una gasolinera.

La SCJN tiene en sus manos evitar la facinerosa degradación democrática y sus impredecibles consecuencias. Lo único que tiene que hacer es cumplir con su obligación de hacer prevalecer la Carta Magna y evitar, mediante suspensión, que haya daños irreversibles al sistema electoral en lo que resuelven el fondo. Claro, se dice fácil, pero las presiones serán enormes.

El propio López Obrador ha pedido públicamente a los ministros que él propuso servir a la “transformación”, señalando que sólo necesita esos cuatro votos para evitar que declaren inconstitucional el plan B. Pero los integrantes de la Corte no pueden optar por un proyecto político u otro. Deberán definirse y tomar partido, pero por la Constitución... y sólo por ella.

Lo que está en juego es el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes y representantes. Por eso no extraña que, tal y como lo hicieron en la Marcha Rosa, se estén citando en el Zócalo el 26 de febrero para recordarle al máximo tribunal que en este tema no se pueden equivocar.



Lorena Rivera

Periodista

re.la.rivera@gimn.com.mx

Twitter: @lorerivera

Fecha

31 ENE 2023

La injustificada relación humana con el ambiente

L con la naturaleza —de la que forma parte—, también es insensible o poco empática y hay que cambiarla, porque, a pesar de la devastación provocada por las actividades humanas, los más de ocho mil millones de personas que habitan la Tierra tienen el derecho a un medio ambiente sano.

//

Si hay una palabra que describe cómo ha sido la relación del ser humano con la riqueza natural, justo es devastación. La huella humana data muchísimo antes de la Revolución Industrial. De toda la naturaleza, 50% ya se ha transformado en ciudades, pueblos y carreteras, así como en tierras para el cultivo y el ganado. Océanos, ríos y lagos están contaminados. El aire es sucio y dañino.

Es así que la deforestación, erosión de los suelos, cambio del uso y cubierta del suelo, contaminación, el calentamiento global y muchos otros procesos de las actividades humanas están degradando, inexorablemente, tres de las cuatro capas de la Tierra: atmósfera, hidrosfera y biosfera.

La destrucción de ecosistemas y la extinción de la vida silvestre, además de los impactos del cambio climático, lejos de frenarlos, aumentan a un ritmo acelerado, lo cual, ya vislumbra un futuro crítico para la vida en el planeta.

En el ámbito de lo global, las naciones se han unido para atacar desde diferentes flancos todas estas malas prácticas que deterioran el mundo natural, gracias a acuerdos e instrumentos legales, muchos de larga data y otros recientemente firmados y puestos en marcha.

Desde lo local, los países y sus sociedades también han diseñado leyes y políticas públicas bajo el paraguas del respeto al ambiente y el desarrollo sustentable. Sin embargo, es en este ámbito donde se dan las más duras batallas, pues una cosa es lo que dicen o prometen gobiernos e industrias y otra muy diferente es lo que realmente hacen.

Es así que la defensa del derecho a un medio ambiente sano es una prioridad, pero se requiere no sólo de las acciones de los tres niveles de gobierno, sino también de las empresas, organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos.

Debemos reconocer que la relación de México con el medio ambiente, a lo largo de los años, ha sido más que desastrosa por donde se le vea.

Gestión deficiente del agua, deforestación de bosques y selvas; agricultura y ganadería insostenible; contaminación en todas sus formas y, para rematar, los compromisos en la lucha contra el cambio climático emanados del Acuerdo de París han sido insuficientes, entre otros temas.

De hecho, el país sigue siendo uno de los principales emisores de metano y, en lugar de transitar hacia las energías renovables, el camino tomado es el retorno de los combustibles fósiles. No sólo eso. La promesa de no derribar ni un solo árbol en la construcción del llamado Tren Maya no se ha cumplido.

Y es la sociedad organizada la que evidencia corruptelas, inacciones u omisiones de las autoridades y otros actores; es también la que exige que las instancias de gobierno sean transparentes y rindan cuentas, porque es un derecho de la ciudadanía.

Además, organizaciones en materia ambiental, como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Greenpeace, la Asociación Interamericana de Defensa del Ambiente (AIDA), la Iniciativa Climática de México (ICM) y Nuestro Futuro, entre muchas otras, trabajan en la sensibilización y concientización sobre la importancia de la protección y conservación de la naturaleza, participan en la toma de decisiones relacionadas con políticas públicas ambientales y

climáticas, diseñan estrategias sobre prácticas sostenibles y promueven acciones en defensa del medio ambiente, entre otros asuntos.

Entonces, el papel que juegan es crucial para lograr el equilibrio ecológico en beneficio de los mexicanos.

Sin embargo, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha puesto en riesgo la defensa de la justicia ambiental y climática en el país.

El miércoles pasado, debía discutirse si las organizaciones ambientales de la sociedad civil pueden promover juicios de amparo para exigir que no se viole el derecho humano a un medio ambiente sano. No fue así. Se retiró de la sesión la contradicción de tesis 217/2021. Y ésta es la segunda ocasión en la que no se discute, la primera vez fue en la sesión del 10 de agosto de 2022.

La contradicción de tesis 217/2021 surgió porque el tribunal colegiado del Estado de México resolvió que las asociaciones civiles sí pueden recurrir a recursos legales, como el amparo, para garantizar derechos como un medio ambiente sano, pero el tribunal colegiado de la Ciudad de México argumentó que sólo las personas físicas pueden defender ese derecho y otros temas de interés social con los instrumentos legales.

En este contexto de degradación de la naturaleza y crisis climática, todas las personas, sin distinción, y las organizaciones de la sociedad civil deben tener acceso a todos los recursos judiciales para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano en beneficio de todos. La justicia no debería tener sesgos.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha puesto en riesgo la defensa de la justicia ambiental y climática en el país.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Metro: previsible,
otro recule del MP

La acusación contra Carlos Alfredo, el conductor que chocó, le costó una nueva fractura. PAG. 7

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

emarin@milenio.com



Metro: previsible,
otro recule del MP

Así como la fiscalía capitalina tuvo que recular de su acusación contra la señora Viviana Salgado por un imaginario *ataque a las vías de comunicación* perpetrado, supuestamente, con un agitador plástico de lavadora (mal descrito como “aspas”) que se le cayó a las vías del Metro, es previsible que claudicará también de la paranoide imputación de *homicidio culposo y lesiones* que le cuelga al conductor del tren que se impactó contra otro el 7 de enero en la Línea 3 (causando la muerte de una joven universitaria y lesiones a 106 pasajeros): Carlos Alfredo Hernández Osorio.

Para apuntalar la descocada teoría de que los “atípicos” y numerosos incidentes en el chatarrizado Metro son actos de “sabotaje”, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, aseguró que el choque se debió a la conjunción de dos factores *deliberados*: el corte y la quema de cables y la “conducción negligente” del piloto, que no habría respetado las medidas de seguridad y se *cedió en la velocidad*.

Ajá: para estrellar el convoy a 45 kilómetros por hora y con él en la punta para ser el primero en estamparse y terminar sometido a cirugías y quedar con insuficiencia renal aguda, ¿verdad?

La dolosa (esta sí) acusación contra el conductor obligó a éste a comparecer ante el juez para declarar en

De serlo, *El saboteador suicida* es muy mal pagado por los *autores* de su *atentado*

la diligencia penal en su contra... y el movimiento le causó una tercera fractura.

Se le reprocha no haber conducido en *piloto automático*, sino *manualmente*.

¿Pues qué querían si el mecánico no funcionaba?

Al quemarse los cables de señalización (semáforos) en la ca-

lle, se averió no solo el pilotaje automático, sino la intercomunicación entre el tren y el mando centralizado; la telefonía dejó de funcionar y el convoy corría por el túnel en completa oscuridad.

La perversidad de la acusación es evidente.

En las destartaladas condiciones en que opera el Sistema de Transporte Colectivo, ese tren traía un problema técnico que solo puede conocerse mediante un peritaje serio y no por una oportunista ocurrencia política.

Lo que la fiscalía no informa será porque lo ignora: el deterioro que apagó la señalización se detectó el día previo al choque. Se atendió por la noche, pero no se terminó de reponer 50 metros de cable quemado.

Aun así, sin embargo, se dio la irresponsable instrucción de circular en tales condiciones.

De serlo en verdad, *El saboteador suicida* es muy mal pagado por los misteriosos *autores intelectuales* de su *atentado* porque vive con su familia en un edificio de modestos departamentos en la colonia Ejército de Agua Prieta, de Iztapalapa, pero del día de la tragedia a la fecha se la ha pasado también internado en los hospitales San Ángel Inn (por las primeras fracturas en cadera y pie) y Azura Centro (para que vuelvan a repararle la cadera dañada otra vez al ser removido para enfrentar la miserable acusación).

Mal, muy mal el actuar político de la Fiscalía de Cd-Mx que, por cierto, tampoco ha demostrado su afirmación de que la joven Ariadna Fernanda murió de “trauma múltiple por golpes...”. —



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



AMLO tiene particular animadversión por las autoridades comiciales, aunque a estas alturas ya es imposible una discusión razonada del proyecto; entre "el INE no se toca" y "los consejeros son una punta de rufianes", todo argumento es sospechoso

Plan B electoral, el problema con los intocables

12

Dice Andrés Manuel López Obrador que en política hay que distinguir entre guerras, batallas y escaramuzas. El problema es que la polarización política hace que toda controversia sea encarada a tumba abierta; no caben "medias tintas" y las posiciones del otro son leídas como actitudes que rayan en traición a la patria. Los contendientes no distinguen entre lo que verdaderamente importa o lo que es un simple diferendo; lo que es una batalla decisiva o una mera escaramuza: toda confrontación es una guerra, aunque el motivo cambie cada tres días. Da lo mismo si es el sorteo de un avión, la consulta para llevar a juicio a los presidentes, el número de muertos por covid o la reforma de las leyes electorales. Los rivales se interesan por los temas calientes no en función de su importancia para el país o para los ciudadanos, sino de su potencial para impactar en la opinión pública y la posibilidad de llevar agua a su molino.





Esto hace que, de un lado, sea más importante el daño ecológico que provocará la deforestación de la línea trazada sobre pedazos de selva para construir un tren en la Península de Yucatán, que el beneficio que supondrá para millones de mexicanos. Y por legítima que sea la defensa del medio ambiente, por desgracia el propósito de la mayoría de los críticos no es cómo hacer para minimizar los daños colaterales a la naturaleza o al patrimonio arqueológico, sino "cómo paramos la obra", valiendo sorbete que sigan en su miseria tantas comunidades dejadas atrás durante décadas. Habría sido deseable, en efecto, que toda esa atención mediática y política se hubiese volcado en la defensa de manglares y selva cuando se construían los resorts y desarrollos inmobiliarios y turísticos a lo largo de la Riviera Maya. Nunca pudimos encarar la discusión y puesta en común de un proyecto detonante para la región, porque las partes estaban más interesadas en el todo o nada, que en ver por el beneficio cabal del país. Unos, distorsionando preocupaciones legítimas

sobre el impacto ambiental para usarlas como misiles para desbarrancar el proyecto; otros, acusando de vende patria a todo aquél que externara una objeción. El gobierno se impuso contra viento y marea y el Tren Maya se construirá, lo cual a mi juicio es bueno, pero podría haber sido mejor si hubiéramos sido capaces de procesar de otra manera las diferencias. Con todo, es cierto que en el proceso de estira y afloja la 4T se vio obligada a matizar las críticas desarrollando un ambicioso proyecto arqueológico y a ofrecer programas de reforestación que no estaban contemplados. Y lo que no, tendrá que

afinarse y modificarse en el futuro. Así operan los procesos en el México convulso que tenemos.

Algo similar sucede con el INE y sus reformas. Que López Obrador le tiene una particular ojeriza a las autoridades electorales, sin duda. Que nuestra estructura jurídica y orgánica pa-

Eventualmente el asunto irá a la Corte; lo peor será que también ahí decidan en términos partisanos

ra realizar procesos electorales es compleja y onerosa, también. El problema es que, a estas alturas, resulta imposible una discusión razonada del proyecto presentado para presuntamente mejorarlo. Entre el INE no se toca y "los consejeros son una punta de rufianes" todos los argumentos se vuelven sospecho-

sos. El Ejecutivo está en todo su derecho de procurar ajustes al gasto en esta estructura costosa, particularmente en el contexto de una administración pública más austera; después de todo se trata de recursos públicos. Pero dada la beligerancia del debate previo, también es legítima la preocupación de que la animosidad de los obradoristas provoque recortes que terminen por afectar la eficiencia del órgano electoral para cumplir cabalmente sus funciones. ¿Cómo saberlo?

Por un lado, podemos dar por descontado que muchas de las reacciones están cargadas de una histeria política inevitable: "si el plan B se aprueba se acabaron las elecciones legítimas en México". Por otro lado, hay mu-

chas evidencias de que el proyecto preparado por los morenistas fue muy apresurado, por decir lo menos. El propio Presidente tuvo que vetarlo, momentáneamente, porque sus legisladores

añadieron cláusulas impresentables (garantía del registro eterno para los partidos satélite), y varios de los senadores reconocieron contradicciones de orden constitucional, prometiendo enmiendas que posteriormente apenas se abordaron.

El 25 de enero el INE presentó un detallado reporte en el que punto por punto se describen los daños que la iniciativa propuesta por el Ejecutivo provocaría en su operación. Se agradece el esfuerzo y la información, pero es evidente que se trata de la versión de la parte afectada. Lo cual no significa que pueda ser ignorada. Ellos afirman, por ejemplo, que se pretende disminuir las 2 mil 571 plazas a solo 396 en el Servicio Electoral Profesional Nacional, y que ello provocaría daños irreversibles en el reclutamiento y capacitación de los 40 mil ciudadanos que fungen como funcionarios de casillas. ¿Será así?, ¿están seguros los senadores de que esos 396 podrán hacer la labor?, ¿alguien hizo la tarea de contrastar con la realidad esos cálculos? Quizá no necesitaban 2 mil 571 en un INE más austero, pero ¿cómo se llegó a la conclusión de que con 15 por ciento eran suficientes para esa tarea?

La conclusión se empantana cuando unos sostienen que el INE no se toca ("necesito 2 mil 571 funcionarios para esa tarea y ni uno menos", para seguir el ejemplo) y cuando la mayoría de Morena y sus aliados asumen que a la iniciativa presidencial no se le cambia ni una coma ("arréglate con la séptima parte de eso y hazle como quieras").



3 ENE 2023

Página:

12

Sección:

Fecha:

Las leyes secundarias serán aprobadas en los próximos días. Quisiera pensar que si llegan a aplicarse el daño no sea al grado que vaticinan sus críticos, pero me temo que por la manera acelerada con la que actuó Morena son más que probables algunos contratiempos o algo más que eso; solo espero que en caso de presentarse existan márgenes y enmiendas operativas para acotar sus efectos.

Pero también cabe la posibilidad de que la Suprema Corte, a donde eventualmente llegará el asunto, haga un mejor trabajo que los legisladores. Es decir, que sometan a un verdadero análisis por parte de expertos el impacto de cada modificación, determine sus alcances y tomen su decisión en consecuencia. Lo peor sería que también ellos decidieran en términos partisanos, divididos entre obradoristas y antiobradoristas. Así perdemos todos.

@jorgezpedap



ANTILOGÍA

**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



¿Polarización o politización?

Rumbo a la sucesión presidencial, uno de los diagnósticos más conocidos es que el país se encuentra “polarizado”, y que la elección de 2024 podría ser altamente estresante, estridente y estrecha en sus resultados. O, para decirlo en términos técnicos: altamente competitiva y participativa.

De entrada, las encuestas hasta el momento no dibujan un escenario polarizado, en el que se vean solamente dos polos opuestos, la distancia entre ambos sea muy estrecha y el desenlace, una incógnita. Por el contrario, lo que se aprecia es un polo dominante, que concentra la mitad de las preferencias, y tres o cuatro fuerzas compitiendo entre ellas por la otra mitad del electorado. Esto no es polarización, sino lo contrario, disuasión o pulverización.

Lo que sí se ha polarizado es el discurso ideológico, el debate político y la lucha parlamentaria; es decir, la sociedad política. Pero no en la llamada “sociedad civil”, la vía pública o la “sociedad de a pie”, allí no se refleja el nivel de crispación y encono que registra la “cosa pública”.

Por ello suele afirmarse que no hay polarización, sino “politización”. Es decir, una mayoría de la población crecientemente informada y mayoritariamente cohesionada o empática en torno a una de las varias opciones.

A partir de esta realidad, los participantes de la próxima contienda presidencial arman sus estrategias. Por ejemplo, cuando un polo dominante, si además es el polo gobernante, aquí en China (donde no hay elecciones como las occidentales), recurre a una estrategia de “continuidad con cambio”, y busca hacer de las elecciones un

La competencia es el signo de nuestros tiempos, y esto es bueno para la democracia

plebiscito sobre el desempeño del gobierno en turno (máxime si este tiene evaluación aprobatoria ciudadana). No importa tanto quién sea la o el candidato, sino el compromiso ciudadano de continuar, ensanchar y ampliar el camino andado.

Por el contrario, la oposición buscará hacer de la elección lo opuesto a un referendo, y promoverá una revocación de mandato del partido y del gobernante en turno, exaltando, excitando e incitando al voto de castigo, a partir de señalar, remachar y machacar errores, deficiencias e insuficiencias del gobierno en cuestión.

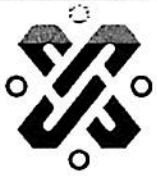
Aquí es donde entran los juegos de estrategias políticas, cuyos componentes esenciales son el tipo de campaña y el estilo personal de cada candidato(a). Y es cuando la politización se convierte en polarización, y viceversa.

La oposición, al anunciar que busca crear una coalición amplia, va por ese camino. El método de selección de su abanderada(o) es el *quid* del asunto, así como la amplitud de las organizaciones y personajes que integren ese bloque.

El otro gran elemento que definirá el nivel de polarización y politización de las próximas elecciones es la participación de las clases medias mexicanas. Este grupo socioeconómico fue clave en el resultado de 12 países donde hubo votaciones el año pasado.

Naciones con comicios altamente politizados y, por tanto, polarizados, con resultados estrechos, fueron Corea del Sur (presidencial, diferencia del 0.73%), Brasil (presidencial, diferencia del 1.8%), EU (legislativas, diferencia de dos senadores y nueve diputados), Colombia (presidencial, diferencia del 3%), Costa Rica (presidencial, diferencia del 5%), Suecia (legislativa, diferencia de tres parlamentarios), Israel (legislativa, diferencia de ocho parlamentarios).

Es decir, la competencia —fruto de la politización— es el signo de nuestros tiempos, y esto es bueno para la democracia. —



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



Florence: 10 años después

La madrugada del 8 de diciembre de 2005 agentes de la entonces Agencia Federal de Investigación liberaron a tres supuestas víctimas de secuestro en un rancho situado en la carretera federal a Cuernavaca. En vivo y en cadena nacional, la sociedad mexicana presenció la detención de Florence Cassez, una ciudadana francesa, quien fue interrogada, tachada de secuestradora y señalada como integrante de un grupo delictivo. Los principales noticieros del país anunciaron “un duro golpe contra la industria del secuestro”. Un par de meses después, sin embargo, altos mandos de la policía y de la entonces PGR reconocieron públicamente que todo fue un montaje. Una escenificación ajena a la realidad.

A Florence le impusieron 60 años de prisión.

Cuando el caso llegó a la Suprema Corte tenía ya una trascendencia social, política y jurídica sin precedente. Pocos casos judiciales habían recibido tanta atención a nivel nacional e internacional. Existía, además, una fuerte opinión pública que condenaba a Florence Cassez y exigía confirmar su sentencia. Opinión que estaba pro-

fundamente influenciada por las propias autoridades y ciertos medios de comunicación.

Al estudiar el expediente, advertí que el montaje al que fue sometida Florence corrompió todo el proceso penal y generó una violación irreparable a sus derechos humanos. Florence no tuvo acceso a la protección consular, no se le puso a disposición del Ministerio Público de inmediato, y no se respetó su derecho a la presunción de inocencia, pues en todo momento fue tratada como una secuestradora. Por ello, propuse a mis compañeros ministros su liberación inmediata. El 23 de enero de 2013, esa decisión se hizo realidad.

El caso Cassez es uno de los asuntos más mediáticos y conocidos de la Corte en las últimas décadas. Algunos lo han llamado “el juicio del siglo”, Netflix produjo una serie documental sobre el caso y Jorge Volpi escribió una novela basada en lo sucedido que recibió el premio Alfaguara 2018. Pero más allá de su notoriedad pública, el caso es uno de los mayores legados de la Corte para nuestro sistema de justicia penal.

Hace diez años, el debido proceso era un vocablo ajeno al lenguaje de los jueces y abogados. Las violaciones al debido proceso rara vez se planteaban y prácticamente nunca tenían consecuencias. Con la liberación inmediata de Florence, la Corte no sólo introdujo el debido proceso a nuestra cultura jurídica, sino que lo dotó de toda su fuerza y eficacia como un derecho constitucional exigible cuya violación tiene consecuencias.

Pero además, la Corte envió un mensaje rotundo a todas las autoridades mexicanas: que ninguna condena penal será válida si no se respetan las garantías y derechos de los acusados. Que la tortura y la fabricación de culpables nunca

es admisible. Que el debido proceso importa, y mucho. Que el combate a la delincuencia no se puede lograr a cualquier costo; mucho menos a costa de los derechos humanos.

A partir de este caso la Corte asumió un compromiso profundo con los fines de la reforma penal de 2008. Entendió que era posible construir un sistema penal más justo y humano. Libre de las viejas prácticas del pasado. En el que las garantías penales no sean letra muerta. En el que todas las personas reciban un trato digno y cuenten con una defensa adecuada. Un sistema que enfrente el delito y la impunidad con las armas del derecho y de la democracia.

Así, en los años siguientes la Corte desarrolló extensamente los derechos a la presunción de inocencia, defensa adecuada, debido proceso, puesta a disposición inmediata, prohibición de tortura, no autoincrimación y los derechos de las víctimas, entre muchos otros que, si bien no han permeado del todo en la impartición de justicia de nuestro país, hoy dan vida a un nuevo paradigma que resulta obligatorio y exigible a todas las autoridades.

El caso Cassez marcó un antes y un después en la justicia mexicana. Se trata de un caso que, además, puso a prueba la independencia y fortaleza del Poder Judicial Federal como nunca, ante la presión inédita del Gobierno del entonces Presidente Felipe Calderón. Con todo, gracias a la determinación y entereza de sus integrantes, la Corte mostró que en México existe una justicia constitucional autónoma, dispuesta a defender los derechos de todas las personas frente al abuso del poder y ante presiones de cualquier tipo.

En última instancia, Cassez es un testimonio de que los cambios son posibles. Contra todo pronóstico, una justicia penal más digna y humana es posible, si tan sólo nos atrevemos a empezar. —



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



¿Y si no hubiera existido el IMSS?

Al cumplir sus primeros 80 años de vida hay muchas formas de recorrer la historia del IMSS y hoy quiero proponer un método distinto. En mi tesis de licenciatura en Ciencia Política utilicé un método de investigación poco común: la historia contrafactual. Partir de la pregunta ¿qué hubiera pasado si? ¿Cuál habría sido el devenir de la historia si una decisión, un acontecimiento, hubiera tenido un final distinto?

De ahí esta provocación: ¿Qué hubiera pasado si no hubiera existido el IMSS?

En las Olimpiadas de México de 1968 el ruso Vladimir Kosinsky hubiera ganado la medalla de oro en los 200 metros braza de natación. En 1988, el primer trasplante de corazón habría ocurrido en un hospital privado y probablemente por médicos extranjeros. En la avenida Cuauhtémoc número 1330 quizá habría un Centro Comercial y en la Unidad Independencia un condominio residencial. Los investigadores mexicanos y latinoamericanos publicarían sus hallazgos en *The Lancet*. En las campañas de vacunación a la población rural ejércitos de Médicos Sin Fronteras. En 1954, Siqueiros hubiera tenido que hacer más pintura de caballete.

Pero afortunadamente hubo IMSS. Y el Tibio Muñoz ganó la medalla de oro en México 68; y el Dr. Rubén Argüero hizo el primer trasplante de corazón en México en La Raza; y en 1962 se fundó la revista *Archivos de Investigación Médica*, la más importante de Latinoamérica. Y los arquitectos Yañez y Prieto realizaron sus obras que son patrimonio arquitectónico y ejemplo mundial por su belleza y funcionalidad.

Sin el instituto México sería otro, un país con menos conciencia del valor social de la salud

Hubo IMSS y en 1979 nació el IMSS-Coplamar. Y el águila que abraza a la madre que alimenta al niño extendió sus alas hasta llegar a lo más lejano del país con un mensaje: aquí está el Seguro y es de México y es de todos.

Hubo IMSS y entró en operaciones con 207 empleados, una infraestructura médica de cinco sanatorios y una oficina rentada de 15 despachos. La primera cuenta de cheques se abrió por 100 mil pesos, que alcanzaba para pagar apenas 45 meses de renta. El área de investigación inició en una bodega, la promoción al deporte en una pequeña clínica en Ciudad de México. Los teatros del IMSS en un pequeño cuarto a la entrada de lo que sería el Teatro Xola.

Sin IMSS, México sería otro. Un país con menos oportunidades, menos solidaridad y menos conciencia del valor social de la salud y la seguridad de los trabajadores. Pero hubo IMSS y hoy tiene 500 mil trabajadoras y trabajadores, siete Centros Médicos Nacionales que agrupan 25 unidades médicas de alta especialidad, 251 hospitales, mil 526 unidades de medicina familiar, 123 centros de seguridad social, cinco Centros y 41 Unidades de Investigación Médica, Biomédica, Epidemiológica y de Servicios de Salud, 12 unidades deportivas, 38 teatros, 60 tiendas, 18 velatorios, mil 323 guarderías y cuatro centros vacacionales.

En un año se otorgan 88 millones de consultas de medicina familiar y 21 millones de especialidad, se hacen 1.3 millones de cirugías y, cada día mil 128 bebés nacen en el IMSS. Además, se cuenta con una reserva de 400 mil millones de pesos e ingresan al año 601 mil millones para su operación.

Hubo IMSS y eso nos lleva a reflexionar: ¿qué ha permitido a las naciones, las instituciones y las personas salir adelante en los momentos de agitación? La difícil y valiente decisión de tomar un rumbo y no cambiarlo. Y en el IMSS de la cuarta transformación lo tenemos claro: el plan es la transformación y el rumbo el porvenir. ■



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



De Cienfuegos a García Luna

La primera semana de las audiencias contra García Luna ha resultado, para el acusado, prometedora. Para México como país, en cambio, ha sido demoledora. Porque si los anteriores procesos en Estados Unidos sentaron en el banquillo a lavadores, sicarios y capos, en este va a juicio todo nuestro aparato de Estado, al ser el imputado nada menos que el ex jefe del brazo policial de “la guerra contra las drogas”. El abogado César de Castro, de menor fama que los del *Chapo*—Jeffrey Lichtman, Eduardo Balarezo y William Purpura—, quienes recordaban ocasionalmente a los tres chiflados, ha probado ser eficientísimo en resaltar las oquedades de una fiscalía que, al menos en esta etapa temprana, queda debiendo.

Los fiscales Ryan Harris y Erin Reid parecen apostarle prominentemente a testimonios de ex *narcos* para inculpar a García Luna, un arma de dos filos cuya contundencia descansa en qué tanto sus narrativas puedan ser corroboradas y, más resbalosamente, en qué tanta confianza le inspiren éstos al jurado. A falta de pruebas duras como las que abundaron en el juicio contra Guzmán Loera, todavía no hay nada para nadie. Quizá la diferencia

13

se deba a la ausencia de Mike Robotti, cabeza del departamento antinarcoóticos y lavado del distrito Este de Nueva York, y del caso contra el sinaloense, cuya dicción mecánica y soporífera enmascaraba una precisión brutal que, al final, no le dejó a Guzmán posibilidad alguna. Su inesperada renuncia se desprendió de la debacle de Cienfuegos, cuya carpeta Robotti le pidió personalmente a la DEA con la intención de demostrar la colusión sistémica e institucional entre el gobierno y el crimen organizado mexicano en sus más altas esferas. Para su desgracia, y seguramente también para la nuestra, el procurador general de Trump, William Barr, se inmiscuyó alertado por un frenético López Obrador, temeroso éste del probable descubrimiento propio y más seguro del que le caería al ejército, que tanto necesita para sostener su proyecto de poder. En sus inicios en el Departamento de Justicia Barr colaboró en el caso de Enrique Camarena, y soñaba con ser el procurador que finalmente llevara a Caro Quintero a pagar al norte del Bravo. Así, en un viaje apagafuegos a la Ciudad de México, prometió la extinción del caso contra el general si los sulfurosos le prometían acelerar la extradición de Caro.

Olvídense del cuerno que se llevó el gringo: García Luna fue arrestado al día siguiente del regreso de Barr, quizá como un premio de consolación para el desconcertado equipo de fiscales neoyorkinos, que se enteraron de la decisión de liberar a Cienfuegos después de los mexicanos, o quizá como gesto para apaciguar a López Obrador, dándole municiones contra Felipe Calderón, su enemigo favorito. Lo que es un hecho es que el caso contra García Luna también lo llevaba Robotti, y que éste dejó su trabajo al poco tiempo.

Falta ver quién va a reír al último: si bien a estas alturas el veredicto de culpable está en el aire, va quedando clarísimo el añejo y generalizado entrepiernaje entre políticos y capos mexicanos. Y lo que falta por salir. —

NX



2

TRASCENDIÓ

Que el canciller **Marcelo Ebrard** estará de gira en los próximos días para anunciar diversas inversiones relacionadas con energías renovables. El jueves irá a Puerto Peñasco, Sonora, para dar seguimiento a la construcción de la planta de energía solar más grande de Latinoamérica, mientras que el viernes hará un anuncio importante en San Luis Potosí sobre la fabricación de vehículos eléctricos en México, justo lo que quieren los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, así que ya se ve por dónde fueron las conversaciones de la reciente cumbre con la visita de **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

Que el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, confió en que el bloque de contención ganará la acción de inconstitucionalidad que presentó contra el plan B electoral de **Andrés Manuel López Obrador**, pues consideró que esta reforma lastima la construcción jurídica que da certeza a las elecciones en el país, en momentos en que el propio Presidente declaró que si su proyecto se queda en el camino, "no pasará nada". Bueno.

Que ninguno de los asistentes a la presentación del Encuentro por México supo dar razón de la ausencia de **Cuauhtémoc Cárdenas** a la presentación de la plataforma en la que trabajó por casi un año. Y aunque no estaba previsto que fuera orador, como tampoco **Francisco Labastida**, ex candidato presidencial priista, lo cierto es que su presencia había levantado expectativas, más aún por los históricos desencuentros desde hace más de 20 años con **Andrés Manuel López Obrador**.

Que en época de elecciones no faltan los oferentes de servicios a medida del cliente por módicas sumas de cargos y pellizcos del erario: por eso los dirigentes del PES, **Hugo Eric Flores**; de RSP, **Fernando González**, y de FxM, **Gerardo Islas**, están listos para anunciar la intención de poner sus estructuras políticas a la orden de alguno de los precandidatos a la gubernatura del Estado de México, pero se prevé que hagan encuestas entre los suyos para que "la militancia" defina a quién apoyar.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

2



@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

García Luna es un pillo

Jurídicamente no sabemos, aún, si Genaro García Luna es un criminal. Lo que sí, por lo vivido e investigado, es un bribón.

Hay quienes lo defendieron y lo defenderán. Algunos de buena fe. No dudo que sigan creyendo en él. Otros porque repartió mucho dinero.

Estamos quienes, desde hace años, advertimos en público y en privado que el *superpolicía* de Fox y Calderón es un pillo de siete suelas.

Veremos si, además, se comprueba

que es un delincuente que traicionó a México y a Estados Unidos.

Esto último depende de lo que en unas semanas resuelvan 12 ciudadanos norteamericanos que conforman el jurado del proceso que se está llevando a cabo en Nueva York.

Ese juicio abarca una temporalidad específica y ciertos delitos, como el de conspirar para traficar cocaína. Por lo mismo, hay historias que no se analizarán ni se expondrán ahí.

Por ejemplo, no se hablará de los bienes que, increíblemente, adquirió en los 90. Ya desde jovencito andaba en esas.

Tampoco de los movimientos que hizo después de 2012 y su relación con políticos de ayer y hoy.

O de los ataques a la libertad de expresión que cometió, ya en la cima del poder, al “retener” a compañeros de TVC.

O de las torturas que sufrieron personas a quienes señaló de formar parte de bandas de secuestradores y que hoy están libres y absueltas, luego de permanecer años en la cárcel.

O del famoso montaje mediático y judicial del caso Cassez-Vallarta.

Los abusos están a la vista. Los delitos están por contarse.

Aquí entre nos

Dos apuntes, por lo pronto, de lo que sucede en NY:

1. Siempre está la posibilidad que García Luna gane la batalla en relación a los sobornos del *narco*, porque con que un solo miembro del jurado, de los 12, tenga la menor duda, no será declarado culpable. Allá no hay mayoría que valga; la condena debe ser unánime.

2. Uno de los asuntos que la defensa de García Luna aprovechará al máximo es la presencia de testigos que buscan reducir penas. La estrategia es desacreditarlos. Ayer lo lograron con Nava Valencia.

Pero es importante revisar con lupa el testimonio de Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*. Este personaje ya está libre, ya colaboró con las autoridades en otro momento, ya cumplió su sentencia. Hace ocho días detalló la forma en que García Luna habría recibido millones por parte del cártel de Sinaloa. *El Grande* tiene más que perder si miente. Si no es verdad lo que dijo, puede ser acusado de perjurio y regresar a prisión. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Con tanto
maestro, ¿quién
va a cargar la cal?

El título de esta columna es una frase que dijo ayer en *Bote Pronto*, en MILENIO Tv, Rafael Pérez Gay cuando comentamos la presentación de la nueva agrupación Mexicolectivo de ayer en la mañana en el World Trade Center de Ciudad de México.

El nuevo grupo había circulado desde la semana pasada un documento de unas 50 páginas con un diagnóstico de dónde ven el país y algunas muy vagas ideas de dónde

debería de estar. Esto es a propósito, por eso el documento se llama "Punto de Partida". Lo que quieren es que con base en ese diagnóstico más personas den ideas. Anunciaron que comenzarán reuniones en todo el país para en junio próximo tener una "reunión nacional" con los resultados.

Como lo publicó Salvador Camarena hace un par de semanas, vienen dos diagnósticos más de otras organizaciones. Uno de Sí x México que lidera Claudio X. González y otro de Coparmex.

Diagnósticos sobrarán, como de hecho han sobrado desde hace algunos años gracias a los *think tanks* mexicanos que hacen una labor destacada.

La pregunta es qué quiere decir eso para la política y cómo se traslada a políticas públicas concretas.

En México queda claro que la política la hacen los partidos. Eso tiene que ver con la ley, porque algunas de estas organizaciones desprecian a los partidos y a los políticos.

Sí, siempre puede llegar *El Bronco*—que renunció a su partido un año antes de la

elección—, pero ya ven cómo les fue por allá.

Está claro que los partidos y sus liderazgos —no se ríen— andan en otra cosa y tienen su propia alianza y sus propias ideas. Más buscando un candidato que una propuesta.

Ayer en el World Trade Center había panistas y priistas, pero de esos que nomás ni se hablan con los que mandan en sus partidos.

El que sí estaba, y acompañado por figuras de su partido, era el líder de MC Dante Delgado. Por supuesto, dijo que lo de ayer no se trataba de "impulsar un candidato", sino de un "ejercicio ciudadano". Pero Dante... es Dante.

Todas las buenas intenciones, las propuestas que lleguen en estos meses, los planes detallados que de ellas salgan de poco servirán si no caminan rumbo a alguna elección con la marca de un partido o una alianza de partidos que después movilice y entusiasme votantes. ¿A cuántos movilizan o llevan a las urnas los que fueron ayer al World Trade Center?

Porque sí, bien preguntó Rafa, ¿quién va a cargar la cal? —

En México queda claro
que la política la hacen
los partidos



RECUESTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ



@AlexDominguezB

¿Sabotaje
al Metro?

Personal del Metro de Ciudad de México me hizo llegar información de lo ocurrido en la Línea 3 el 7 de enero, cuando chocaron dos trenes dejando una mujer muerta y más de 100 heridos y que la fiscalía capitalina atribuye al corte doloso de cables que afectó la señalización ese sábado y la falta de pericia del conductor, actualmente acusado de homicidio imprudencial.

Como les tienen prohibido hablar, en el anonimato explican la serie de eventos de aquella mañana de sábado, que consideran no son simple casualidad.

En su relato confirman que los cables fueron cortados, pero aseguran que se supo desde el viernes. Muy probablemente, me dicen, se trató de personas ajenas al Metro que buscaban robárselos. Dudan que el mismo viernes se los hayan llevado, por lo que creen que los debieron sacar la madrugada del sábado.

Les extraña que nadie haya reportado la falla en la señalización que desde el viernes se generó por el corte de cables y que no se tomaran medidas para reducir los riesgos en la operación y evitar una tragedia como la que se generó.

De acuerdo con el protocolo establecido, el regulador del Metro debió haber mandado a un inspector a la estación Potrero para avisarle a cada conductor qué señales eran las que estaban fallando.

A los conductores solo les dijeron “que estaba establecida la marcha de seguridad porque había una falsa ocupación”.

Sumado a la falla de las señales, uno de los trenes, el número 23, venía bloqueándose en todo el trayecto. Es decir,

se venía frenando. Pero, según narran los trabajadores, no se alertó de esta falla al tren número 24.

El impacto se originó cuando el tren número 23 estaba frenado dentro del túnel. Cuentan que no solo se frenó sino que se apagó, algo que es poco común. El tren 24 entró al túnel, que además tiene deficiencia de iluminación. Detallan que el conductor sí activó el frenado de urgencia, pero, misteriosamente, el vagón delantero se zafó e impactó.

El relato evidencia una serie de “hechos atípicos”, como diría el gobierno capitalino, que en resumén son: el corte y robo del cable, la falla de señales, la falta de inspector, un regulador distraído, un tren

que se va frenando, se apaga y se queda sin luz, un túnel a oscuras y un tren que al aplicar el freno de emergencia desprende el vagón delantero provocando el impacto.

La fiscalía debe seguir investigando, pues con todos estos elementos la responsabilidad de lo ocurrido no solo debe recaer en quien cortó los cables y en el conductor del tren que chocó. —

Extraña que nadie haya
reportado la falla en la
señalización



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



En riesgo la credencial de elector

La ley electoral propuesta por el gobierno para jibarizar al INE, incluye la desaparición de tres tipos de funcionarios claves que se irán junto con las 300 juntas distritales.

Son los vocales distritales de Capacitación Electoral, de Organización Electoral y de Registro de Electores.

Estos últimos, los vocales distritales del Registro de Electores, son los per-

sonajes que manejan el padrón y gestionan y entregan la credencial de elector, un bien público de uso cotidiano para los mexicanos, el único documento de identidad disponible en el país para ciudadanos mayores de 18 años.

Los vocales distritales del Registro de Electores son los que manejan los Módulos de Atención Ciudadana, a los que los ciudadanos acuden a obtener o renovar "la" Ine, su credencial de elector, su insustituible, infalsificable y cotidiano documento de identidad.

La ley electoral propuesta, por aprobarse en estos días, desaparece a los funcionarios que se encargan de atender esos módulos, así como los espacios físicos, las oficinas del INE, donde esos módulos están instalados.

La nueva ley propuesta pide al INE instalarlos en oficinas públicas, escuelas, correos, hospitales, dependencias de gobierno, volviendo a los módulos anexos administrativos de la oficina pública que les dé albergue, si se los da.

Hoy por hoy, los módulos autónomos del INE atienden diariamente en todo el país a 120 mil personas que acuden a ellos para inscribirse en el padrón, obtener su credencial de elector o renovarla.

Funcionan con notable diligencia, libres de colas, de coyotes, de mordidas y de arbitrariedades burocráticas.

Parecen por ello blancos irresistibles para esa especialidad de la llamada 4T que consiste en destruir lo que funciona y cambiarlo por algo que no funciona:

El destruido Nuevo

Aeropuerto Internacional de México por el AIFA, el Seguro Popular por el Insabi, la

aceptable distribución de medicinas por la pésima distribución de medicinas.

La llamada 4T se mete ahora con un bien público creado y mantenido por el INE: la credencial de elector.

No sabemos qué engendro, cuál AIFA, cuál Insabi, cuál Tren Maya saldrá de este ataque a la credencial de elector.

Sabemos sólo que el resultado será peor. —

La 4T se mete ahora con un bien público creado y mantenido por el INE



“mexicolectivo”, esperanza y desdén



Concebida y definida la construcción del futuro nacional como una hazaña cotidiana; “una hazaña necesaria y comprometida, más grande que nuestros problemas”, varios cientos de ciudadanos agrupados en decenas de organizaciones de la sociedad civil (ecologistas, feministas, conservacionistas, animalistas, demócratas, profesionistas diversos; académicos, ex funcionarios, ex candidatos presidenciales, empresarios y una variopinta concurrencia), presentaron ayer un “punto de partida” para lograr a “una nueva visión de país”.

Y quizá, algún día, una nueva organización nacional. Un país redefinido, renovado, fuera de las estructuras ya caducas del rancio presidencialismo iluminado.

La reunión, en el Centro de Convenciones WTC, tuvo en los varios oradores un tono de esperanzada alegría y el sombrío detalle de una ausencia fundamental entre quienes promovieron esta concurrencia de talentos y la enorme tormenta de ideas sobre el futuro de México, todo bajo la crítica profunda al

actual estado de cosas y la actual conducción del Estado: el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien dio pasos fundacionales con su libro: “Por una democracia progresista”.

Si bien en los días anteriores a la reunión de arranque, “el punto de partida; no de llegada”, la autoridad histórica del ingeniero fue divulgada como garantía de calidad y seriedad de este planteamiento colectivo, su ausencia —desdén pactado, lo llamo yo—, fue interpretada —como siempre en su caso— como un exceso de prudencia, para no asumirse como uno más entre quienes en el fondo actúan, proponen, sugieren y hacen política ciudadana o no, en contra del actual gobierno.

Quizá no se quiso darles la razón a quienes dirían: hasta el ingeniero Cárdenas critica abiertamente a Andrés Manuel.

—¿Por qué?

—Porque toda convocatoria al cambio es en el fondo y en la superficie, una crítica a la actualidad y a sus responsables. En el paraíso, la Arcadia o la Utopía, no hay convocatoria al cambio. En las demo-

cracias s’pi. Y más en los sistemas disfuncionales, poipulista, como éste.

Nadie propondría una nueva visión de país, si la actual política desde el gobierno “transformador” y “revolucionario de las conciencias”, satisficiera —o al menos engañara—, a todos.

La acre censura a la polarización, el encono social; el surgimiento del odio entre los mexicanos, como signos distintivos de los tiempos actuales, significados por “la arbitrariedad del poder en su ejercicio y manejo de los recursos nacionales; la ausencia de transparencia, la manipulación, el uso político de la pobreza y la incitación al rencor, (Diego Valadez)”, son planteamientos frente a los cuáles caerán las furias presidenciales de manera lapidaria (en varios sentidos) y en ese sentido (y con Lázaro como coordinador de asesores del presidente responsable de todo este caos), la cautela es comprensible.

Una cosa es participar y otra exhibirse.

Pero más allá de esa precaución la mañana de ayer fue una especie de diluvio de ideas. Ideas brillantes algunas,



originales otras; reiterativas las más.

Fue un ejercicio de análisis, de propuesta, de optimismo y también de reflexión, y en ese espacio reflexivo y cauteloso para no aparentar un "think tank" para aprovechamiento de algún partido (el único dirigente partidario allí presente era Dante Delgado, cuyo punto de vista siempre ha tenido similitudes con la movilidad política de los ciudadanos), vale la pena declarar la inutilidad de las ideas puras. O de las puras ideas.

Si todo este enciclopédico conjunto de propuestas en todos los temas imaginables, de la ecología a la educación; la industria energética y la salud, no se convierte en una plataforma aplicable, viable, capaz de seducir al electorado a través de algún partido o una alianza de partidos ejecutantes, será tan estéril como una buena semilla tirada en el pavimento.

Las ideas o el diagnóstico, en sí mismos, abandonados en el páramo de la cátedra y sin aplicación práctica, no sirven para nada si no se aplican a la realidad.

Aunque las dos se sirven de la pólvora, no son lo mismo pirotecnia y artillería •



OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



17 de 40 3

No se puede dejar pasar que un grupo de 17 diputados del Partido Verde Ecológico de México externó su apoyo a las aspiraciones presidenciales del canciller Marcelo Ebrard.

Según ellos, y no es la primera vez que integrantes de ese grupo lo dicen, el de Ebrard es el mejor perfil.

El mensaje que se envía a la población es que, contra lo que muchos pueden pensar, todavía no está decidido el elenco de personajes cuyos nombres aparecerán en la boleta del 2024.

Ni siquiera en la alianza gubernamental hay certeza. La cercanía del canciller con el Partido Verde, al menos una parte de él, no es ni reciente ni oculta. En otras oportunidades han mostrado sus preferencias.

Lo importante es que ahora se hace

a pocos meses de la toma de decisión y del levantamiento de las encuestas que, según se asegura, decidirán el nombre del candidato del oficialismo.

Nuevas rutas

Lo que pretende la iniciativa México Colectivo es incorporar a los ciudadanos, no a los partidos, a los esfuerzos por terminar con la polarización y la arbitrariedad que caracteriza a la presente administración y crear un plan para retomar la senda del cimiento económico.

Es una iniciativa de ciudadanos para ciudadanos. De ella, enfatizó Dante Delgado, no saldrá un candidato presidencial para el 2024. No todo es eso, dijo, también es importante abrir espacios para la re-

flexión y buscar las coincidencias para construir consensos.

Lo otro, lo de los candidatos, llegará en su momento, pero en otros espacios, no en el de México Colectivo cuya misión es encontrar nuevas rutas de acceso a un país democrático, con seguridad y unidad, y crecimiento económico.

La divisa es que la ciudadanía tenga la certeza de que hay otras opciones, que otro país es posible y que se pueden superar los fatalismos oficiales.

Las corcholatas con Mier

Morena en la Cámara de Diputados supo sacarle jugo a su reunión plenaria donde se habló poco de la agenda legislativa, pero se pudo apreciar a los aspirantes a la candidatura para el 2024 actuando como presidenciables.

Dicen los que conocen los entretelones de la política morenista que el verdadero ganador de la jornada fue el diputado Ignacio Mier, pastor de los diputados morenistas, quien no solo logró llevar la fiesta en paz entre las corcholatas, porque hasta González Noroña participó, sino que mostró, dicen, que está listo para nuevas respon-



sabilidades, por ejemplo, en Puebla.

El diputado Mier no ha ocultado sus aspiraciones de ser considerado para la candidatura poblana, como tampoco sus rivales en el estado han ocultado que tienen otros planes.

Como sea, el diputado se apuntaló.

El amago de la delincuencia

El PRI insistirá en legislar para enfrentar el problema del crimen organizado en las elecciones.

Por ello, el coordinador de los diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que tiene el objetivo de elevar penas y dar herramientas a las autoridades y al INE para que puedan trabajar con eficacia.

Moreira conoce del tema, cuando gobernó Coahuila, estableció una estrategia integral que ha significado, a lo largo del tiempo, la reducción de los homicidios dolosos de manera consistente.

El diagnóstico que se hace Moreira, es que hay que actuar ya, para que luego no sea demasiado tarde. Ahí hay también una línea roja para la democracia en nuestro país •



Todos contra AMLO

Un colectivo amplio, con diferentes orígenes y que en el pasado lucharon desde diferentes trincheras, que trabajó por meses para elaborar un diagnóstico nacional que permita encontrar una fórmula para derrotar al presidente Andrés Manuel López Obrador en las urnas, se presentó ayer en sociedad. Es cierto que López Obrador no estará formalmente en la boleta presidencial en 2024, pero es igualmente cierto que ninguna candidata o candidato de Morena tendrá ninguna posibilidad de lograr nada en las urnas si el Presidente no está ahí para acompañar, movilizar y llamar a la acción. Del futuro de López Obrador depende la suerte de quien abandere Morena y el proyecto presidencial.

Hasta ahora, López Obrador ha navegado sin una oposición que aproveche sus errores y sandeces recurrentes para quitarle fuerza. Su silencio, causado por la inhibición y el miedo al poder arbitrario y utilizar sus abusos del pasado o inventar causas penales para desincentivar cualquier acción política en su contra, ha permitido al mandatario ir destruyendo al país en términos de valor nacional, andamiaje institucional y libertades. La oposición no frenó su carrera hacia el despeñadero de la nación, y ahora quiere enfrentarlo en las urnas con una alianza cuyo destino aún es incierto.

Ese es un camino, aunque cular y sin arraigo en las bases militantes de los partidos que la conforman. Como una vía, es insuficiente. Ahora surgió el llamado

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrvapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Colectivo por México pretende galvanizar a la sociedad civil, no sólo la política, y persuadirla a impedir

... con su voto, la continuidad del rumbo establecido por el presidente López Obrador

Colectivo por México que ayer presentó un manifiesto llamado *Un punto de partida*, que pretende galvanizar a la sociedad civil, no sólo la política, y persuadirla a impedir, con su voto, la continuidad del rumbo establecido por López Obrador. No excluye a la alianza Va por México, y puede complementarla. O puede galvanizar lo que la unión de los liderazgos de la oposición no puede, legitimidad, y generar confianza entre sectores indecisos sobre qué trinchera respaldar. La relevancia de este colectivo y los temores que genera se mide en los ataques que le lanzaron los incondicionales de López Obrador.

El Colectivo por México recuerda a Convergencia Democrática, creado en la Ciudad de México en 1981 por exiliados uruguayos de diferentes orientaciones políticas, con el propósito de denunciar a la dictadura y emprender una acción para acabarla. El éxito que tuvo al poner los políticos uruguayos los intereses del país por encima de los particulares, animó a luchar contra los regímenes autoritarios en otras naciones. Siete años después, con el trabajo político de los partidos en Chile con la sociedad, ganaron el plebiscito que pavimentó el final de la dictadura de Augusto Pinochet.

En México, tras dejar el PRI, Manuel Camacho fue un promotor incansable de un movimiento similar que acabara con la hegemonía de ese partido. El carácter mercantilista de la clase política lo saboteó, pero fue la ciudadanía la que le dio la primera victoria de la alternancia a Vicente Fox y, casi dos décadas después, castigó a los partidos políticos y se la dio a López



Obrador. Fox decepcionó por no hacer un cambio de régimen; López Obrador ha decepcionado a un amplio sector de la población porque su cambio de régimen maoísta destruyó todo lo que se hizo en el pasado para construir sobre sus cenizas. Pero el México de hoy no es la China de entonces, ni la fuerza militar del dictador Mao es análoga con las condiciones objetivas que enfrenta López Obrador, cuya corta visión y limitaciones estratégicas no han construido sobre las ruinas que ha dejado.

El diagnóstico elaborado en el documento *En punto de partida*, lo señala: la economía derrumbada, mientras que las políticas de inversión y las cuentas públicas, así como los programas de gobierno, son un desastre; el combate a la pobreza está en retroceso; la inseguridad tiene al país en el umbral de un Estado ingobernable, con fuertes temores de que el crimen organizado se meta en los procesos electorales y las estructuras del poder público. Y ante el derrumbamiento del edificio mexicano, señala, la carencia de expectativas y la polarización artificial y estéril, que alimenta la concentración del poder con autoritarismo y discrecionalidad.

El título del manifiesto del Colectivo por México no es sólo como premisa de su diagnóstico nacional —este país está sobrediagnosticado—, sino porque tiene la intención de ir ganando conciencias y compromisos para enfrentar políticamente a López Obrador. Hay opositores abiertos al Presidente entre los fundadores de este grupo, algunos que caminaron junto con él y son fuertes detractores, como Porfirio Muñoz Ledo, pero otros, en particular uno,

Cuauhtémoc Cárdenas, que representa la izquierda progresista, ha venido desencantándose de quien por largo tiempo promovió y encumbró.

Cárdenas y Muñoz Ledo, junto con unas decenas de políticos, provocaron la implosión del PRI en 1987, cuando comenzó el declive del partido y la emergencia de una izquierda parlamentaria que llevó a López Obrador a la Presidencia tres décadas después, que ha terminado en una izquierda autoritaria. Hoy están en un grupo donde la ideología ha sido puesta de lado frente a los problemas nacionales. Junto con ellos hay excandidatos presidenciales, como Patricia Mercado, que viene de la izquierda, y Francisco Labastida, del PRI. Están políticos que en algún momento caminaron junto con el Presidente, como Dante Delgado, o empresarios como Carlos Salazar, que pensó que como presidente del Consejo Coordinador Empresarial podría ayudar al Presidente a construir un México mejor.

Hay dos ideas macro en el manifiesto y su llamado a la acción. Una es la defensa de la democracia, que parece algo tan abstracto, hasta que se entiende que, de lo que se trata, en el fondo, es de un sistema de organización social, no sólo electoral, sino de respeto a las decisiones individuales sobre la vida privada y la pública, a las libertades, con leyes iguales para todos, y de contrapesos al poder para evitar que aplaste. Otra es el reconocimiento de que los partidos olvidaron, en su proceso de fortalecimiento, a la ciudadanía. "Por ahí debemos empezar", concluyen el manifiesto, en el punto de partida de lo que será una nueva oposición.



La marcha del próximo 26 de febrero

Buscan destruir al INE para poner presidente en las siguientes elecciones, décadas y generaciones.

Si el Presidente se sale con la suya, adiós a la competencia electoral. El país será dirigido desde la finca de Palenque, donde se nombrarán gobernadores y presidentes de la República.

Luego vendrán los herederos del cacicazgo.

No nos los quitaremos de encima nunca, aunque sean minoría y destruyan el país.

Una elección democrática, con el INE a cargo de los comicios, cualquiera puede ganar, incluso Morena, pero no con cualquier *corcholata*. El Congreso tendrá una composición equilibrada, reflejo de la pluralidad existente en el país.

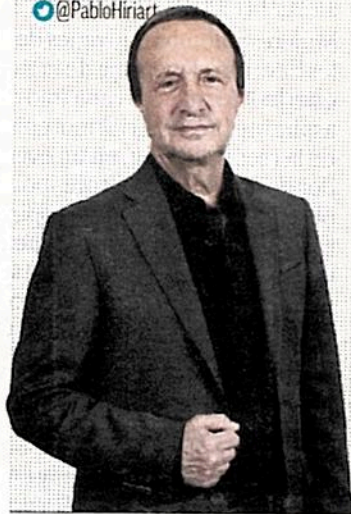
Pero si las elecciones las controla el gobierno, o hay un INE cercenado en sus facultades y capacidades operativas, ganan ellos o se imponen. No importa el caos

USO DE RAZÓN

**Pablo
Hiriart**

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



que venga después. Para eso están el tigre y la Guardia Nacional.

De prosperar el plan B, lo que viene es caos y agitación, producto de una elección injusta.

Ese es el ambiente que le acomoda al núcleo hegemónico del gobierno y a los dirigentes de Morena: el de la confusión y la agitación.

“Todas y todos debemos prepararnos para vivir, en 2024, semanas de conflicto ante lo que podría ser una evidente inequidad en el desarrollo de las campañas y una inevitable incertidumbre sobre los resultados de dichos comicios, con todo y lo que ello implica en materia de gobernabilidad democrática”, advirtió el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Avisados estamos.

Y por actuar de manera recta, apegada a la ley, Lorenzo Córdova es objeto de una cubetada diaria de insultos y calumnias que salen de la voz del Presidente de la República.

Eso trae consecuencias. ¿No les bastó con el atentado criminal contra *Ciro Gómez Leyva*? ¿Adónde llevan al país?

Lo llevan adonde sea, menos a entregar el poder si es que pierde su *corcholata*.



31 ENE 2023

Página

30

Sección

Fecha

Que venga el diluvio, pero no un “traidor a la patria”, dicen los que expiden certificados de patriotas.

Tenemos un plan B porque fracasó el plan A, que era directa y llanamente la desaparición del INE para dar paso a otro organismo electoral bajo control del gobierno.

No pudieron, porque fracasaron en las elecciones de 2021 y no les alcanzan los votos en el Congreso para cambiar la Constitución a la medida de sus deseos.

Como no se pudo por la vía constitucional, van a “destazar” al INE a través de leyes secundarias. Es decir, el plan B.

Y en el caso de que las reformas de ese plan se aprueben en su totalidad en el Senado, tendrán que pasar por el tamiz de la Suprema Corte.

Ya no hay un Arturo Zaldívar al frente del máximo tribunal constitucional, por lo que las impugnaciones no irán a la *congeladora*.

De ahí los ataques del Presidente y su aparato de propaganda a la presidenta de la Corte, Norma Piña. Intimidarla, asustarla, que se achique y mande a reposo las impugnaciones al plan B.

En caso de fracasar el plan B (“destazar” al INE), tienen la al-

ternativa de abril: se eligen cuatro consejeros electorales, pues terminan su encargo Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y Roberto Ruiz.

Ahí pueden poner a cuatro militantes... si es que ganan la votación en la Cámara de Diputados. Necesitan mayoría calificada.

Pero quienes conocen al Presidente saben que tampoco va a parar ahí. Y lo que sigue sólo él lo sabe. Todo, menos perder el poder o cambiar de *corcholata*.

“En otras ocasiones ha habido reformas electorales y no pasa nada”, dicen en el gobierno y es verdad. Algunas muy malas, por cierto.

Pero fueron reformas hechas con presidentes demócratas, que cuando perdieron entregaron el poder. Éste no es el caso. Y la reforma que se plantea está diseñada para colapsar al INE y que no pueda cumplir su tarea.

El ataque al INE y a sus consejeros es de tal magnitud que a la sociedad no le queda otro camino que salir a la calle a defender al instituto y a sus consejeros.

Que sepan que no están solos. Ni ellos ni los que vienen.

Por eso será la marcha del próximo 26 de febrero.



LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

**Darío
Celis**

@dariocelise



El jueves Fraser con AMLO y Banamex a punto ↴



Jane Fraser

LA VENTA DE Banamex ya en fase final. Esta semana habrá noticias, pues el jueves la CEO de Citi, **Jane Fraser**, se reunirá en Palacio Nacional con **Andrés Manuel López Obrador**, como se lo habíamos adelantado.

El Presidente será informado del avance de este proceso que justo acaba de cumplir un año de haberse anunciado y que ya tiene un finalista: el empresario minero **Germán Larrea Mota-Velasco**.

En el encuentro en la casa presidencial estarán los dos directivos claves de la venta: **Paco Ybarra**, director de Clientes Globales, y **Mark Mason**, director de Finanzas del conglomerado neoyorquino.

Larrea al final se impuso a **Daniel Becker** tras haber mejorado su oferta vinculante del 20 de octubre: la llevó arriba de los 11 mil millones de dólares. Esa fue su condición para que Citi bajara al dueño de Banca Mifel.

Hasta donde se sabe, Citi y Larrea ya habrían firmado un acuerdo de exclusividad con una vigencia de, por lo menos, 90 días, en el que el comprador profundizará el *due-dilligence* del banco.

Esta etapa es muy importante porque se tendrá que acordar el precio definitivo, el cual estará sujeto a ciertos términos y condiciones, como el manejo de pasivos ocultos y contingencias futuras.

Por ejemplo, ¿cómo se desactivarán las medidas cautelares que le concedió el Juzgado 71 de lo Civil a **Amado Yáñez** y que impiden la venta? Se tendría que llegar a un acuerdo con el dueño de Oceanografía.

Hay Impuestos al Valor Agregado retenidos por el banco al SAT, dirigido por **Antonio Martínez Dagnino**, que también se están litigando. O el tratamiento de nuevas inversiones en sistemas propietarios de Citi.

Una vez zanjadas esas diferencias Citi y Larrea suscribirían el contrato de compra-venta y las partes buscarían las aprobaciones de las autoridades federales, tanto en México como en Estados Unidos.

Aquí con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que preside **Jesús de la Fuente**, Banco de México que lleva **Victoria Rodríguez Ceja** y la Comisión Federal de Competencia Económica de **Brenda Hernández**.



Una vez liquidada la transacción y dentro de un periodo de un año a la firma de ese contrato, el cual se estima se realice en la primera mitad de este 2023, Citi se saldrá completamente de la gestión de Banamex.

Antes, el banco tendrá que otorgar "bonos de retención" a sus ejecutivos más importantes a fin de que el talento no se fugue a otras empresas o inclusive a la competencia. Este dato es relevante.

También en el ínter, el Banco Nacional de México, que dirige **Manuel Romo**, deberá garantizar la vigencia en el largo plazo de sus contratos estratégicos que pudieran verse afectados con el cambio de manos.

Muy puntualmente la distribución de fondos en exclusiva que tiene con BlackRock, que comanda **Larry Fink**; y el manejo de seguros con Chubb, que capitanea **Alfonso Vargas**.

Asimismo, la tarjeta de marca compartida con la cadena de tiendas Costco, que lleva aquí **Moisés Sáenz**; y el convenio de patrocinio con Ocesa, de **Alejandro Soberón**, para la presentación de espectáculos.

POR CIERTO QUE la pelea que **Daniel Becker** dio para quedarse con Banamex fue hasta el último momento. Una auténtica carrera parejera con **Germán Larrea**. Pero a finales de diciembre fue informado que su oferta no transitaría. Como le platicaba líneas arriba, el dueño del Grupo México acordó con la gente de **Jane Fraser** irse solo, con la condición de elevar sustancialmente su oferta económica. Se habla de 9 mil a poco más de 11 mil millones de dólares. La de Becker, **Moisés El-Mann**, **Enrique Coppel** y **Cosme Torrado**, andaba por los 7 mil 500 millones, pero ese grupo estaba dispuesto a meterle más para todavía elevarla. El bajón de Citi vaya que molestó a la otra parte y no faltó quien hablara de una demanda por daños y perjuicios contra el vendedor. Y es que se invirtió mucho dinero y tiempo en armar al grupo. Fueron muchos viajes internacionales para convencer y sumar a fondos poderosos como el mismo BlackRock o Apollo Global, que preside **Marc Rowan**. O los soberanos de Singapur, GIC, y el de Abu Dhabi, ADIA. Con todo, la sangre no llegará al río y a otra cosa.



Moisés El-Mann

PUES NADA, QUE el avezado financiero regiomontano **David Martínez** está volviendo a hacer de las suyas. El dueño de Fintech Advisory ya tiene alrededor del 35% de los bonos que Mexarrend emitió hace exactamente un año. Hablamos de uno por alrededor de 300 millones de dólares que colocaron Morgan Stanley, que lleva **Jaime Martínez-Negrete**, y el UBS, cuando lo dirigía **Emilio Mahuad**. Paga una tasa de 10 punto 75 y vence en el 2024. Fiel a su estilo, Martínez está replicando la misma técnica que aplicó para casos como el de Vitro de **Federico Sada** y Grupo ICA de **Bernardo Quintana**, que por la vía de la asunción de sus papeles de deuda tomó el control. Los principales *bondholders* de Mexarrend, que dirige **Alejandro Mozó**, son Doubleline Capital, BTG Pactual, Invesco, Prudential y MailFirst Sicav Luxembourg.



David Martínez



ESTA SEMANA SE realiza la visita comercial de Emiratos Árabes a México encabezada por el ministro de Estado para Asuntos Económicos y Comerciales, **HE Ahmed Al Sayegh**, y sus delegados. La misión principal es el intercambio de oportunidades entre esa Federación y México. La agenda política comprende reuniones en la Secretaría de Relaciones Exteriores y secretarías estatales de desarrollo económico. Mañana miércoles habrá reuniones con BIVA, que dirige **María Ariza**, y con diferentes empresas y *family offices* mexicanos bajo la coordinación de **Javier Díaz de León**, socio de Díaz de León Abogados, y **José Neif** de Falcon Finance. La invitación de inversión recíproca entre ambos países se presenta como una nueva oportunidad para diferentes industrias en crecimiento.



HE Ahmed
Al Sayegh

AYER HUBO REUNIÓN de consejeros en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). Como le adelantamos desde el viernes pasado, su presidente, **José Antonio Centeno**, hizo oficial la suspensión de derechos de ese gremio ante el Consejo Coordinador Empresarial, lo que implica su salida de esa cúpula de cúpulas que encabeza **Francisco Cervantes**. El nivel de adeudos aceleró ese desenlace. Centeno también informó que no va contender por un segundo año. La elección va a ser el próximo 1 de marzo. Se registraron tres candidatos: **María de Lourdes Medina**, **Esperanza Ortega Azar** y **José Manuel Sánchez Carranco**.



Se pone optimista con México el FMI

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El Fondo Monetario Internacional hizo una **significativa revisión al alza** de la perspectiva de crecimiento de México para este año.

En octubre había señalado que sería de 1.2 por ciento y ayer actualizó sus cifras para llegar al **1.7 por ciento**.

El consenso de los analistas que quincena con quincena sigue Citibanamex marcó, en su observación más reciente, un promedio de 1 por ciento en sus estimaciones de crecimiento para México en el 2023.

En diciembre, las previsiones reportadas por la encuesta del Banco de México fueron de **0.9 por ciento**.

Veremos en los siguientes días qué es lo que anticipa para febrero.

Claramente, la previsión del FMI se mueve hacia el optimismo.

¿Qué es lo que explica este ajuste?

Según el análisis del Fondo es la "inesperada resiliencia de la demanda interna y un crecimiento mayor de lo previsto en las economías de los principales socios comerciales".

Veamos qué es lo que significan ambos hechos.

1-La resiliencia de la demanda interna.

El principal componente de la demanda doméstica es el **consumo privado**. Aunque los indicadores oportunos del INEGI respecto a esta variable ya marcaron retrocesos mensuales en noviembre y diciembre, cuando las cifras se comparan anualmente, encontramos que el estimado del cuarto trimestre es un crecimiento de 4.2 por ciento.

El promedio para el año completo, con estimaciones del INEGI, es de **6.5 por ciento**.

Las remesas enviadas por los paisanos a sus familias; el crecimiento del salario nominal en el sector formal de la economía, el mayor nivel de empleo y el aumento del crédito al consumo son factores que han contribuido a la mayor demanda doméstica.

Aunque es previsible una desaceleración en los primeros meses de este año, lo más probable es que en cifras anuales se mantenga en el terreno positivo.

2-El mejor desempeño de nuestros socios comerciales.

La estimación del crecimiento anual para Estados Unidos marcada por el FMI es de **1.2 por ciento** para este año. La cifra contrasta con el 0.5 por ciento que





anticipaba el Banco Mundial apenas hace unas cuantas semanas.

Hay que recordar que el crecimiento del PIB norteamericano en el cuarto trimestre del 2022, de 2.9 por ciento, sorprendió por su fortaleza.

El dato de producción industrial del mes de diciembre, de 1.6 por ciento a tasa anual, si bien es menor que el registrado en meses anteriores, todavía se mantiene en el terreno positivo. Y, es la demanda de productos industriales uno de los principales motores de la economía mexicana.

Nuestro **segundo socio comercial es China**. La estimación del FMI para este año se revisó hacia arriba y ahora se estima en **5.2 por ciento**, en lugar del 4.4 por ciento de las previsiones anteriores.

El abandono de la política de “cero covid” por parte de las autoridades chinas, es uno de los ingredientes importantes en esa revisión.

Es probable entonces que **nuestras exportaciones resulten menos afectadas** respecto a lo que previamente se anticipaba.

No hay que perder de vista que durante los últimos años prácticamente **ninguna de las previsiones de los organismos financieros internacionales** o de los principales bancos ha resultado certera.

Lo inesperado de acontecimientos como la invasión rusa a Ucrania y sus efectos en la cadena de suministro o la sorpresa del abandono de la política de “cero covid” en China cambiaron el horizonte.

En el caso de México hay una gran interrogante respecto al impacto del proceso de “nearshoring”, que podría cambiar las previsiones que se han hecho hasta ahora.

Buenas señales, pero no son para hacer fiesta.

LA FÓRMULA HÍBRIDA PARA BANAMEX

Pareciera que la venta de Banamex al grupo encabezado por Germán Larrea va. Con un pequeño detalle que no se tenía previamente considerado: que Citibanamex se quede aún con una participación minoritaria en la institución. No me refiero a la banca institucional que van a preservar, sino a la banca de consumo que se vende. La idea sería colocar en el mercado en el futuro esa participación cuando las condiciones sean adecuadas.

Veremos si es la fórmula.



Rozones

Durango y el barco a punto de hundirse

Y fue el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, el que de plano comparó con un "barco al borde de hundirse" la situación en la que estaban las finanzas públicas que recibió de su antecesor, **José Rosas Aispuro**. Y si bien dio cuenta de que ya se empiezan a ver mejoras, aclaró que deberán mantenerse los esfuerzos "para seguir a flote y estabilizar el gobierno". Nos hacen ver que la entidad tenía adeudos en rubros como educación o salud por más de 300 millones de pesos y ante ello, el área de finanzas estatal ha tenido que aplicarse a fondo para liberar pagos pendientes. Además, a la situación compleja en la que se recibió la administración se agregan las 189 obras que se dejaron inconclusas. Pese a la situación, el mandatario dio cuenta de acciones ya en marcha en temas sociales y obras que perfilan a que este año la entidad saldrá adelante. Ahí el dato.

Nuño con los diputados

Y fue **Jorge Nuño**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el que ayer claramente planteó a los diputados de Morena varios asuntos relevantes de la agenda del sector que encabeza. Y de los más relevantes, nos comentan, está el de la necesidad de que se aprueben reformas a dos leyes en materia aeronáutica para así allanar el camino hacia la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea. Y es que les precisó que lo anterior tendrá, de lograrse, efectos importantes en otro proyecto: el traslado de la aviación de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. También les explicó algunos de los puntos que no se han considerado en el tema del cabotaje, entre otros aspectos. Con la información dada, nos aseguran, está en manos de los legisladores dar un paso importante.

Guerrero y agenda de justicia

Donde en estos días se lleva a cabo una actividad relevante, la Semana Jurídica, es en Guerrero, entidad gobernada por la morenista **Evelyn Salgado**, quien aprovechó para destacar la concatenación que tiene la justicia con su proyecto de gobierno. El Derecho, refirió, no debe verse como una herramienta de control, sino como una herramienta de transformación social, de apoyo al prójimo, (que se ejerza) sin impunidad, sin corrupción y sin influyentismo. Igualmente, en el foro en que se dan profesionales del Derecho, destacó que en el estado el combate frontal a la corrupción está más fuerte que nunca, pues se aplica la ley a todos por igual y sin distinción. Nos comentan por cierto que para la edición de este año se registraron 127 actividades con la participación de 121 ponentes de 36 dependencias y organismos. Ahí el dato.

La vida es una tómbola

Tal pareciera que esa famosa canción que hiciera famosa **Marisol** en los años 60 se convertirá en el himno oficial de la 4T. Y es que ayer, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, dijo a los diputados de Morena que se preparen para que la definición de los nuevos consejeros del INE se realice mediante insaculación. Con esta determinación, nos comentan, se descarta cualquier posibilidad de que se dé un diálogo entre fuerzas políticas para tratar de elegir por consenso a los sucesores de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. La insaculación no es más que una forma sofisticada de referirse a un sorteo, un método mediante el cual Morena definió a un sinfín de candidatos a diputados federales desde el 2015 y que sigue usando. Ahora los cuatroteístas le apostarán a que a los nuevos consejeros electorales los designe el azar. Son tiempos de transformación, han dicho.



LA ASESINA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN MÉXICO

CARLOS ÁLVAREZ FLORES*

Ante la gigantesca crisis de contaminación atmosférica en la zona conurbada de la ciudad de México en el invierno de 1989, se implementó el programa emergente y temporal denominado Hoy no Circula. En 1993, la Secretaría de Salud emitió las primeras y únicas normas oficiales mexicanas de calidad de aire que tenemos con el objetivo de regular los límites máximos de los contaminantes del aire: NOM-025-SSAI-1993 de partículas suspendidas totales (PST), partículas menores de 2.5 micrómetros (PM2.5) y partículas menores a 10.0 micrómetros (PM10), la NOM-020-SSAI-1993, de ozono (O3), la NOM-021-SSAI-1993, de monóxido de carbono, la NOM-022-SSAI-1993, de dióxido de azufre (SO2), la NOM-023-SSAI-1993 de dióxido de nitrógeno (NO2) y la NOM-026-SSAI-1993, de plomo (Pb). A pesar de que la Ley Nacional de Metrología y Normalización y la nueva Ley de la Infraestructura de la Calidad, exigen la actualización de nuestras normas oficiales mexicanas, cada 5 años, México mantiene un enorme rezago respecto a las recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud, gracias a la irresponsable y criminal actitud de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS.

Para resolver el grave problema de la contaminación atmosférica que tanto nos afecta, no es suficiente que estemos monitoreando solo cinco normas de contaminantes "criterio". Desde 1999, la Organización Mundial de la Salud nos dice que existen en el aire ambiente, 16 contaminantes más, con efectos carcinogénicos y otros 39 compuestos tóxicos que no son carcinogénicos. Además del carbono negro que se genera por la quema de la biomasa, existen enormes emisiones de NOx provenientes de la aplicación de los fertilizantes nitrogenados en los suelos agrícolas mexicanos, que son precursores de ozono y calientan el planeta.

El 85 % de las emisiones contaminantes a la atmósfera están generadas por la quema de combustibles fósiles: carbón mineral, coque del petróleo, diésel, gas natural, gas LP (butano/propano), gasolinas y combustóleo. Las otras emisiones son generadas por innumerables fuentes fijas de todos los procesos industriales, además de la minería. El material particulado (PM2.5/PM10) proviene (además de la quema del diésel) de pedreras, caleras y cementeras. A las emisiones de metano (CH4) que provienen de la biodegradación de la materia orgánica, tanto de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos como de las excretas de granjas avícolas, lecheras, porcinas y de la cría de borregos, debemos agregar emisiones de metano de la mala disposición final de las excretas de 20 millones de mascotas que tenemos en México. Más las emisiones contaminantes de 10,001 hornos ladrilleros y de 43 millones de vehículos automotores y 500 aviones que diariamente transitan en nuestro país y las emisiones de compuestos orgánicos volátiles provenientes del uso de más de 100 millones de litros/anuales de disolventes petroquímicos (thinneres) en los procesos de pintado de casas y vehículos que se realizan en espacios abiertos, conforman las decenas de millones de ton/año de contaminantes que nos envenenan diariamente.

* Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
www.carlosalvarezflores.com
 twitter @calvarezflores



CDMX; PREDIAL UN ESCÁNDALO Y CUEVA DE LADRONES

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

Lastimosamente para los mexicanos la impunidad y corrupción tiene hoy una doble lógica que combina lo nacional y lo local. Se trata de un fenómeno social y político. En el acto de corrupción administrativa se encuentra el riesgo calculado de su ejercicio, riesgo que maximiza el beneficio económico y político de algunos cuantos frente a la sanción legal y administrativa. El derecho a la propiedad se encuentra principalmente en el artículo 27 de la Constitución Mexicana. El principio de seguridad jurídica, como una de las garantías que lo tutelan, está depositado en los artículos 14 y 16 del mismo instrumento legal. Sin embargo, en la CDMX no parece impórtales, si no, al contrario, el cobro del predial 2023 origina ya un escándalo entre los ciudadanos que, lo consideran un Castigo a la clase media, simple y sencillamente por no votar por MORENA en las elecciones intermedias.

El "gobierno" capitalino ha sido incapaz de proporcionar seguridad y

certeza jurídica a los usuarios de los servicios administrativos, lo que no sólo perjudica la inversión en el sector inmobiliario, sino también a las personas que con mucho esfuerzo lo- gran adquirir una propiedad. La terrible sorpresa en 2023 es que los ciudadanos de bien, no solo se enfrentan a una corrupta e impune burocracia administrativa, también, ahora tiene que lidiar con un incremento de hasta el 300 por ciento y, en muchos otros casos los "servidores públicos" adscritos al área de catastro, por sus pistolas aumentan el número de metros cuadrados de terreno y construcción en los recibos de pago.

El entramado administrativo de la Ciudad de México es complejo, burocrático y, desde luego, se presta a la corrupción en algunos de los trámites que millones de ciudadanos realizamos para cumplir responsablemente con las obligaciones y derechos que tenemos. Nuestro querido México, a lo largo de las últimas décadas, venía avanzando en el tema de la tramitología, lamentablemente en la presente administración capitalina, se vive un lamentable retroceso, inconsistencias en datos y recaudación...muchísima impunidad pues.

Ante la debilidad estructural de

las finanzas públicas de la Ciudad de México, los cuatrotreteros en el poder considera que la gran bolsa de dinero rápido está en la recaudación del impuesto predial, que luego, termina en campañas políticas o en contra de los adversarios de la administración...Sabemos que no es fácil integrar en una persona la noción del bien. Cuando alguien comienza a descubrir la necesidad imperiosa de posponer sus deseos de servir por los de mejorar su bienestar (y esto incluye, como expone el autor, el hambre de poder, el ansia de bienes materiales lujosos, la nunca satisfecha sed de riquezas) será más difícil que No se corrompa, en especial, cuando desde la presidencia de un País fomentan la impunidad.

En ese sentido, las leyes pueden disuadir, pero si un ser humano ha interiorizado a fondo (utilizando esa extraordinaria capacidad de mentir, desviando la atención), o gobernar sobre las piernas, pues es claro que su objetivo es que se corrompan. Ya los ciudadanos de bien están furiosos por el atraco a despoblado del "gobierno de la CDMX", a grado tal, que no es de sorprender un movimiento social para dejar de pagar hasta que se vayan los corruptos.



OPINIÓN

COPARMEX

LA VOZ DE LA IP
JOSÉ MEDINA MORA

Por una estrategia integral de seguridad

La inseguridad en el país se sigue agravando.

La más reciente edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) aplicada por el INEGI de manera trimestral, muestra preocupantes cifras al cierre de 2022.

Uno de los datos que más llaman la atención es que 6 de cada 10 mexicanos se sienten inseguros en su ciudad, siendo mayor la inseguridad que perciben las mujeres, que los hombres.

Las ciudades con mayores porcentajes de población que se siente insegura son: Fresnillo (97.7%), Zacatecas (93.3%) e Irapuato (92.6%). Quienes registran la más baja percepción son ciudades como San Pedro Garza García en Nuevo León, o la alcaldía Benito Juárez en CDMX, casos que deben ser analizados para identificar buenas prácticas por replicar.

Asimismo, alarman las bajas expectativas en las personas de que la situación mejore, ya que al preguntarles sobre cómo consideran que será la situación de inseguridad en los próximos 12 meses, el 34% consideró que la situación seguirá igual de mal y el 25.9% que empeorará.

En este contexto, preocupa que, a pesar de esta información, como país no tengamos una estrategia clara para recuperar la paz, y que nuestra economía, nuestras relaciones sociales y nuestro bienestar sigan siendo afectados.

Otra situación que alerta es que el gobierno federal le sigue asignando a los militares tareas que no les corresponden, tanto para construir aeropuertos, trenes, sucursales bancarias, manejar aduanas, operar una línea aérea y ahora atender una crisis en el metro de la Ciudad de México, a pesar de que las fallas registradas en los últimos años en dichas estaciones han mostrado necesidades evidentes que a instituciones como la Guardia nacional no le corresponde atender, y para las que no están preparados.

Mientras la inseguridad se agrava, el país se sigue militarizando (tanto en calles como en leyes) y se otorga un poder cada vez más riesgoso a la Sedena, cuando los ciudadanos necesitamos otro tipo de respuestas.

Ante tal situación es evidente que México necesita replantear la estrategia de seguridad que se está siguiendo y usar la información y la evidencia para tomar las decisiones que nos permitan recuperar la posibilidad de transitar por todo nuestro país de manera segura.

Necesitamos una estrategia integral que contemple la coordinación entre el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y los municipales, privilegie el trabajo de inteligencia, la prevención del delito y la capacitación constante a los ministerios públicos y fiscalías. Y que, además, contemple recursos suficientes a las entidades federativas y a los municipios para fortalecer sus cuerpos policiales e instituciones.

Solo con una renovada estrategia integral se podrá reestructurar, coordinar y eficientar el trabajo para lograr la seguridad a nivel nacional.

Desde Coparmex reiteramos la importancia de mantener el diálogo y el trabajo coordinado entre los diversos sectores para que entre gobierno y sociedad podamos colaborar para atender la crisis de seguridad, que urge de acciones contundentes.

No podemos perder más tiempo para revertir esta situación: Solo unidos podremos lograr un México seguro y en paz que los mexicanos merecemos.

#OpiniónCoparmex

Presidente Nacional de Coparmex



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Las políticas que ya pasarán 9

Muchas empresas y sus inversiones en México son previas a este régimen y a muchos otros gobiernos. Muchas de esas inversiones seguirán en este país una vez que el actual Presidente culmine su mandato dentro de exactamente 20 meses.

Es verdad que este sexenio ha sido mucho más complicado para la iniciativa privada en comparación con el ambiente más propicio que encontraban en tiempos anteriores.

Sin embargo, hay algo que mantiene la esperanza de recomponer el camino tras muchas de las decisiones asumidas por el régimen de Andrés Manuel López Obrador y es que en el terreno legal las modificaciones se han concentrado en el nivel de decretos presidenciales o leyes secundarias.

En la medida en que la Constitución se mantiene prácticamente intacta queda la oportunidad de pelear ante el Poder Judicial la violación de la Carta Magna de muchas de las decisiones presidenciales.

Hay dentro de ese espacio de

defensa de la legalidad al menos un par de trampas que pueden brincarse hasta la propia Constitución. La primera es una chicana en la Suprema Corte de Justicia, como la que aplicaron en materia eléctrica.

Y la segunda es tratar de evitar que el máximo tribunal tenga tiempo de declarar la inconstitucionalidad de una ley de la 4T antes de que sus efectos resulten irreversibles, como lo que ahora mismo se juega con el llamado plan B de la contrarreforma electoral.

La muy buena noticia es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación parece haber tomado un segundo aire de independencia y no tiene empacho en mostrarlo.

Había una serie de expedientes de amparos promovidos por empresas afectadas por las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que estaban radicados en el primer y segundo Tribunales Colegiados de Circuito en materia Administrativa. Bien pues esos expedientes fueron atraídos por la Suprema Corte y serán analizados en la Segunda Sala.

Después de la chicana de abril del año pasado, cuando en una ex-

traña votación el pleno de la SCJN había desestimado la acción de inconstitucionalidad de la ley eléctrica, parecía que ya no había más camino que avalar la patente de corso para que el sector eléctrico se condujera como decía López Obrador y no la Constitución. Pero ahora se abre una rendija para reconciliar a la Corte con la ley.

El llamado plan B que el presidente López Obrador ordenó a sus mayorías aprobar en el Congreso para modificar el marco electoral, claramente es contrario a la Constitución, pero, que los expertos nos iluminen, debe completar el proceso legislativo para apelar a su inconstitucionalidad.

No hay duda de que las decisiones asumidas por este régimen han afectado muchas inversiones privadas, de todos tamaños y en muchos sectores. Algunos capitales han desistido de invertir en México en estos tiempos, otros están a la espera del 2024 y sus resultados electorales, pero las inversiones resilientes tienen claro que, en la medida que no se toque la base fundamental de las leyes de un país, como lo es la Constitución, las políticas públicas estridentes, incluso las más dañinas, pasan.

Si lo que sigue es una continuidad en la misma línea, muchos reevaluarán sus inversiones. Pero la apuesta es a que haya mayor sensatez en la siguiente administración.



BINOCULARES

MUCHA CANDIDATA. Quien ayer lanzó un mensaje claro fue la precandidata del PRI al Gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, esto durante los trabajos de la Quinta Reunión Plenaria de del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) en la Cámara de Diputados. Del Moral se refirió a que es el morenista Higinio Martínez quien hace campaña en territorio mexiquense en lugar de quien será la candidata morenista Delfina Gómez. Y es que, según cuentan, es el senador Martínez quien más ocupa la palabra en los mítines de la maestra Gómez. Ayer, Del Moral fue clara; en el PRI, dijo, hay mucha candidata.

MUESTRA APOYO. Quien por cierto acudió a refrendar su apoyo a la precandidata del PRI fue el panista Enrique Vargas. Sin importar que la plenaria convocaba a los diputados federales del tricolor, el panista Vargar Del Villa, coordinador de los diputados mexiquenses, estuvo al lado del líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno. La presencia del panista fue celebrada por los oradores del evento en diferentes momentos. Aunque más tarde, en la plenaria de los diputados panistas no fue convocada Del Moral.

COSTO EXTRA. El gobierno del estado de Sinaloa planea desembolsar más de siete millones de pesos entre los dueños de diferentes autos que fueron quemados o robados durante la jornada violenta que se desató en la captura del narcotraficante Ovidio Guzmán, alias 'El Ratón'. Y es que durante el operativo, decenas de conductores narraron cómo los delincuentes les arrebataban sus autos o los quemaban para realizar bloqueos; todo, mientras el gobierno estatal guardaba silencio respecto a lo que pasaba y solo pedía a los ciudadanos no salir a la calle.



LA VOZ DEL CENTRO



PROCENTRÓNICO
ASOCIACIÓN CIVIL

GUILLERMO A. GAZAL ORDUÑA*

**Nuevos protocolos
viales en el CH**

Afortunadamente, en reuniones que hemos tenido con la Secretaría de Gobierno capitalina, la Subsecretaría de Control de Tránsito, la ACH y empresarios del Centro Histórico (CH) se han tenido buenos acuerdos y se tomarán medidas para hacer más eficiente la circulación en el CH.

Una de esas medidas es la instalación de señales con alternativas viales para facilitar la movilidad de vehículos en el CH; además, se elaborarán folletos y señales para que usuarios de motocicletas cumplan con el Reglamento Vial y se eviten accidentes.

Igualmente, se implementarán operativos temporales y permanentes para evitar el estacionamiento de estos vehículos, ya que está prohibido en esta zona.

Cabe destacar que se llevarán a cabo mesas de trabajo con dueños de estacionamientos en el CH para crear tarifas diferenciadas y convenientes, tanto para automóviles como motocicletas, así como otros planes pilotos para evitar que vehículos ocupen lugares prohibidos.

También exigiremos a todos los comerciantes establecidos, comerciantes ambulantes, a la ACH y la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública sean puntuales en cuanto a las autorizaciones que se otorgan a comerciantes y les exijan que respeten lugares prohibidos para el estacionamiento de motos, así como acaten los sentidos de las calles, y las banquetas.

Quiero reconocer que se están realizando operativos muy exitosos en el CH por parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito, pues se han sancionado y llevado a corralones motocicletas que incumplían con las disposiciones de Tránsito vigentes. Esperamos que esto inhiba el mal uso de estos vehículos y podamos tener orden y seguridad.

***Presidente de Procentrónico**

—#PorMéxico: ProcentrónicoAC

Whatsapp 5570771982



Rayuela

*¡Vaya barbaridad la que se perpetró en Colombia!
Hoy la verdad afloró.
Sigue pendiente la justicia.*

LA CRÓNICA DE HOY

LA ESQUINA

Todo indica que Morena no buscará que los nuevos consejeros electorales sean elegidos por consenso entre los partidos. Prefiere que sean sorteados entre las quintetas de aspirantes que se propongan. Eso pasa el meollo del asunto a la conformación de esas quintetas. Lo que pudo ser abierto y consensado, pasa a ser una decisión del grupo de notables encargado de armar esos grupos de cinco. Este grupo recibirá todo tipo de presiones.



EL CHIPOTLE ENCENDIDO • EL FISGÓN

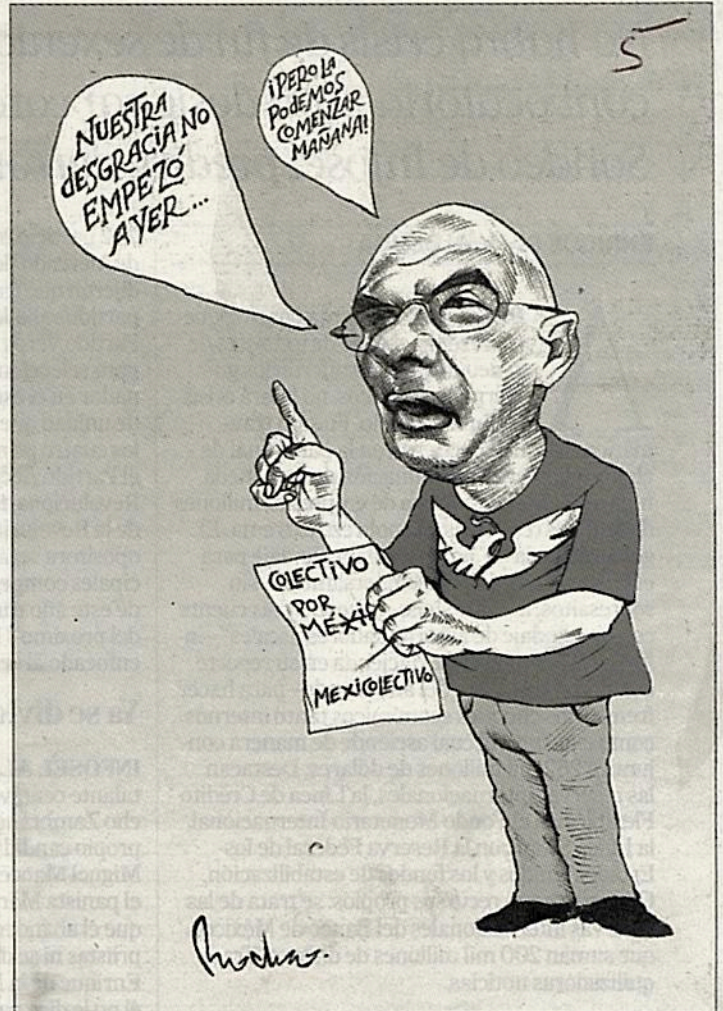
TRANQUILO, SABES BIEN QUE NO HAY RIESGO DE ANULACIÓN Y VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES DE 2024 Y QUE NO VA A HABER PROBLEMA CON LAS CREDENCIALES. SÓLO ESTÁS MOLESTO PORQUE EN UNOS MESES TIENES QUE DEJAR TU CHAMBA.



DANTE Y LA DIVINA TRAGEDIA • ROCHA

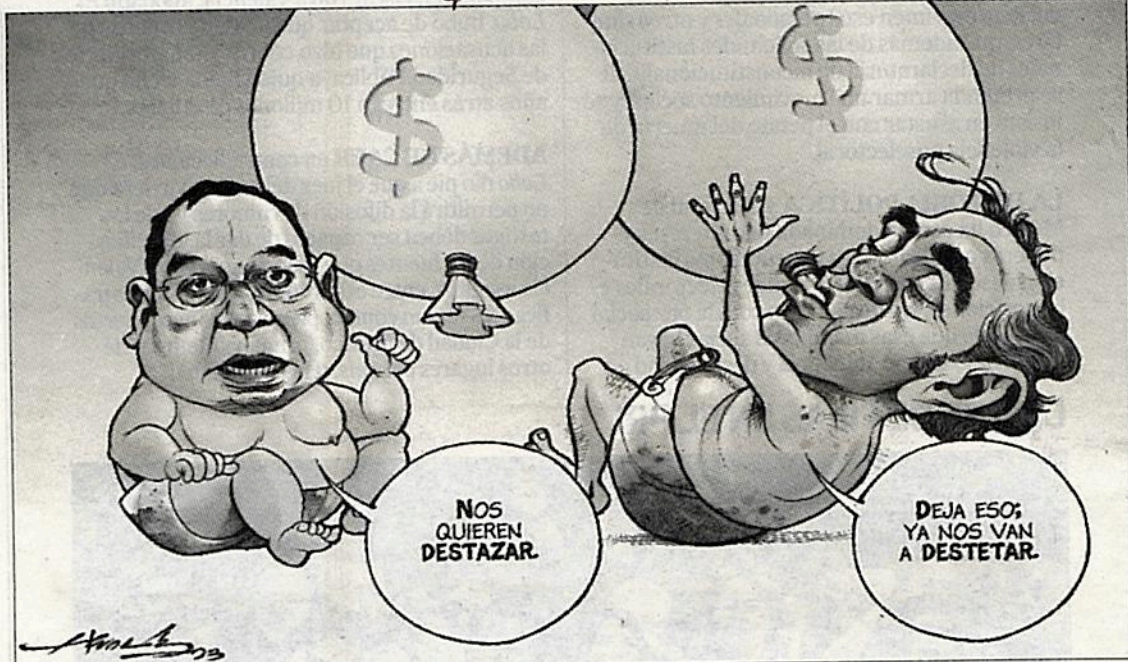
NUESTRA DESGRACIA NO EMPEZÓ AYER...

¡PERO LA PODEMOS COMENZAR MAÑANA!





MAMONES • HERNÁNDEZ 7



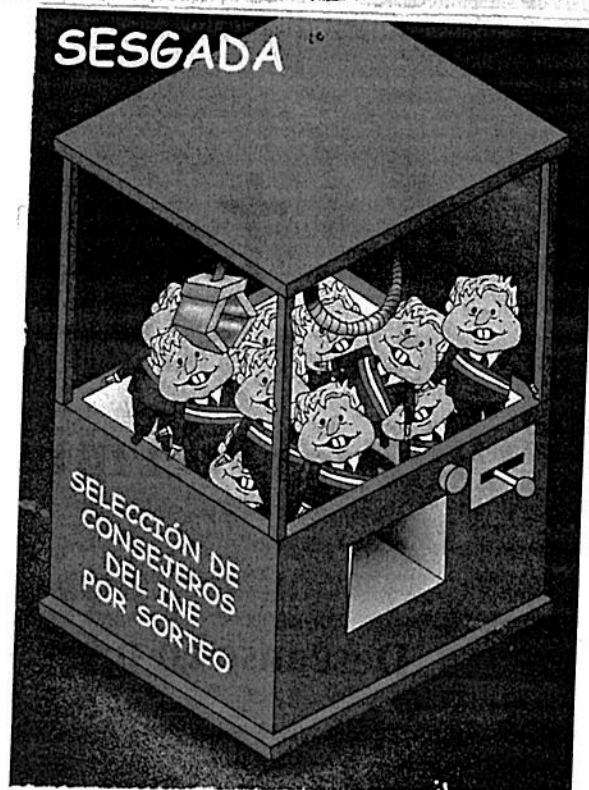
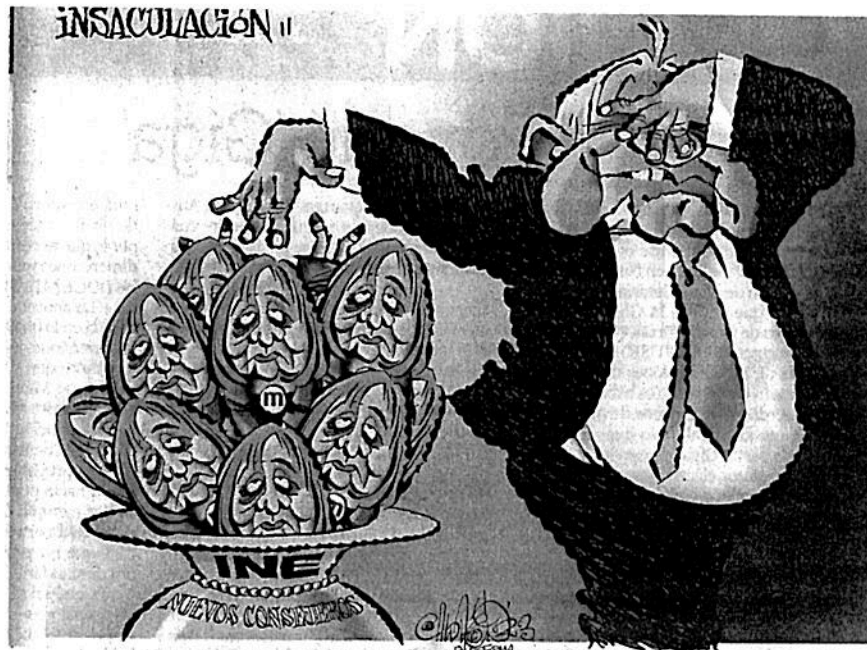


HELIOFLORES ¡Feliz año nuevo! 17



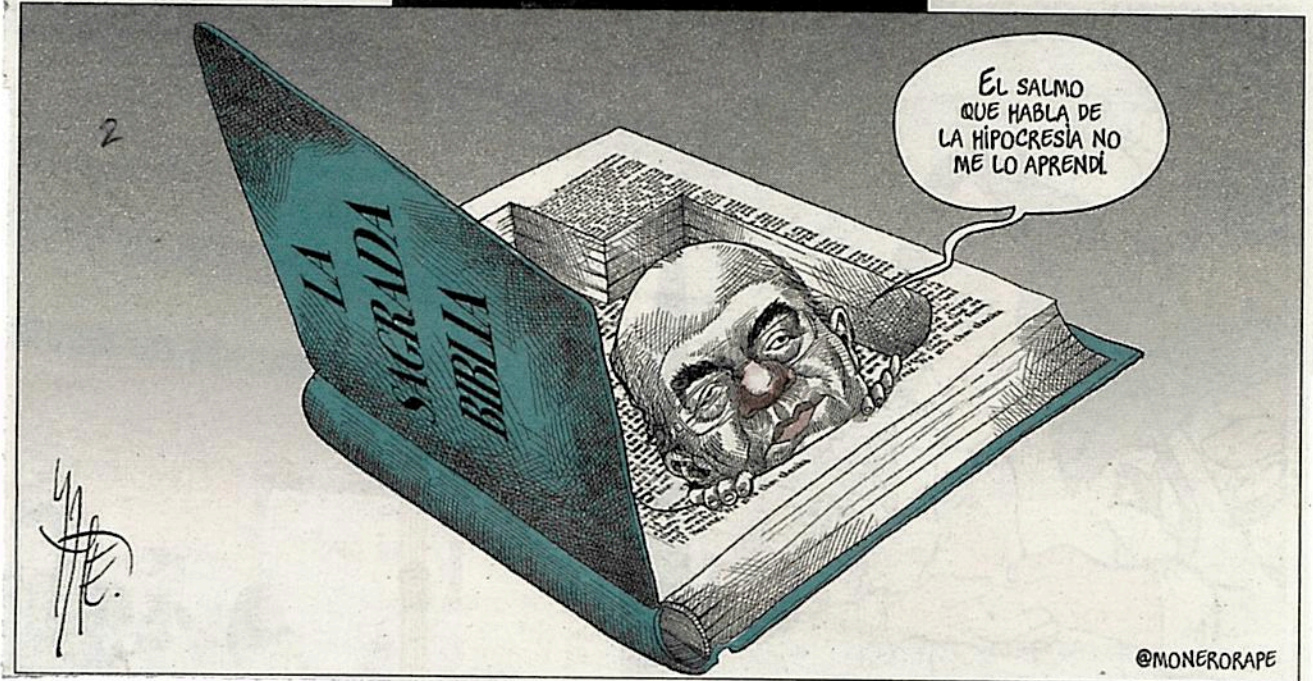
KEMCHS Golpeador profesional 16







RAPÉ/SANTA AMNESIA SELECTIVA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CORTES FINOS





Garci

@garcimonero

26

El presidente de la deuda

@garcimonero

Por decreto la deuda de Pemex ya se volvió deuda nuestra

Nada por aquí, y nada por acá



López dijo que no iba generamos ni un centavo de deuda y ya nos endeudó hasta el 2022 30% más que en todo el sexenio de Peña.



Y ahora nos mete 10 mmd de la deuda de PEMEX.

Esto es un decreto, dame todo tu dinero.



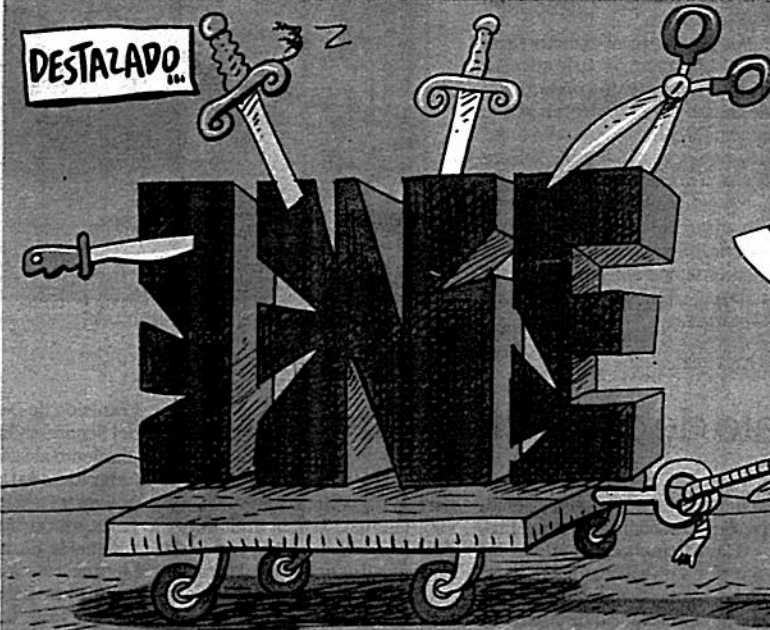
Bueno, también nos dijo que no iba cortar ni un solo árbol para el Tren Maya.



Rictus

@monerorictus

DESTAZADO

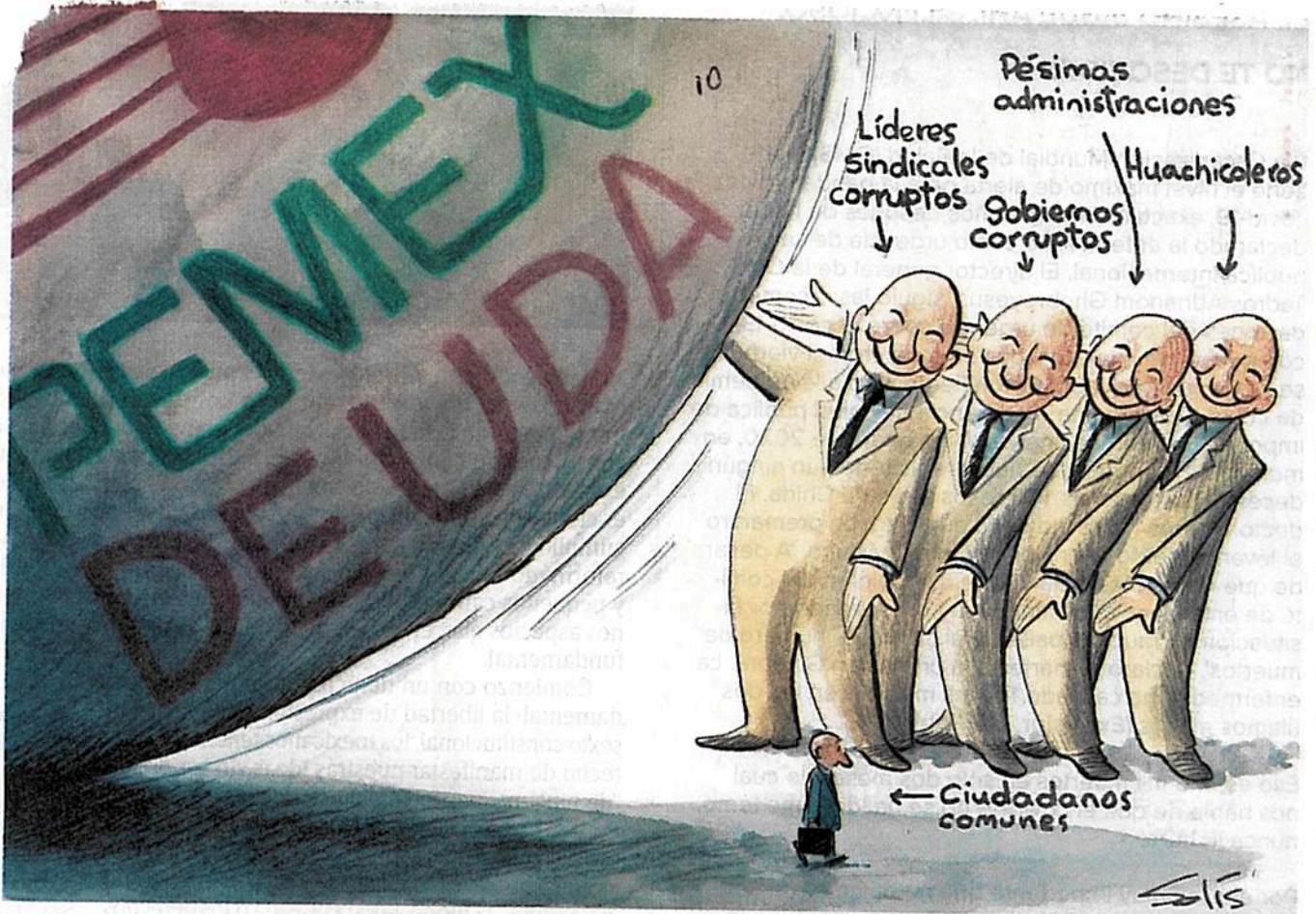


MORENA

PLAN B

NO TE PREOCUPES, YO TE AYUDO A CONTAR LOS VOTOS.





Adivine usted quien la va a pagar.



De conveniencia

47

Perujo



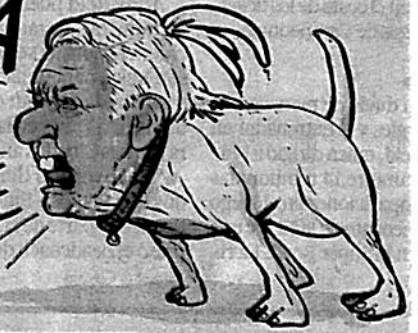
Good boy

Chavo del Toro

48

GOOD BOY
Chavo del Toro

RACISTA
CLASISTA
FARSANTE



¿TÚ REFERIRTE A MÍ...?

¿CÓMO CREE, MISTER TRUN? ME REFIERO A LORENZO...

